CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025 | XV LEGISLATURA | Núm. 117 | Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 113

celebrada el miércoles 21 de mayo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Preguntas 5

Interpelaciones urgentes:

— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria. (Número de expediente 172/000118) 32

— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para terminar con la precariedad residencial y garantizar un hogar digno a los españoles. (Número de expediente 172/000121) 38

— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre su implicación y la del Departamento que dirige en las tramas corruptas que cercan al Gobierno. (Número de expediente 172/000122) 44

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

— Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para conocer la valoración del Gobierno ante la nueva propuesta de Reglamento de Retorno presentado por la Comisión Europea, así como para informar de las previsiones y recursos que guiarán su implementación, teniendo en cuenta el actual contexto de emergencia migratoria que vive nuestro país. (Número de expediente 210/000072) 51

— Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Mixto, Republicano y Euskal Herria Bildu, para explicar la posición del Gobierno sobre la formalización de contratos para la compra de armamento al Estado de Israel, incumpliendo los compromisos adquiridos de finalizar

cve: DSCD-15-PL-117

toda transacción de material militar frente al ataque y genocidio contra el pueblo Palestino, así como las responsabilidades derivadas por estas actuaciones. (Número de expediente 210/000077) 51

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

Página

Preguntas 5

Página

Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que usted y su Gobierno pueden hacer lo que quieran? (Número de expediente 180/000625) 5

Página

De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo valora las consecuencias de las políticas que ha llevado a cabo su Ejecutivo en Cataluña? (Número de expediente 180/000617) 7

Página

De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Avanzará en las políticas de ampliación de derechos y libertades pendientes? (Número de expediente 180/000624) 9

Página

De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuál es la mejor vía para que una empresa obtenga ayuda del Gobierno? (Número de expediente 180/000626) 10

Página

Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuándo va a asumir responsabilidad por los escándalos que le rodean? (Número de expediente 180/000627) 12

Página

De la diputada doña Ester Muñoz de La Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Tiene previsto su Gobierno cumplir con las obligaciones presupuestarias derivadas de las leyes en vigor? (Número de expediente 180/000628) 13

cve: DSCD-15-PL-117

Página

De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Permitirá el Gobierno que los ayuntamientos dispongan de recursos para atender a la ciudadanía? (Número de expediente 180/000623) 15

Página

De la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cuándo se van a aprobar las medidas que estaban incluidas en el Real Decreto-ley 9/2024 para el refuerzo del Servicio Postal Público, comprometidas por el Gobierno con CCOO en el Acuerdo Marco Estratégico firmado el 22 de julio en unidad confederal con UGT? (Número de expediente 180/000599) 17

Página

De la diputada doña Marta Trenzano Rubio, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al Gobierno: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la respuesta institucional ofrecida ante la situación generada por la Dana? (Número de expediente 180/000619) 18

Página

Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Quién será el próximo investigado de su Gobierno? (Número de expediente 180/000629) 20

Página

De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Por qué ataca el Gobierno los contrapesos democráticos? (Número de expediente 180/000630) 22

Página

De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué límite de imputados se ha puesto este Gobierno? (Número de expediente 180/000621) 23

Página

De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Tiene el Gobierno la intención de cumplir la Ley de Defensa Nacional? (Número de expediente 180/000631) 25

Página

De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Está colaborando el Ministerio del Interior con las causas judiciales abiertas? (Número de expediente 180/000632) 26

cve: DSCD-15-PL-117

Página

De la diputada doña Rocío de Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Es consciente este Gobierno de la creciente inseguridad de los barrios españoles? (Número de expediente 180/000622) 28

Página

Del diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Sigue la red ferroviaria española «viviendo el mejor momento de su historia»? (Número de expediente 180/000614) 29

Página

De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Está orgullosa del trabajo de su ministerio? (Número de expediente 180/000634) 31

Página

Interpelaciones urgentes 32

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria 32

Formula la interpelación urgente el señor **García Gomis,** *del Grupo Parlamentario VOX.*

En nombre del Gobierno contesta la señora **ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Saiz Delgado).**

Replica el señor **García Gomis** *y duplica la señora* **ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.**

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para terminar con la precariedad residencial y garantizar un hogar digno a los españoles 38

Formula la interpelación urgente el señor **Hernández Quero,** *del Grupo Parlamentario VOX.*

En nombre del Gobierno contesta **ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).**

Replica el señor **Hernández Quero** *y duplica* **ministra de Vivienda y Agenda Urbana.**

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre su implicación y la del Departamento que dirige en las tramas corruptas que cercan al Gobierno 44

Formula la interpelación urgente el señor **De Olano Vela,** *del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

En nombre del Gobierno contesta señora **vicepresidenta primera y ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).**

Replica el señor **De Olano Vela** *y duplica la señora* **vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.**

cve: DSCD-15-PL-117

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento 51

Página

Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 Diputados, para conocer la valoración del Gobierno ante la nueva propuesta de Reglamento de Retorno presentado por la Comisión Europea, así como para informar de las previsiones y recursos que guiarán su implementación, teniendo en cuenta el actual contexto de emergencia migratoria que vive nuestro país 51

Página

Comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Mixto, Republicano y Euskal Herria Bildu, para explicar la posición del Gobierno sobre la formalización de contratos para la compra de armamento al Estado de Israel, incumpliendo los compromisos adquiridos de finalizar toda transacción de material militar frente al ataque y genocidio contra el pueblo Palestino, así como las responsabilidades derivadas por estas actuaciones 51

El señor **ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez)** *expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.*

Intervienen la señora **Acedo Reyes,** *del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; los señores* **Gil Lázaro,** *del Grupo Parlamentario VOX, y* **Santiago Romero,** *del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; las señoras* **Jordà i Roura,** *del Grupo Parlamentario Republicano, y* **Madrenas i Mir,** *del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; los señores* **Matute García de Jalón,** *del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y* **Legarda Uriarte,** *del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora* **Belarra Urteaga,** *el señor* **Rego Candamil,** *la señora* **Valido García** *y el señor* **Catalán Higueras,** *del Grupo Parlamentario Mixto; y el señor* **Serrada Pariente,** *el Grupo Parlamentario Socialista.*

Contesta el señor **ministro del Interior.**

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora **Acedo Reyes** *y los señores* **Gil Lázaro, Santiago Romero** *y* **Serrada Pariente.**

Cierra el debate el señor **ministro del Interior.**

Se levanta la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y un minuto de la mañana.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE USTED Y SU GOBIERNO PUEDEN HACER LO QUE QUIERAN? (Número de expediente 180/000625).

La señora **PRESIDENTA:** Buenos días.

Se reanuda la sesión. **(Rumores).**

Por favor, un poco de silencio.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno.

cve: DSCD-15-PL-117

La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO:** Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, la sensación en la calle, esa que usted no puede pisar, es que el único servicio puntual en España es Hacienda: se han aprobado noventa y siete subidas de impuestos; es decir, los españoles hemos pagado 136 000 millones más en impuestos desde que usted es presidente. ¿Para qué? La brecha entre la renta per cápita española y la europea se ha incrementado un 15 %; 4 millones de españoles están en situación de carencia material severa, incluidos los centenares de personas que duermen en los aeropuertos del Estado; y España ya es el país de la Unión Europea con mayor pobreza infantil. A los españoles no nos salen las cuentas, señor Sánchez. ¿Cree usted que su Gobierno puede hacer lo que quiera con el dinero de los españoles?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señoría, España sufre muchísimas desigualdades, por ejemplo, en la accesibilidad a la vivienda, pero también en los recortes que se sufrieron durante la crisis financiera y la respuesta neoliberal. **(Rumores).** Efectivamente, recortes en el estado del bienestar que se hicieron, por ejemplo, con usted siendo presidente de la Xunta de Galicia, o lo que están haciendo muchas comunidades autónomas gobernadas por ustedes, que siguen sin aplicar la ley de vivienda para resolver uno de los principales problemas que tiene nuestro país, que es el acceso a la vivienda. **(Aplausos).**

Ustedes inventan diariamente —se lo dije durante la pasada semana, señoría—, todos los días, una crisis. Misma estrategia durante siete años, mismo resultado: ustedes, en la oposición, con la casquería **(rumores),** y este Gobierno haciendo avanzar a España.

Le diré una cosa, señoría. Esta misma semana, la Comisión Europea ha elevado a 2,6 % la previsión de crecimiento económico para España en el año 2025 y al 2 % en el año 2026; el IBEX está por encima de los 14 000 puntos —es la primera vez en diecisiete años que sucede eso—; y la propia OCDE hace pocos días ha dicho que la renta real de las familias españolas es la que más ha subido durante el año pasado y es la segunda de las economías más desarrolladas del mundo. Con lo cual, señoría, lo que le quiero decir con esto es que España, efectivamente, avanza; el Gobierno lo que quiere es hacer avanzar a España y lo hace sin su permiso y sin su apoyo.

Hace dos semanas, en este Congreso, se convalidó un real decreto ley para defender, frente a los aranceles de Trump, al sector de la agricultura, al sector primario, al sector industrial, al sector del comercio en nuestro país. Hubo nueve grupos parlamentarios, nueve, que votaron a favor; uno se abstuvo y hubo dos que votaron en contra: la ultraderecha y ustedes. Siempre están en contra de España. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO:** Señor Sánchez, como no sale a la calle, usted no se entera. El PIB no se come; hay que transformarlo en bienestar, en renta personal, en poder de compra, en una nevera llena. ¿Sabe que desde que usted es presidente se ha incrementado el precio de los alimentos un 37 %? ¿Sabe que desde que usted es presidente el 77 % de los jóvenes españoles dice que no pueden tener una familia por falta de medios económicos? ¿Sabe por qué no contesta usted a qué dedica el dinero? Porque no quiere mencionar lo que está ocurriendo en España.

Solamente me voy a referir a la última semana: mordidas del Gobierno en rescate a empresas; comisiones en contratos de obra pública; su presidenta de ADIF, ayer, imputada por malversación de caudales públicos. Por cierto, ¿cuántas veces tiene que interesarse su «número 2» por las obras públicas para que el Gobierno las adjudique? **(Aplausos).**

Señor Sánchez, vendrán más ejemplos que ilustren lo que está pasando en España. Y, mientras tanto, su Gobierno lanza cortinas de humo con los trenes, con los apagones y con una corrupción ya generalizada. ¿Qué es lo que quiere investigar usted? El televoto de Eurovisión. **(Risas.—Rumores.—Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!).**

cve: DSCD-15-PL-117

Mire, señor Sánchez, ya nada va a ocultar la realidad, y es que el Gobierno está vaciando la nevera de los españoles y llenando el bolsillo de sus corruptos, señor Sánchez. **(Aplausos).**

¿Sabe una cosa? Váyase haciendo a la idea: todo se sabrá. Por cierto, después de ver los medios de comunicación en el día de hoy, ¿avala usted la gestión del señor Cerdán sí o no?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Núñez Feijóo.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

¡Para lo que hemos quedado, señor Feijóo! Usted, que no venía a insultar, a lo que se dedica es a difamar a personas honestas. **(Aplausos.—Rumores).** Y lo hace además una persona que se puso al frente del Partido Popular para tapar la corrupción de la señora Ayuso. **(Aplausos).** ¡En lo que ha quedado, señor Feijóo! ¡Salir de Galicia para acabar gobernado desde un ático de Chamberí! **(Rumores.—Risas y aplausos).**

En todo caso, señoría, en todo caso, le diré lo siguiente: el mundo entero se está movilizando contra la barbarie de Netanyahu en Gaza, el mundo entero, y usted hace chistes sobre Franco. ¡Menuda talla política, menuda falta de humanidad! **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LAS CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS QUE HA LLEVADO A CABO SU EJECUTIVO EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000617).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta se la dirige la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Tengo que advertir que hay un problema técnico con los subtítulos.

Señora Nogueras, cuando quiera.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Com valora el resultat de les seves polítiques, senyor Sánchez? Sobretot en matèria d'habitatge.

Gràcies.

¿Cómo valora el resultado de sus políticas, señor Sánchez, sobre todo en materia de vivienda?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señoría.

Por supuesto, hay mucho margen de mejora desde el punto de vista socioeconómico. Y, como antes le he dicho al señor Feijóo, señoría, el principal problema que tienen las familias españolas y particularmente nuestra juventud es el acceso a la vivienda. Afortunadamente, en Cataluña se está aplicando la ley de vivienda y, efectivamente, estamos viendo en la evolución de los precios del alquiler, por ejemplo, cuán positiva está siendo para revertir una situación que, en efecto, es dramática para muchos hogares en nuestro país. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Els darrers anys, els diferents governs espanyols, especialment en període electoral, han anunciat pluges de milions i pluges de pisos, però, quina és la realitat? Doncs la realitat és que uns i altres porten anys venent-nos fum, parlant de pisos, anunciant pisos, però no hi ha pisos. La realitat és que a la Catalunya del senyor Illa és impossible trobar un habitatge digne que es pugui pagar, i una habitació, senyors i senyores, no és un habitatge digne. Les dades ens diuen que ni pluja de

cve: DSCD-15-PL-117

milions ni pluja de pisos. Mentre Alemanya ha invertit més de 200 euros per habitant en habitatge públic els darrers 10 anys, Dinamarca i Irlanda n'han invertit més de 300, Espanya només n'ha invertit 34. Ha fet, de fet, més habitatge públic el nostre alcalde a Martorell que Colau i Collboni a Barcelona. Vostès han aprovat lleis que s'han anunciat com la solució definitiva, però el model que han venut avui certifiquem que és un absolut fracàs. L'oferta de lloguer ha caigut en picat. La gent jove no es pot emancipar. Els preus cada dia són més alts; els sous no ho són.

Fixi's en les dades, l'oferta de lloguer ha caigut un 56 %, més d'un 80 % a la ciutat de Barcelona. Fracàs absolut de Collboni i de Colau. Mentre els Països Baixos tenen un 29 % d'habitatge públic, Àustria un 24 %, Dinamarca un 20 % o França un 17 %, Espanya té un miserable 1,7 %. Què fan vostès davant del resultat de les seves polítiques, senyor Sánchez? Doncs fan el pitjor que pot fer un Govern, que és persistir en l'error. Vostès no rectifiquen, persisteixen en l'error.

Senyor Sánchez, prou titulars, en un titular no s'hi viu. Facin habitatge públic, traspassin els pisos de la Sareb a Catalunya, deixin de fer patir la gent. I sobretot, apaguin ja la màquina de triturar la classe mitjana catalana.

Visca Catalunya lliure!

Moltes gràcies.

En los últimos años, los diferentes Gobiernos españoles, especialmente en periodo electoral, han anunciado muchos pisos nuevos. Pero la realidad es que siguen vendiéndonos humo en diferentes ocasiones. Anuncian pisos que no hay. La realidad es que en la Cataluña del señor Illa es imposible encontrar una vivienda digna que se pueda pagar, y una habitación, señoras y señores, no es una vivienda digna. Los datos nos dicen que ni lluvia de millones ni lluvia de pisos: mientras que Alemania invierte más de 200 euros por habitante y más de 300 euros Dinamarca e Irlanda, España solo ha invertido 84. Nuestro alcalde de Martorell hace más vivienda pública que Colau y Collboni en Barcelona. Ustedes han anunciado medidas que iban a ser la solución definitiva, pero el modelo que tenemos hoy —lo certificamos— es un fracaso absoluto. La oferta de alquiler ha caído en picado, los jóvenes no se pueden emancipar y los precios cada día son más altos, pero no los sueldos.

Mire los datos. La oferta de alquiler ha caído un 50 %, más de un 80 % en la ciudad de Barcelona, un fracaso absoluto de Collboni y Colau. Mientras que los Países Bajos tienen un 29 % de vivienda pública; Austria, un 24 %; Dinamarca, un 20 %, y Francia, un 17 %, España tiene un miserable 1,7 %. ¿Qué hacen ustedes ante el resultado de sus políticas, señor Sánchez? Pues hacen lo peor que puede hacer un Gobierno, a saber: persistir en el error. Ustedes no rectifican; persisten en el error, insisten.

Señor Sánchez, basta de titulares. En un titular no se vive. Hagan vivienda pública, traspasen los pisos de la Sareb a Cataluña, dejen de hacer sufrir a la gente y, sobre todo, apaguen ya la máquina de triturar a la clase media catalana.

¡Viva Cataluña libre! **(Varios señores diputados: ¡Oooh!).**

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señora Nogueras, comparto con usted la preocupación sobre el acceso a la vivienda, la imposibilidad de acceso a la vivienda de buena parte de los jóvenes en Cataluña y también de la clase media en Cataluña. Pero, con carácter general, como usted pregunta sobre cuáles son las consecuencias de la política del Gobierno de España en Cataluña, me permitirá dar algunos datos. Hoy, Cataluña crece casi tres veces más que hace siete años; hay medio millón de personas más trabajando; las empresas que un día se marcharon de Cataluña por una situación que todos tenemos en nuestra mente hoy están volviendo **(rumores),** y la desigualdad se ha reducido en 2,2 puntos y está al nivel más bajo de la serie histórica. Efectivamente, lo que estamos haciendo es contribuir a la estabilidad en Cataluña y, por tanto, a la atracción de inversión extranjera, al crecimiento económico, a la creación de empleo y a la reindustrialización de uno de los principales motores que tiene el Estado español, como es Cataluña.

A partir de ahí, señoría, lo que hemos hecho en política de vivienda —y ustedes, a lo mejor, por su orientación ideológica, no comparten esta aproximación—, al igual que hicimos en el sector eléctrico cuando sucedió lo que sucedió con la guerra de Ucrania y, por tanto, con su traslación a los precios de la

cve: DSCD-15-PL-117

luz, es intervenir un mercado que no funciona. El mercado de la vivienda no funciona, necesita la intervención pública. Eso exigió: uno, una ley de vivienda, que es la primera ley de vivienda de nuestra democracia y que se está aplicando allí donde los Gobiernos autonómicos —que son los que tienen la competencia— quieren hacerlo —por ejemplo, la Generalitat de Catalunya o el Ayuntamiento de Barcelona—; dos, hemos multiplicado por ocho el presupuesto de vivienda desde que yo tengo el honor de ser presidente del Gobierno **(denegaciones de la señora Nogueras i Camero);** tres, estamos impulsando la construcción no solamente de rehabilitación de viviendas, sino también de vivienda pública —es cierto que estamos muy lejos del 9 % de la media europea, pero estamos avanzando en ese compromiso—; y, finalmente, señoría, hemos desplegado políticas sectoriales, una de ellas, el registro único de viviendas turísticas, para poner coto a una situación que afecta, y mucho, a Barcelona y a Cataluña. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿AVANZARÁ EN LAS POLÍTICAS DE AMPLIACIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES PENDIENTES? (Número de expediente 180/000624).

La señora **PRESIDENTA:** La última pregunta se la formula la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Eskerrik asko.

Egun on, señor Sánchez. Quizá le resulta reiterativa la pregunta sobre los avances pendientes en materia de derechos y libertades. Ocurre que sigue siendo pertinente, muy pertinente, y le agradecería que no la despejase con una lista de lo que este Gobierno ya ha hecho, sino de lo que va a hacer a partir de ahora.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Aizpurúa.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Aizpurua.

Este mismo martes, hemos aprobado en el Consejo de Ministros dos importantes medidas que son consecuentes con lo que hemos venido haciendo durante estos últimos siete años. Sabe usted, por ejemplo, que, en estos últimos diez años, y particularmente en estos últimos siete años, se ha reducido sustantivamente la tasa de abandono escolar en nuestro país. Y eso no solamente tiene que ver con la apuesta firme que ha hecho el Gobierno de España por la educación pública y también por la Formación Profesional —aumentando en más de 300 000 las plazas de Formación Profesional—, sino que hemos hecho algo muy importante, y es rescatar muchas de las políticas de refuerzo escolar que las Administraciones del Partido Popular recortaron o simplemente suprimieron antes de 2017. Hemos aprobado en este último Consejo de Ministros otros 400 millones de euros precisamente para seguir reduciendo la tasa de abandono escolar, que deje de ser del 13 % y acompasarla con la media europea, que está en el 9 %. Ese es uno de los principales objetivos. Creo que estamos hablando de lo mismo: de igualdad de oportunidades y, por tanto, de derechos y libertades.

Otra de las políticas que hemos aprobado este último Consejo de Ministros es continuar transfiriendo a las comunidades autónomas más de 100 millones de euros para seguir reforzando aquello que tiene que ver con la corresponsabilidad; es decir, con un reparto equitativo de las tareas del hogar entre los hombres y las mujeres. Esto, señoría, es un cambio estructural, es una transformación que exige tiempo, y eso no solamente requiere dinero, sino también constancia en las políticas, que es lo que está haciendo este Gobierno.

Por tanto, no le estoy hablando de un pasado muy lejano, le estoy hablando de medidas que estamos tomando hoy, aquí y ahora; medidas que tienen que ver, lógicamente, con el refuerzo de la educación pública en nuestro país y con una de las señas de identidad de este Gobierno, que es la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. **(Aplausos).**

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.
Señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Señor presidente, no dudo de la importancia del tema educativo, del tema de los cuidados, claro que sí son importantes. Pero resulta que hay otros temas, como la reducción de la jornada, que está bloqueada; la ley para limitar los alquileres de temporada, bloqueada; la nueva ley para acabar con la mordaza, bloqueada; la ley de industria para evitar deslocalizaciones; el plan de democratización; el reglamento para el fondo de víctimas del amianto; las ayudas a la industria electrointensiva o la ILP de regularización. Todas bloqueadas. Y así un largo etcétera. Esta es la realidad, señor Sánchez. Unas, porque algunas fuerzas de la mayoría de la investidura, convenientemente alineadas con las derechas, imponen su agenda de retroceso, contraria a la mayoría social y trabajadora; y otras, por la falta de determinación de su Gobierno.

Señor Sánchez, la ciudadanía vasca está esperando todos estos avances porque esto es lo que se decidió en las urnas de forma aplastante: avances y conquistas. Y para eso abrimos la legislatura. Pero no se están dando en la medida que deberían darse, y nos preocupa. Llevamos prácticamente media legislatura y creemos que ya es hora de avanzar mucho más en la agenda social y plurinacional, lo quieran las diferentes derechas y las élites empresariales y económicas a las que obedecen o no. Limitarse a resistir con grandes números económicos no vale. Estamos dispuestos a trabajar todo lo necesario, pero usted deberá tomar decisiones, porque este bloqueo sobre los avances en derechos y libertades pendientes para la mayoría social y trabajadora debe terminar. Tiene usted tendencia —es cierto que esta vez no lo ha hecho— a rescatar las medidas en las que se ha avanzado —que han sido valoradas bien por nosotros y que hemos ampliado y mejorado en muchos casos—, pero tenemos que salvar también este decalaje de tiempo, porque si hablamos de avances pendientes, hay que dar saltos adelante. Y, sí, somos conscientes de la situación, naturalmente, pero lo que pedimos es acelerar la puesta en marcha de todas estas cuestiones y que no perdamos más el tiempo.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Aizpurua.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

No puedo estar más de acuerdo, lo único que le matizo es que no están bloqueadas esas tramitaciones parlamentarias; están, lógicamente, debatiéndose por los grupos parlamentarios **(rumores),** y otras, efectivamente, tienen que llegar a debatirse en las Cortes Generales, como es la propuesta del Gobierno de España de reducción de la jornada laboral. Pero, en efecto, creo que tenemos que tramitar a la mayor celeridad este tipo de proyectos de ley. Y simplemente quiero decirle que el Gobierno de España está desarrollando otras leyes que ya fueron aprobadas durante la pasada legislatura; por ejemplo, la ley de vivienda. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁL ES LA MEJOR VÍA PARA QUE UNA EMPRESA OBTENGA AYUDA DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000626).

La señora **PRESIDENTA:** Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Gracias, presidenta.

Señora Montero, ya sabemos que a usted últimamente no le gustan nada las sesiones de control, que es muy dada a dar la espantada, pero yo le planteo que hoy reconstruyamos un día clave en el rescate de Air Europa, el 16 de julio del año 2020. Fíjese, a las 20:58, Calviño al señor Ábalos: Hablé con María Jesús —la única María Jesús del Consejo de Ministros es usted—, es consciente de que habrá que correr la próxima semana.

cve: DSCD-15-PL-117

Este mensaje le delata, delata a todo el Consejo de Ministros. La contestación del señor Ábalos, rápida: O.K., está que se corta las venas.

Y, fíjese, apenas seis minutos después, toda la información ya la tenía el resto de la trama. Aldama a Koldo: Le acaba de poner un mensaje el jefe a Javi —por Javier Hidalgo—, que la ministra le ha dicho que la semana que viene está. Está más tranquilo; todo ha servido.

¿Qué es lo que sirvió, señora Montero? Porque, fíjese, ese mismo día el señor Sánchez se había reunido con la señora Calviño y el señor Ábalos, pero es que también Begoña Gómez se había reunido con Javier Hidalgo, patrocinador de sus negocios. ¿Qué es lo que sirvió, señora Montero? Porque, a estas alturas, lo que está claro es que en el rescate de Air Europa confluyen presuntamente organización criminal, tráfico de influencias, información privilegiada y evidentes conflictos de intereses. **(Aplausos).**

Señora Montero, a la vista de cómo se consiguió el rescate más rápido y cuantioso de todos los que se aprobaron durante la pandemia, ¿les puede explicar a los españoles cuál es la vía más rápida con este Gobierno para que una empresa consiga ayudas públicas? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, la pregunta tiene fácil contestación. Las empresas lo saben, ustedes lo saben: más del 40 % de las ayudas que se han dado del plan de recuperación han ido dirigidas a pymes y micropymes, más de 20 000 millones que han llegado al tejido productivo, siempre siempre con su voto en contra. Pero a ustedes no les importa lo más mínimo esto de lo que estamos hablando, votaron en contra del decreto antiaranceles, que nos permitía proteger a nuestro tejido productivo. Ustedes están en la bronca, ustedes están en la difamación y, sobre todo, en el desprestigio de un Gobierno salido de las urnas.

Por cierto, señora Gamarra, ¿van a llevar una ponencia a ese próximo cónclave que se llame respeto a la democracia? Porque es lo que tienen que hacer, respetar a un Gobierno salido de las urnas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señora Gamarra, tiene la palabra. **(Aplausos).**

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Señora Montero, claro que respetamos la democracia, quienes no la respetan son ustedes, porque la corrupción es todo lo contrario al respeto a la democracia. **(Aplausos).**

Usted no contesta, pero las respuestas nos las dan los autos del Tribunal Supremo y también de la Audiencia Provincial. ¿Sabe lo que ya hay? Ahí está la respuesta, dos vías para conseguir ayudas con este Gobierno, la primera, la legal, la del vuelva usted mañana, la que deja para los autónomos y para las pymes. La segunda vía, ¿sabe cuál es? La de los atajos previo pago. Esa es la que hay, la de los chanchullos y los tratos de favor.

¡Basta ya de tanta corrupción socialista, señora Montero! **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra. **(Continúan los rumores).**

Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, lecciones del PP en materia de corrupción, ninguna. **(Aplausos).** Ustedes son un partido condenado por financiarse ilegalmente por empresas que cobraban y que tenían contratos públicos. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Sí, sí).** Y ustedes, a partir de ese dinero, tienen diputados y senadores, que hoy se sientan en las Cámaras, que recibían sobresueldos, gente que se sienta aquí, que recibía sobresueldos procedentes de aquellas empresas que pagaban al Partido Popular por recibir contratos públicos. **(Aplausos).**

Señora Gamarra, todavía tienen una sede en Génova pagada con dinero negro, y ustedes nunca, en ningún caso, han decidido derribar esa ignominia, al menos, y trasladarse. ¿Van ustedes a discutir esto en

cve: DSCD-15-PL-117

el cónclave del Partido Popular o van a seguir en la misma estela con que llegó el señor Feijóo? Porque el señor Feijóo y el Partido Popular, en materia de corrupción, no han hecho nada internamente para cambiar una cultura que anida en su partido y que fue la causa de la moción de censura que presentó este Gobierno. **(Aplausos).** Así que aprovechen el cónclave de su Gobierno, al menos, para cambiar de sede y —no estaría mal— para hablar de la cultura y de la regeneración democrática dentro de su partido para evitar la corrupción, que es lo que ustedes no quieren atacar. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁNDO VA A ASUMIR RESPONSABILIDAD POR LOS ESCÁNDALOS QUE LE RODEAN? (Número de expediente 180/000627).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta la fórmula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Popular, que tiene la palabra. **(Rumores).**

Por favor, un poco de silencio.

El señor **BENDODO BENASAYAG:** Buenos días, señora Montero.

La oía atentamente y decía usted, si no me equivoco: lecciones de corrupción a nosotros, ninguna. Claro, se las saben todas; se las saben todas. **(Aplausos).**

Le iba a dar cordialmente los buenos días, pero el panorama no está para eso, el panorama que tienen ustedes es bastante complicado, y se lo digo: un presidente acorralado por la corrupción, su entorno familiar, su partido y el Gobierno; medio Consejo de Ministros a la fuga —fíjense en la cantidad de ministros que faltan hoy—, que se escaquean de esta Cámara para no dar explicaciones por los escándalos; y, luego, el otro medio Consejo de Ministros haciendo política de Estado, sí, eso del televoto en Eurovisión.

Le voy a preguntar, por tercera vez ya, si alguien de su ministerio se reunió en el Ministerio de Hacienda con el señor Aldama. Ya tiene dos avisos y no me ha contestado. Al tercer aviso, le devuelven el toro al corral y significa que el que calla, otorga. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera, tiene la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Bendodo, antes decía la señora Gamarra que yo me escondía de la sesión de control. Todas sus señorías son testigos de que el Partido Popular, de promedio, me hace en las sesiones de control cuatro o cinco preguntas; o sea, de escondida, nada.

Señor Bendodo, siempre se lo digo, deje de utilizar ese tono de superioridad moral **(rumores)** que tiene en sus intervenciones, no sé muy bien si porque soy mujer **(varias señoras y señores diputados: ¡Hala!),** no sé muy bien si porque soy socialista, porque soy andaluza o por las tres cosas: mujer, socialista y andaluza. **(Aplausos).**

Haga política, útil deje de utilizar ese tono y empiece a practicar una oposición constructiva con modelo de país, señor Bendodo. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera. **(Continúan los rumores).**

Por favor, silencio.

Señor Bendodo, tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG:** Señora vicepresidenta, yo entiendo que vivir así es muy complicado. Es muy complicado vivir con el corazón en un puño. Así viven ustedes, el Gobierno y la bancada socialista. ¿Pendientes de qué? De un nuevo escándalo, de un nuevo imputado o de un nuevo wasap, y así se levantan ustedes por la mañana, pendientes de las portadas de los periódicos. Lo que está claro es que así no se puede gobernar.

Hagan ustedes memoria, recuerden cuando Pablo Iglesias decía eso del tic, tac, tic, tac. ¿Se acuerdan? Y ustedes se reían de aquello. Pues, hoy, ese sonido es el que invade su Gobierno. ¿Usted recuerda la teoría del suspense de Hitchcock? Eran dos personas que estaban sentadas tranquilamente hablando y

cve: DSCD-15-PL-117

no sabían que tenían una bomba debajo de la mesa. Pues su Consejo de Ministros es el suspense de Hitchcock, con esa bomba debajo de la mesa, que estallará.

Permítame un consejo: a las bombas no se les dan patadas, se intenta desactivarlas. Ustedes sabrán lo que están haciendo.

Están ustedes en un sinvivir. Usted debería prestar un poquito más de atención a Andalucía, aunque no le interese absolutamente nada.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Bendodo.

Señora vicepresidenta primera, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Para no interesarme Andalucía, bien que se han puesto ustedes nerviosos, señor Bendodo. **(Rumores.—Varias señoras y señores diputados: Nooo).** Además, es que usted es la persona menos adecuada para hablar de la corrupción en su partido. ¿Les ha explicado ya al resto de diputados por qué salió usted de Andalucía y por qué vino usted aquí, a Madrid? ¿Todavía no se lo ha contado a sus compañeros? Se lo voy a repasar: contrataciones irregulares de interinos que no se contrataron por mérito y capacidad, sino por orden de llegada, señor Bendodo, de esa solicitud. **(El señor Bendodo Benasayag: ¿Yo?);** la trama por los test COVID, ¿se acuerda que usted declaró ante los tribunales por eso del maletín de la trama de los test COVID?; ayuda de un alto cargo a empresas en las que participaba el director de Pesca, que dimitió ayer o antes de ayer alegando motivos personales. **(La señora Núñez González: ¡Como Ábalos!);** tuvieron ustedes también que sacar a esa persona del Gobierno sin que dieran una sola explicación de lo que estaba ocurriendo. ¿Les ha explicado a sus compañeros, por tanto, cuál es el ambiente que le rodea, señor Bendodo? Porque lo que está claro, y hoy aquí lo volvemos a ver, al igual que el resto de los días, es que no sabemos de qué van a hablar dentro de su cónclave. Probablemente de nada que tenga que ver con un modelo de país que no les interesa, porque van a lomos de la mentira, de la difamación y del bulo. Pero lo que sí está claro, señorías, es que están ustedes en un concurso en el que parece que da puntos ver si la digo más gorda que mi compañero que anteriormente ha hablado. **(Risas).** Por tanto, señor Bendodo, concéntrese, hagan algo útil para la vida de este país, que para eso está la oposición. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— DE LA DIPUTADA DOÑA ESTER MUÑOZ DE LA IGLESIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿TIENE PREVISTO SU GOBIERNO CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS DERIVADAS DE LAS LEYES EN VIGOR? (Número de expediente 180/000628).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta la formula la diputada doña Ester Muñoz de la Iglesia, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA:** Gracias.

Señora vicepresidenta, ¿sabe lo que es esto? **(Muestra una publicación del *BOE).*** Es la ley ELA. Lleva aprobada desde octubre y el dinero no llega. Es verdad que durante meses y años ustedes estuvieron retrasando su aprobación y que en septiembre, después de la presión de los pacientes, de las familias y de las asociaciones, ustedes al final rectificaron y esta Cámara pudo aprobar por unanimidad esta ley ELA. Dos días después del acuerdo, el presidente Sánchez pidió a los pacientes que acudieran a la Moncloa para hacerse una foto con ellos. Pero pasaban los días y los meses y el dinero no llegaba, y por eso en diciembre este grupo parlamentario tuvo que presentar una PNL para que les instaran a ustedes a financiar esta ley ELA. También salió aprobada por unanimidad. En enero, la ministra de Sanidad y el ministro de Derechos Sociales se reunían con los pacientes, pero no fueron capaces de decirles cuándo ni cuánto dinero iban a poner para esta ley ELA. Todo el mundo la mira usted, que es la ministra de Hacienda. ¿Sabe usted cuántos pacientes de ELA mueren al día? Tres ¿Sabe cuántos pacientes han muerto desde que se aprobó esta ley esperando que llegara esa financiación y decidiendo si seguían con su vida porque no podían permitírsela económicamente? En doscientos dos días, seiscientos.

cve: DSCD-15-PL-117

Señora vicepresidenta, esta ley aclara muy bien, en su disposición adicional cuarta, que es la Administración General del Estado quien tiene que dotarla económicamente. ¿En qué momento van ustedes a financiarla?

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto, señora Muñoz, que este Gobierno cumple con las obligaciones presupuestarias que vienen por parte de las leyes. Lo que me llama la atención es lo que usted ha dicho en esta introducción, es decir, ¿las comunidades autónomas, según usted, no son responsables de la atención sanitaria de los pacientes con ELA? **(Protestas).** ¿Acaso las comunidades autónomas no son responsables de la totalidad de la asistencia sanitaria de los pacientes o hacen ustedes un distingo con los enfermos de ELA para que los atienda el Estado? **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza! ¡Qué falta de humanidad!).** Nosotros sí cumplimos con nuestras obligaciones presupuestarias y, por supuesto, vamos a cumplir con los pacientes de ELA. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!—Una señora diputada: ¡Qué falta de sensibilidad!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

Señora Muñoz, tiene la palabra. **(El señor De Olano Vela: ¡Qué vergüenza!).**

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA:** Señora vicepresidenta, la verdad es que me preocupa que ni siquiera se haya leído la ley. Disposición adicional cuarta, léasela, por favor: Administración General del Estado. **(Aplausos).** Este Gobierno es un caos. **(El señor De Olano Vela: Y se ríe).** España no funciona. Ustedes están convirtiendo en ordinario lo extraordinario: que no se aprueben leyes en este Parlamento, que no se cumplan e incluso que no se cumpla la Constitución. Pero, señora Montero, ¿me puede decir el incumplimiento de cualquier otra ley que produzca efectos igual que estos? ¿Usted sabe que el hecho de no dotarla económicamente está provocando que haya gente que está ya decidiendo morir porque no se puede permitir económicamente vivir? Yo creo que los españoles deben saber que ustedes recaudan al día 807 millones de euros y, además, endeudan a los españoles en 800 millones de euros al día. Es decir, que ustedes recaudan al día 1600 millones de euros, pero no tienen 230 millones de euros al año para financiar la ley ELA.

Señora vicepresidenta, nadie debería implorar por su vida. Nunca han tenido más dinero, nunca. Señora vicepresidenta, yo sé que su Gobierno es un caos y que ustedes tienen que enfrentarse a muchísimos casos de corrupción, pero hay personas que no tienen meses, ni siquiera días, tienen horas para decidir qué van a hacer con su vida. Por favor se lo pido, financien la ley ELA.

Muchas gracias. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Muñoz.

Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto, señora Muñoz, acompañaremos a los enfermos de ELA como al resto de pacientes. **(Varias señoras y señores diputados: ¿Cuándo? ¿Cuánto?).** Lo que llama la atención es que para usted no existe el resto de las personas que necesitan, por ejemplo, la ley de la dependencia. **(Protestas).** ¿Usted sabe que mueren cientos de personas en las comunidades autónomas que ustedes gobiernan? **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** Señores diputados.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No les llega la ley de la dependencia. ¿Va a utilizar ese mismo discurso para hablarles a sus presidentes autonómicos de lo que tardan en llegar las prestaciones a las personas? **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!)**

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **PRESIDENTA:** Señores diputados. **(Protestas).**

Un momento, señora vicepresidenta primera. Por favor, un poco de silencio. **(Protestas.—El señor Simancas Simancas: ¡Escuchad!).** Es imposible así hacer el debate. Le han hecho una pregunta a la señora vicepresidenta primera; está intentando dar respuesta. Como ella… **(Protestas).** Es fundamental en democracia el respeto a los demás. Por favor, yo les pido que escuchen.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Por tanto, por supuesto que cumpliremos con estos pacientes y con el resto **(varias señoras y señores diputados: ¿Cuándo?),** porque, por supuesto, vamos a seguir reforzando la ley de la dependencia.

La pregunta es, señora Muñoz, si ustedes van a cumplir con las leyes, porque ya no solamente es que no cumplan, sino que ustedes alardean de hacer insumisión de las leyes que aprueba legítimamente esta Cámara. **(Protestas).** Porque, por ejemplo, ¿van a cumplir con la ley de vivienda o van a dejar que el mercado siga sin funcionar para llegar a un alquiler asequible? **(Protestas).** ¿Van a cumplir ustedes, señorías, con la acogida de menores inmigrantes o, después de aprobar esta ley, van a seguir haciendo insumisión para que estos menores no lleguen a las comunidades autónomas y puedan vivir en condiciones dignas? **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡Qué vergüenza!—El señor De Olano Vela: Sí, aplaudid, aplaudid). ¿Van a cumplir, señora Muñoz, con la ley de memoria democrática? (Rumores).** Porque lo que conocemos es que no solamente no cumplen, sino que están provocando retrocesos inaceptables en las leyes que aprueba democráticamente este Parlamento. Dedíquense a profundizar en la democracia. Ese es el pecado capital: que nunca aceptaron el resultado de las urnas, el que viene del pueblo. **(Aplausos.—Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Rumores).**

Por favor, silencio. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, abandona el hemiciclo.—Varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Oooh!).** Señores diputados y diputadas del Grupo Popular, por favor, un poco de silencio.

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PERMITIRÁ EL GOBIERNO QUE LOS AYUNTAMIENTOS DISPONGAN DE RECURSOS PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA? (Número de expediente 180/000623).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta la formula la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

Quan vulgui.

La señora **JORDÀ I ROURA:** Gràcies, presidenta. Molt bon día, vicepresidenta.

És una constant rebre alcaldes i regidors del nostre país queixant-se de la falta de recursos per dur a terme la despesa que els seus ciutadans mereixen. En aquest cas, la realitat és clara: als ajuntaments se'ls imposa una rigidesa fiscal que els impedeix fer ús dels seus propis recursos per invertir en habitatge, per invertir en despesa social o per invertir en les seves infraestructures. I no només això, senyora vicepresidenta, sinó que, a més a més, l'Estat no els ha transferit els recursos que els pertoquen en base al creixement de l'economia l'any 2024. Per això li preguntem, vicepresidenta, com pensa pal·liar aquest infrafinançament als ajuntaments?

Gracias, presidenta.

Muy buenos días, vicepresidenta.

Es una constante recibir a alcaldes y regidores de nuestro país quejándose de la falta de recursos para llevar a cabo el gasto que sus ciudadanos se merecen. En este caso, la realidad es muy clara: los ayuntamientos tienen impuesta una rigidez fiscal que les impide hacer uso de sus propios recursos para invertir en vivienda, para invertir en gasto social o para invertir en sus infraestructuras. Y no solo eso, señora vicepresidenta, sino que además el Estado no les ha transferido los recursos que les corresponden en base a la economía del año 2024. Y por eso le preguntamos, vicepresidenta: ¿Cómo tiene pensado paliar esta falta de financiación de los ayuntamientos?

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Jordà.
Señora vicepresidenta primera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora Jordà.

Efectivamente, este Gobierno —y creo que usted ha sido testigo de ello— ha ido trasladando su compromiso con la situación financiera de las entidades locales. Fíjese que desde el año 2018 se ha incrementado en más de un 58 % la financiación que va dirigida a las entidades locales, la Administración más cercana a los ciudadanos. De hecho, señoría, sabe que la voluntad de este Gobierno fue aprobar la actualización de las llamadas entregas a cuenta para que los ayuntamientos pudieran recibir los recursos que les corresponden por la buena situación económica que atravesamos. Y recordará usted, señora Jordà, que ese decreto ley no fue aprobado por parte de esta Cámara, básicamente porque votaron en contra los grupos de la derecha, que no quisieron que se pusieran en marcha medidas que beneficiaban tanto ayuntamientos como a entidades locales.

En cualquier caso, este Gobierno va a seguir trabajando para actualizar esos recursos y, por tanto, señoría, espero que en algún momento esta Cámara los pueda aprobar porque, efectivamente, está provocando una tensión innecesaria en la cuenta de nuestros ayuntamientos y entidades locales. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.
Señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA:** Sí, senyora Montero. Però no deixen de ser excuses. Miri, al final la política fiscal del PSOE és de tot menys una política valenta. No han reformat la llei Montoro, que és justament la llei que va instal·lar l'austeritat a Espanya i que impedeix que els ajuntaments facin ús dels seus propis romanents. No han presentat la regla de despesa pel 2025 i, quan ho han fet en exercicis anteriors, han exigit una disciplina fiscal als ajuntaments que ni tan sols vostès, com a administració general de l'Estat, compleixen. I tres, i més greu, no han augmentat els recursos per als ajuntaments en un 13 %, com van prometre i com els corresponen als ajuntaments.

Miri, entre els romanents i els recursos que deuen als ajuntaments, estem parlant, vicepresidenta, de més de 45 mil milions d'euros. S'imagina què podrien fer els ajuntaments amb tots aquests recursos? Perquè una servidora sí s'ho imagina. Per exemple, ampliar el parc públic d'habitatge, per exemple, cosa que vostès i els seus socis pregonen contínuament. Miri aquests recursos, vicepresidenta, beneficiarien tots els ajuntaments, tots, sí, de tots els colors polítics, també els seus ajuntaments, perquè en té, també els seus. Senyora ministra, li demano, prou excuses, siguin valents, reformin d'una vegada per totes la llei Montoro, facin-ho, perquè, si no ho fan, seran recordats per tot allò que no van fer i no per allò que sí van fer. Siguin valents.

Sí, señora Montero, pero no dejan de ser excusas. Mire, al final la política fiscal del PSOE es de todo menos una política valiente. No han reformado la ley Montoro, que justamente era la ley que instaló la austeridad en España y que impide que los ayuntamientos hagan uso de sus propios recursos. No han puesto en marcha la regla de gasto para el 25 y, cuando lo han hecho en ejercicios anteriores, han exigido una disciplina fiscal a los ayuntamientos que ni tan solo ustedes cumplen como Administración central. Y lo que es más grave, no han aumentado los recursos para los ayuntamientos en un 13 %, como habían prometido y como les corresponde a los ayuntamientos. Miren, entre remanentes y recursos que deben los ayuntamientos, estamos hablando, vicepresidenta, de más de 45 000 millones de euros. ¿Se imaginan lo que podrían hacer los ayuntamientos con todos esos recursos? Porque una servidora sí se lo imagina. Por ejemplo, ampliar el parque público de vivienda, cosa que ustedes y sus socios pregonan continuamente.

Mire, estos recursos, señora vicepresidenta, beneficiarían a todos los ayuntamientos, a todos, sí, de todos los colores políticos, también a los suyos. Porque entiendo que también son los suyos. Señora ministra, se lo pido, basta de excusas, sean valientes, reformen de una vez por todas la ley Montoro. Háganlo, porque, si no lo hacen, les van a recordar por todo aquello que no hicieron y no por aquello que sí que hicieron. Sean valientes. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Jordà.
Señora vicepresidenta primera.

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Jordà, todos estamos sujetos a la disciplina y a la consolidación fiscal. Por tanto, todas las Administraciones públicas tenemos que cumplir con obligaciones que devienen, como usted bien sabe, del saneamiento de las cuentas públicas. Pero claro que hay margen para seguir trabajando en mejorar la financiación de las entidades locales, además de la disposición del Gobierno para poder aprobar esa actualización de entregas a cuenta; de hecho, las trajo para que así se hiciera y está dispuesto a traerlo en cualquier otro momento para que los grupos no hagan pagar a los ayuntamientos por esa pataleta, ese voto permanente en contra, que no responde a ningún interés de país. Pero igualmente lo hizo con la senda de consolidación, donde usted recuerda que dábamos 5000 millones más de capacidad de gasto a los ayuntamientos y que también fue rechazada por la derecha de esta Cámara. Y, en paralelo, señoría, hay una situación asimétrica. Hay ayuntamientos que tienen situación de superávit, pero hay ayuntamientos cuya situación financiera está en un riesgo real. De hecho, también hemos aprobado hace unos días la actualización de instrumentos, que nos permite el aplanamiento de la deuda, y también mejorar las condiciones del fondo de financiación para que se beneficien 85 ayuntamientos que están en situación complicada. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta primera.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CRISTINA VALIDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CUÁNDO SE VAN A APROBAR LAS MEDIDAS QUE ESTABAN INCLUIDAS EN EL REAL DECRETO-LEY 9/2024 PARA EL REFUERZO DEL SERVICIO POSTAL PÚBLICO, COMPROMETIDAS POR EL GOBIERNO CON CCOO EN EL ACUERDO MARCO ESTRATÉGICO FIRMADO EL 22 DE JULIO EN UNIDAD CONFEDERAL CON UGT? (Número de expediente 180/000599).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Cristina Valido García, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VALIDO GARCÍA:** Señora ministra, el servicio de Correos atraviesa una situación crítica hace ya demasiado tiempo. Si hablamos de un servicio esencial para todo el Estado, no hace falta que les explique lo que significa para un territorio alejado como el mío y fragmentado, un territorio archipiélagico en el que la comunicación también entre islas es fundamental. En este momento hay 50 000 trabajadores de todo el Estado español —solo en Canarias 5000— esperando el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en julio del año pasado. Pronto hará un año de las medidas comprometidas para garantizar la vida y el futuro de este servicio público que debemos proteger. Entre esos acuerdos está la estabilidad de la financiación de Correos, pero también la diversificación de su servicio. Estas medidas cayeron con el decreto ómnibus. Estaban incorporadas en ese decreto que no contó aquí con los apoyos. Y desde entonces hemos visto cómo muchas medidas que decayeron con ese decreto han ido viniendo a través de otros decretos para salvar situaciones importantes. No es el caso de Correos. Parece que Correos no lo fuera.

En la propia exposición y justificación en ese decreto se hablaba del riesgo real de disolución a corto plazo. Y esto nos preocupa mucho, sobre todo a esos miles de trabajadores de los que he hablado. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Nos hubiera gustado tener un decreto específico para hablar de Correos con profundidad. No lo tenemos, pero parece que vamos a tener una enmienda en una ley que nada tiene que ver, pero que nosotros aceptamos si se resuelve con urgencia esta situación. Señora ministra, ¿en este momento está el diálogo abierto para que todos los grupos de la Cámara apoyen esta enmienda y se aprueben las medidas que Correos necesita con urgencia? Y si no ocurriera, ¿cómo va a hacer el Gobierno para cumplir los acuerdos alcanzados con los trabajadores?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

cve: DSCD-15-PL-117

Efectivamente, señora Valido, usted lo ha relatado muy bien. El Gobierno, evidentemente, va a cumplir con los compromisos que alcanzó para hacer posible la investidura del presidente Sánchez y también, por supuesto, para hacer viable y que tenga capacidad de sostenibilidad una empresa pública tan importante como Correos, que, además de tener un volumen de plantilla como el que usted ha referido, desarrolla un trabajo con mucha capilaridad en el conjunto del territorio, permitiendo acercar los servicios al lugar donde residen los ciudadanos. Bien sabe usted, señora Valido, que evidentemente el comportamiento de los ciudadanos respecto a las comunicaciones ha cambiado radicalmente en la última década. De hecho, en Correos toda la parte que tiene que ver con el correo postal ha sufrido un descenso muy importante, porque las personas no solemos ya comunicarnos a través de cartas. Y, sin embargo, la diversificación de la mensajería está adquiriendo un relieve muy importante, porque a través de Internet los ciudadanos desarrollan muchas gestiones, entre ellas las gestiones de compra.

Y, por ello, este Gobierno suscribió un plan estratégico, que pactó también con las organizaciones sindicales, para hacer posible esa hoja de ruta que permita la sostenibilidad de esta importantísima empresa pública. Para ello, para ese periodo 2024-2028 —usted bien lo ha dicho— trajo a esta Cámara, dentro del decreto ley, todas las medidas que se tenían que adoptar por parte de Correos para que pudiéramos sanear la situación de partida en la que se encuentra. Al ver que ese decreto ley al final no vio la luz —usted lo ha comentado—, el Grupo Socialista presentó una enmienda a la proposición de ley que, justamente, modifica el REF de Canarias para la regulación de determinadas inversiones. Pero es verdad, señora Valido, que determinadas actuaciones necesitan del concurso de esta Cámara. El Gobierno no puede desarrollarlas si los grupos parlamentarios no acceden a aprobar ese conjunto de medidas. Y yo, como usted, espero que los grupos de esta Cámara apoyen esta enmienda y permitan que Correos cumpla con ese plan estratégico, siga su hoja de ruta y mantenga el compromiso que tiene con el conjunto de los trabajadores. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA:** No deja de sorprender que un acuerdo entre los trabajadores y el Gobierno tenga que esperar a la aprobación de una enmienda, pero esta es la loca política en la que este Congreso se ha sumergido hace tiempo. De verdad, espero que todos los grupos apoyen esos acuerdos entre los trabajadores y el Gobierno porque Correos lo merece, porque nosotros necesitamos a Correos, porque la ciudadanía necesita garantizar el servicio y el futuro de esa empresa cien por cien pública, y si no, señora ministra…

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Sí, señora Valido, así lo haremos. Y, como usted, espero que los grupos parlamentarios apoyen esta enmienda para apoyar el futuro de Correos. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARTA TRENZANO RUBIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OFRECIDA ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR LA DANA? (Número de expediente 180/000619).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta dirigida a la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades. Pregunta de la diputada doña Marta Trenzano Rubio, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **TRENZANO RUBIO:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, hace seis meses vivimos uno de los peores desastres naturales de nuestra historia. Sus efectos fueron devastadores y nos dejaron imágenes difíciles de olvidar. La dana del pasado 29 de octubre afectó a 78 municipios en nuestro país y se cobró la vida de 235 personas. Solo en la Comunidad Valenciana, hubo 75 municipios afectados, 227 víctimas mortales y unas consecuencias sociales y económicas ingentes, con miles de viviendas, comercios, industrias, vehículos, cultivos e incluso

cve: DSCD-15-PL-117

infraestructuras públicas destruidas. **(Rumores.—El señor Sayas López pronuncia palabras que no se perciben).** Le formulo una pregunta que nace del dolor y la indignación que todavía sentimos miles de valencianas y valencianos: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la respuesta institucional ofrecida ante la situación generada por la dana?

Porque lo que ocurrió el 29 de octubre fue más que un episodio climático devastador, fue una prueba moral y política, y hay Gobiernos que respondieron y otros que simplemente desaparecieron. **(Rumores).** La Generalitat Valenciana no estuvo para atender la emergencia, y cuando la ciudadanía pedía respuestas, encontró silencio, opacidad y desprecio. Señora ministra, usted sabe que ese día, mientras los técnicos pedían la vigilancia urgente de los barrancos, en la Generalitat no hubo orden, no hubo prevención, no hubo Gobierno. Cuando después se intentó pedir explicaciones, borraron mensajes, mintieron, ocultaron pruebas y culpabilizaron a otros. El señor Mazón no estuvo a la altura ni esa tarde ni los días posteriores ni ahora. Y frente al abandono del Consell, ahí ha estado el Gobierno de España **(protestas),** con recursos, con atención psicológica, con ayudas para viviendas, empleo, alimentación y reconstrucción. Allí donde la Generalitat se borró, el Gobierno de España estuvo. **(Aplausos).** Y mientras aquí se ha despreciado a las víctimas, en Bruselas han sido escuchadas. Allí no se las ha insultado; allí se las ha acogido y se les ha mostrado respeto. Hoy, gracias al impulso del Grupo Socialista, esta Cámara ha constituido una comisión para hacer lo que el señor Mazón no ha querido hacer: dar la cara.

Señora ministra, usted responderá ahora desde el rigor, pero también desde la humanidad, como ha hecho desde el primer día, porque esta pregunta no la formulo solo yo, la formulan miles de valencianos: ¿Dónde estaban quienes debían protegernos? Y lo que es peor, ¿por qué aún siguen ocupando el Palau de la Generalitat los que los abandonaron a su suerte?

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES** (Morant Ripoll): Gracias, señor presidente.

Señora Trenzano, la valoración del Gobierno de España es muy clara: quien tenía la responsabilidad de la emergencia no estuvo a la altura. Y no estoy hablando, por supuesto, de los ayuntamientos, de los servidores públicos o de la ciudadanía, que lo dio todo, hablo de la Generalitat Valenciana, que ni lideró ni coordinó ni actuó. **(Rumores).**

El Gobierno de España hemos estado cumpliendo con nuestras responsabilidades en todas las zonas afectadas por la dana desde el primer momento, y lo haremos hasta que haga falta. Lo digo por los 30 000 militares desplegados, por los más de 10 000 agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. Lo digo por la movilización de 16 600 millones de euros, 5280 ya abonados. Más de 4000 familias han recibido ya las ayudas por viviendas y enseres. Más de 35 000 autónomos y afectados han recibido las ayudas de la Agencia Tributaria. Hay más de 186 millones de euros para recuperar el sector agrario, también hay viviendas puestas a disposición de los afectados, y la recuperación de las cercanías.

Señora Trenzano, usted y yo somos valencianas. Hemos pisado muchas veces el barro de nuestras huertas… **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señorías.

Un momento, ministra. **(Pausa).** Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Morant Ripoll): Usted y yo hemos pisado muchas veces el barro de nuestras huertas, de las huertas valencianas, y sabemos que nuestro pueblo, nuestra tierra se ha levantado muchas veces, pero esta vez las cifras hablan de una tragedia desoladora, y voy a ser muy clara. La Generalitat no falló en los detalles, falló en lo esencial, en estar, porque no estuvo. **(Aplausos).** Y la Generalitat no estaba porque el señor Mazón decidió que, mientras su gente se dolía, él prefería desaparecer, y ahora prefiere mentir y protegerse a sí mismo. **(Protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Hernando.

Un momento, ministra.

cve: DSCD-15-PL-117

Señor Hernando, conténgase, por favor. Lleva toda la mañana interrumpiendo a los intervinientes. Conténgase. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben).** Conténgase y permita que se pueda realizar la intervención. Conténgase, por favor.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Morant Ripoll): Y también falló el señor Feijóo, que ha reconocido públicamente que el señor Mazón no estuvo a la altura y, aun así, ha preferido proteger al señor Mazón en vez de proteger al pueblo valenciano. **(Aplausos).** Por eso, el señor Mazón se tiene que ir y se tiene que llevar con él al señor Feijóo. Porque, señorías del Grupo Popular, ¿de verdad creen que puede seguir gobernando la Comunidad Valenciana aquel que los abandonó? **(Protestas).** Reflexionen sobre esto en su cónclave y nosotros, como Gobierno, seguiremos del lado del pueblo y de la decencia. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUIÉN SERÁ EL PRÓXIMO INVESTIGADO DE SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000629).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Pregunta del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** Gracias, presidente.

¿Saben qué hacía el Gobierno de España mientras 228 valencianos perdían la vida? Asaltar el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. **(Aplausos.—Protestas).** Eso era lo que les preocupaba a la señora Trenzano y a la señora Morant. Esa es la realidad. **(Varios señores diputados y diputadas: ¡Bien! ¡Bravo!).**

Y, señora Morant, ayudas es lo que piden los valencianos. El Gobierno de la Generalitat ha atendido ya el 50 % de las solicitudes **(la señora ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Morant Ripoll, hace gestos negativos)** y el Gobierno de España tan solo el 17 %. Esa es la realidad. **(Aplausos.—Protestas.—La señora Montesinos de Miguel: Tranquilidad).**

Señor Bolaños, vamos con usted. Señor Bolaños, nueve ministros de veintidós. Este es un Gobierno a la fuga, este es un Gobierno de forajidos, y es normal, tienen ustedes ya veintitrés imputados.

Tome nota: Angola, Botsuana, Costa de Marfil, Camboya, Trinidad y Tobago, Papúa Nueva Guinea, Afganistán y Somalia. **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, por favor, silencio.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** ¿Sabe qué tienen en común todos estos países? **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro de la Presidencia.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias. Buenos días, señor presidente.

Buenos días, señor Tellado. Créame que le voy a decir algo que igual le sorprende: yo respeto mucho al Partido Popular. **(Rumores).** Me parece que son ustedes un partido importante en la estructura democrática de nuestro país. De los cincuenta años de democracia que ha tenido nuestro país, que todo el mundo reconoce que han sido los mejores años de la historia de nuestro país, el Partido Popular ha gobernado quince. Por eso, créame, señor Tellado, que me da pena escuchar intervenciones como la suya, basadas en insinuaciones, en infamias, en mentiras, y sé cuál es la finalidad. **(Rumores).** Esa cascada de mentiras que cada día dicen ustedes, esa cascada de fango intenta tapar la situación económica y social de nuestro país. El 40 % del crecimiento económico de Europa hoy lo genera España. El 30 % del empleo que se crea en Europa hoy lo crea España. La cohesión territorial que tenemos hoy en España, especialmente en Cataluña, no tiene nada que ver con la que ustedes nos dejaron cuando el señor Rajoy abandonó el Gobierno. Por eso, permítame que le diga que me dan pena sus intervenciones.

cve: DSCD-15-PL-117

(protestas); pena que hable usted de Valencia, que ponga usted al mismo nivel 220 víctimas con un consejo de administración. Un poco de empatía, señor Tellado, un poco de empatía. **(Aplausos.—Protestas).** Que ignore usted…

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor Pérez, por favor.
Continúe.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias.

Que ignore usted los 14 000 millones de ayudas aprobados por el Gobierno de España para los afectados por la dana en Valencia… **(Protestas).** De verdad, respétense, por favor, respétense. Si lo de Mazón no tiene un pase. Si es que ni ustedes creen que este señor debiera continuar en la Presidencia de la Comunidad Valenciana. Por favor, les ruego que moderen sus intervenciones, porque esa cascada de fango que cada día emiten no es más que tapar la situación económica y social muy positiva que vive España hoy.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** Señor Bolaños, mientras fallecían 228 valencianos, ustedes controlaban el consejo de administración de Radiotelevisión Española… **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio, por favor.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** … y metían, entre otros, a su jefa de prensa dentro de ese consejo de administración. **(Aplausos).**

Yo le he preguntado por un número de países y qué relación hay entre todos ellos. Debería saberlo. Esos son algunos de los países que no tienen tratados de extradición con España.

La semana pasada le dije que su Gobierno tenía tantos imputados por corrupción como ministros, y hoy tengo que decirle, después de la imputación de la señora Isabel Pardo de Vera, que hoy tienen más imputados que ministros. Si a Pedro Sánchez se le pasase por la cabeza coger un día de madrugada el Falcon y huir de España con Begoña Gómez a bordo del Falcon, con el maestro Zagra, con el fiscal general del Estado, con Koldo García, con Ábalos, con el señor Santos Cerdán y con todos los imputados de su Gobierno, ¿sabe usted qué pasaría? Que tendría que dejar a la mitad de los imputados en tierra porque no hay espacio en un solo Falcon para tanto corrupto de su Gobierno. **(Aplausos).**

Nunca antes en la historia democrática de nuestro país un Gobierno había estado tan podrido, nunca antes en la historia democrática de nuestro país un presidente del Gobierno tuvo a su mujer, al fiscal general del Estado, a su hermano y a medio Gobierno imputado. Su tiempo ha terminado, el de Sánchez y el de usted. Deje de dar pena con la defensa de un Gobierno que no tiene ningún pase. **(Aplausos.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Le quedan treinta segundos, que pensaba que no iba a intervenir. Treinta segundos tiene.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

Deberían ser ustedes un poco más cautos con lo que dicen, porque solo en la Comunidad de Madrid tienen ustedes docenas de condenados a cientos de años de prisión de cárcel, con condenas firmes de tribunales. Y le voy a decir algo más: ustedes la corrupción depende de dónde la vivan. **(El señor Tellado Filgueira señala los escaños del Grupo Parlamentario Socialista).** Lamentablemente, en eso el Partido Popular es un ejemplo en la democracia en nuestro país, porque ustedes han tenido más casos que nadie, porque han sido ustedes el partido más corrupto de Europa… **(El señor Tellado Filgueira: ¡No es verdad!—Algunos señores diputados: ¡El tiempo!—Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señoría.

cve: DSCD-15-PL-117

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿POR QUÉ ATACA EL GOBIERNO LOS CONTRAPESOS DEMOCRÁTICOS? (Número de expediente 180/000630).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pregunta de la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS:** Señor Bolaños, hoy se publica un libro importante y su autor es un referente de la justicia. Supongo que no le llamará «facha con toga» ni dirá que se une a la ofensiva contra el Gobierno, como ha hecho un medio. Eso sería ofenderse a sí mismo. Me refiero, sí, al juez Marchena, y mi pregunta es: ¿qué cree que está pasando en España para que un magistrado del Tribunal Supremo, respetado, riguroso, prudente, sienta la urgencia de publicar un libro que se titula *La justicia amenazada*? **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

Señora Álvarez de Toledo, gracias por su pregunta. Siempre agradezco mucho que me formule preguntas, y le voy a hablar también de otro libro, el que presentó usted la semana pasada con el señor Iván Espinosa de los Monteros. Yo le agradezco enormemente que usted nos demuestre con fotografías y con actos que el Partido Popular y VOX son lo mismo. Le agradezco mucho que los extremistas del Partido Popular, como usted, que los ultras del Partido Popular, como usted, estén tan cerca de los extremistas de VOX, como se demostró en el acto de la semana pasada.

Señor Feijóo, lo va a tener usted difícil para conformar la nueva dirección de su partido, pero, si me permite un consejo, yo a la señora Álvarez de Toledo la pondría en la dirección. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Ya está!).** Me parece que una persona con esa trayectoria en los bulos del 11M —una de las principales propagadoras de que el 11M fue obra de Marruecos, del CNI, del señor Rubalcaba, de la Policía Nacional— está acreditada para formar parte del Partido Popular de los bulos.

Gracias. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

Señora Álvarez de Toledo.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS:** La última vez usted me acusó de zoofilia, incesto y pederastia, y hoy a la señora Montero le ha faltado insultar a los pacientes de ELA. Hoy ha hecho usted una vez más el ridículo. Usted es un meme. ¿Sánchez qué les hace? Están completamente descompuestos.

Usted vende humo mientras reduce la justicia a cenizas. Dice que la reforma de la carrera judicial es para cumplir con Europa. Falso. Cumplir con Europa es acatar el informe GRECO contra la corrupción, no forzar la renuncia de cinco diputados para aforar al mecenas del 'hermanísimo' **(aplausos)** ni aprovechar que eres la mujer del presidente para vender favores a cambio de contrapartidas de la más diversa índole. No lo dice Peinado, sino la Audiencia de Madrid. Cumplir con Europa es dejar que los jueces elijan a los jueces, no seguir manoseando el consejo ni insultar a los jueces que te investigan. Por una vez, haga caso a la señora Perelló. Cumplir con Europa es defender la independencia judicial, no aplicar a la justicia la doctrina Pilar Lucio —ya saben ustedes: cuidado, que a lo mejor tener demasiados conocimientos técnicos es contraproducente—, no enterrar el mérito ni colar a mil jueces sustitutos premiados sin oposición. Como la justicia no se somete, la colonizan. Cumplir con Europa es dar autonomía real al Ministerio Fiscal, no su farsa de reforma. Resucita como señuelo una reforma que rechazó hace quince días y refuerza a un fiscal general imputado que borra pruebas y filtra datos, y encima pretende entregarle la instrucción penal. Impunidad para los amigos, castigo y cárcel para los críticos.

Señor Bolaños, en su día —hace no tanto—, Podemos les propuso para gobernar juntitos que los jueces y fiscales fueran elegidos —oigan bien, señorías— por su compromiso con el programa del Gobierno. Al menos el maltratador iba de frente. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

cve: DSCD-15-PL-117

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora Álvarez de Toledo. Sus intervenciones son siempre iguales: son muy engoladas para decir bobadas **(protestas),** porque no hay ningún riesgo en España y en la democracia. Le voy a contar... **(Rumores).** Sí, sí. Bobadas es lo que dice usted, señora Álvarez de Toledo. **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Bobadas las que dices tú!).**

Le voy a decir lo que sucede con la justicia en este país. La justicia en este país necesita reformas y las estamos llevando a cabo. Desde la Ley Orgánica del Poder Judicial del año 1985 no ha habido reformas estructurales en nuestro país. ¿A usted le parece mal que haya becas para que cualquier persona que quiera opositar a juez, fiscal o abogado del Estado **(el señor Tellado Filgueira: ¡Claro!)** en nuestro país lo pueda hacer con independencia de la renta de sus familiares? ¿A usted le parece mal? Pues le voy a decir lo que creo que le parece: creo que le parece mal. Porque usted, señora Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, tiene muchos apellidos, mucho linaje, pero estoy convencido de que a usted no le gustará que todas las personas que quieran acceder a la carrera judicial y fiscal lo puedan hacer. **(Protestas.—El señor Tellado Filguiera: ¡Hombre, por favor! ¡Pero qué miserable! ¡Faltón, que eres un faltón!).** Hoy, el 95 % de la gente que prepara las oposiciones a la carrera fiscal y judicial necesita la ayuda económica de sus familiares. Y, por tanto, ¿cuántas personas se quedan fuera de poder acceder a la carrera judicial y fiscal porque sus familias no tienen renta económica suficiente? ¿Cuántas? ¿Y cuánto le importa a usted esa gente? Pues se lo voy a decir: exactamente nada, porque usted lo que quiere es la motosierra, acabar con el estado del bienestar, ser extremista, y espero que el Partido Popular no se deslice por esa pendiente.

Gracias. **(Aplausos.—El señor Pérez López: ¡De vergüenza!—La señora Núñez González: ¡Machista!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ LÍMITE DE IMPUTADOS SE HA PUESTO ESTE GOBIERNO? (Número de expediente 180/000621).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores).** Por favor, silencio.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO:** Señor Bolaños, como Sánchez ya tiene a su alrededor más investigados por corrupción que ministros, ¿qué límite de imputados se ha puesto el Gobierno?

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Agradezco, señora Millán, su pregunta porque va muy en línea con lo que estoy diciendo durante toda la mañana. Y agradezco que haya hecho usted la misma pregunta que el señor Tellado. Son ustedes portavoces intercambiables **(el señor Tellado Filgueira: ¡Demócratas!),** son ustedes el Partido Popular y VOX, la señora Álvarez de Toledo se fotografía con el señor Espinosa de los Monteros… Fusiónense y déjense de disimular.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.
Señora Rodríguez de Millán.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO:** Señor Bolaños, nosotros representamos a millones de españoles a los que usted tiene la obligación de responder. Ustedes no tienen ningún límite, y eso es lo que explica que el nivel de criminalidad del Gobierno sea directamente proporcional al control que ustedes ejercen sobre la justicia. Presumen de regeneración democrática, pero acumulan imputados como el que colecciona medallas, porque el delito en el PSOE no solamente ha sido un modo más de enriquecimiento, sino también de mantenerse en el poder. Por eso aprobaron una amnistía para sus socios golpistas que

cve: DSCD-15-PL-117

ahora Conde-Pumpido rechaza paralizar por orden suya, y por eso van a colar a novecientos jueces sin oposición, bajo eso que ustedes llaman el fortalecimiento de la carrera judicial, para que la justicia en España dependa de estómagos agradecidos y no de profesionales. Eso es lo que pretenden, que todo el que les pueda poner límites les deba el puesto a ustedes, y por eso esas reformas de las que usted habla son solo el maquillaje con el que tratan de ocultar sus cacicadas. La penúltima ha sido el aforamiento *in extremis* del presidente de la Diputación de Badajoz ante su posible implicación en el caso del hermano de Sánchez, quitándose de en medio a diputados electos y a gente en las listas para que estas corriesen, o las relaciones del número 2 de Ángel Víctor Torres con el narco. Desde luego era uno de los pocos delitos que le quedaban para completar el Código Penal. De los hombres de Sánchez con los que este recorría España en aquel coche, dos están imputados y uno posiblemente camino de estarlo, pero denunciar esto, según usted, es una indefensión absoluta. Y si esto es un atentado contra la presunción de inocencia, entonces ¿por qué apartaron a Ábalos antes de que existiera ninguna imputación formal? ¿O es que acaso ustedes sabían lo que estaban haciendo en el Gobierno y decidieron mirar hacia otro lado hasta que les estalló? Pero, claro, lo importante aquí es investigar el Festival de Eurovisión para que no se hable de su corrupción, de que las familias en Valencia denuncian que las ayudas no están llegando, del problema de la vivienda o de la cantidad de impuestos que pagamos para que los trenes no funcionen.

Ha quedado demostrado que son más hábiles en protegerse de la corrupción que en defender a los españoles, y suponemos que Sánchez le agradecerá en privado —no sabemos con qué calificativo— la fervorosa defensa que hace usted aquí de lo indefendible, pero tengan cuidado, porque pertenecer a todo ese clan únicamente les va a traer problemas. Los copilotos de Sánchez en el Peugeot y en el Gobierno son los rostros visibles de la peor corrupción y cualquier día van a pasar de la residencia ministerial a los apenas 13 metros de una celda. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias señora presidenta.

Una intervención muy en su línea, plagada de mentiras, de calumnias, de insultos, de insidias… En fin, lo normal. ¿Para qué van a cambiar ustedes de opinión? Exactamente igual que la del Partido Popular, intentando desear que ingrese en prisión gente que es inocente y que es honesta, que eso solo pasa en las dictaduras. A usted eso igual le gusta, pero en las democracias no sucede, en la democracia hay Estado de derecho.

Ha hecho usted una referencia al cuarto turno y a los jueces sustitutos, y voy a defender a los 970 jueces sustitutos que hay en nuestro país. En este momento ya hay 970 jueces sustitutos en nuestro país que están dictando sentencias y dictando autos, que están ejerciendo la función jurisdiccional. ¿Sabe usted quién ha seleccionado a esos jueces sustitutos? Los tribunales superiores de Justicia de las comunidades autónomas. ¿Sabe quién ha nombrado a esos jueces sustitutos? El Consejo General del Poder Judicial. ¿Sabe usted cuál ha sido la intervención del Ministerio de Justicia en esos nombramientos? Ninguna. Por tanto, deje de mentir, deje de injuriar a los jueces sustitutos en nuestro país **(aplausos),** que hacen su trabajo y lo hacen muy bien, con profesionalidad y con rigor. Es que ustedes demuestran una profunda ignorancia de cómo funciona el sistema judicial, una profunda ignorancia, y por supuesto ignoran por completo lo que dice la Comisión Europea. Dos cartas de la Comisión Europea diciéndonos que no puede haber precariedad en la función jurisdiccional en nuestro país, que hay que regularizar a los jueces y magistrados sustitutos, que hay que regularizar también a los fiscales sustitutos. Por eso vamos a llevar a cabo esa regularización, porque esas personas que hoy ya están dictando sentencias lo que están haciendo es trabajar por una justicia mejor en nuestro país, y si usted les denigra, yo les defiendo, a los jueces sustitutos, a los magistrados suplentes y a los fiscales sustitutos, les defiendo frente a sus ataques, porque es lo que hace cada día en sus intervenciones.

Y vamos a terminar hablando de transparencia, porque vamos a seguir trabajando en el Plan de Acción por la Democracia, y nos gustará que usted nos aclare cómo es posible que VOX haya tenido donaciones anónimas **(hace el gesto de comillas con las manos)** de 300 000 euros vía cajeros automáticos. ¿De dónde viene ese dinero?, ¿de los bancos húngaros?

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

cve: DSCD-15-PL-117

— DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿TIENE EL GOBIERNO LA INTENCIÓN DE CUMPLIR LA LEY DE LA DEFENSA NACIONAL? (Número de expediente 180/000631).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Defensa y la formula la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO:** Gracias, presidenta.

Señora ministra, hace un par de semanas el presidente compareció ante esta Cámara y dedicó al aumento del presupuesto en defensa el tiempo mínimo y cifras muy confusas. Por eso le pregunto si tienen intención de cumplir la ley y de someter ante este Parlamento el refuerzo presupuestario de rearme que nos está exigiendo la OTAN. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Fúnez.

Tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, usted me habla de la Ley de la Defensa Nacional y, efectivamente, le remito a ella —creo que usted se la sabe—, al artículo 4, que habla de las competencias en materia de defensa del Congreso de los Diputados, y al artículo 5, que es la derivación del artículo 97 de la Constitución, que habla de las competencias del Gobierno. Por tanto, nosotros estamos actuando en el ámbito de nuestras competencias constitucional y legalmente establecidas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias. señora ministra.

Señora Fúnez.

La señora **FÚNEZ DE GREGORIO:** Gracias, presidenta.

Señora ministra —se lo digo sin afán de ofender—, usted sobrevuela la pregunta **(risas),** pero no aterriza en la respuesta. Lo que sí ha quedado absolutamente claro en su respuesta es que no piensan traer su propuesta a esta Cámara y someterla a votación porque conocen que sus socios la van a rechazar. Al final, en política es importante elegir a los compañeros de viaje. Díganselo al señor Sánchez, que eligió a los suyos. Eligió al señor Ábalos, al señor Koldo y al señor Santos Cerdán, que parece que ahora vuelven a estar unidos por una obra o por muchas, ya veremos. En cualquier caso, lo importante es que los españoles merecen un Gobierno que no les mienta cuando habla de cifras, que no transforme en ahorros para defensa lo que son partidas presupuestarias sin ejecutar en ministerios como el de Transporte o el de Vivienda, que no les engañe cuando hablan del PIB del 2 % que van a dedicar a defensa cuando este mismo fin de semana hemos visto que la OTAN les pide ya el 5 %. ¿Les ha explicado eso a sus socios de investidura? Esto se arreglaría de manera muy fácil, y es trayendo a esta Cámara una Ley de Presupuestos Generales del Estado en la que todos pudiésemos participar y votar, pero sabemos que ustedes le tienen miedo al Parlamento y por eso no la van a traer.

Al final, señoría, le voy a decir algo. Usted es jueza y forma parte de un Gobierno que ataca permanentemente a los jueces y nunca ha levantado la voz para defender a sus compañeros. Usted es ministra de Defensa y no defiende a las Fuerzas Armadas cuando sus socios de Gobierno las atacan. Y, sobre todo, usted es una mujer insultada por un hombre que además es su jefe y que no ha defendido ni ha dado una muestra de dignidad dimitiendo. ¡Qué ejemplo les está dando a las mujeres españolas! **(Aplausos).** Cuando ya no hay espacio para la dignidad y el respeto, es el momento de que se vayan; eso sí, cuando se vayan, no paguen la luz. La luz, por favor, déjenla en paz. **(Continúan los aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Fúnez.

Señora ministra de Defensa, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Ya conoce el refrán castellano: no ofende quien quiere, sino quien puede, y usted a mí no me puede ofender. Le voy a explicar por qué. A lo mejor usted no había nacido todavía, pero yo he sido una mujer

cve: DSCD-15-PL-117

número 1 de una promoción cuando no había mujeres jueces en España **(rumores.—Aplausos),** he sido presidenta de una Audiencia Provincial y he sido la cuarta mujer que ha sido magistrada del Tribunal Supremo. Como mujer tengo un currículum que ya lo quisieran muchas de ustedes. **(Rumores).** Así que, por favor, un respeto. Sí, no les parezca mal, son muchos años de esfuerzo y muchos años de trabajo. Orgullosa… **(Continúan los rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señora ministra.
Señores diputados del Grupo Popular, por favor, silencio.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Ya quisieran muchas mujeres de su partido —y yo nunca hablo de ustedes— tener el currículum comprometido con las mujeres que yo he tenido y con mi propia formación profesional, que a mí nadie me ha regalado nada, nadie. **(Aplausos.—Rumores).** Claro que sí. A ustedes les molestan las verdades. Ustedes son incapaces de dialogar, con ustedes siempre es el ruido. Yo vengo de un mundo en el que la gente dialoga y se respeta, que no es su mundo, así que esté usted tranquila por mí: mi prestigio como mujer y como profesional lo tengo más que ganado. **(Rumores).** Sí, sí, más que ganado.

Y le diré una cosa. Este plan que hemos aprobado es un plan que ponemos en marcha porque ustedes, incumpliendo su supuesta obligación de llevarlo al Parlamento, se comprometieron al 2 % de inversión en defensa y no lo hicieron. No lo hicieron. Tenían a las Fuerzas Armadas sin munición, sin instrumentos y sin nada. Debería darles vergüenza hablar ahora de las Fuerzas Armadas. Y también hablan de la industria española. ¿Cómo tenían ustedes a la industria española, que está orgullosa de este plan, como me dijeron el otro día diecinueve empresas? Insulten menos, trabajen más y tengan un respeto. **(Rumores).** Yo no insulto nunca a nadie. Tengan respeto, tolerancia y convivencia. **(Continúan los rumores).** Hagan el favor de respetarme mientras estoy hablando. Y sí señor, orgullosa como mujer, como profesional, como juez y como ministra. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Antes de dar paso a la siguiente pregunta, quiero hacer una reflexión al Grupo Parlamentario Popular. Aquí hay una estrategia… **(Protestas).** Pido un mínimo de educación, que es la que yo intento dar a esta Cámara. Hay una estrategia deliberada de hacer ruido cuando hablan los miembros del Gobierno **(rumores)** y esto no es posible, porque los ciudadanos se merecen poder oír las explicaciones de todo el mundo. Aquí todo el mundo tiene derecho a poder expresarse dentro del respeto a la Cámara parlamentaria. Por tanto, les ruego que, igual que hacen los demás, mantengan silencio cuando hable el Gobierno. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: ¡El ejemplo es este!—Aplausos).** Y se lo pido a la dirección del partido, a la dirección del grupo parlamentario y al señor Feijóo expresamente.

Muchas gracias. **(Rumores).**

— DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTÁ COLABORANDO EL MINISTERIO DEL INTERIOR CON LAS CAUSAS JUDICIALES ABIERTAS? (Número de expediente 180/000632).

La señora **PRESIDENTA:** Las siguientes preguntas van dirigidas al ministro del Interior. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!).**

La primera pregunta la formula la señora doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO:** Hoy apareció de nuevo la soberbia de Paiporta. Ojalá tuviera esa soberbia para enfrentarse a Sánchez y a sus socios del Gobierno que no quieren a las Fuerzas Armadas. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!).**

Mire, señor Marlaska, portada de *El Mundo.* **(Muestra una portada del diario *El Mundo).*** Usted es el ministro perejil, el que está en todas las salsas: corrupción del PSOE y ahora vinculado al capo libanés y al amigo de Sánchez. ¿Tomó café con ellos?, ¿de qué habló con ellos? Señor ministro, cuando usted tuvo que elegir entre la ley y los corruptos, eligió a los corruptos. Cuando usted tuvo que elegir entre la neutralidad de la justicia o la injerencia, usted eligió la injerencia para ayudar al Gobierno y cesó al coronel Pérez de los Cobos. Cuando usted tuvo que decidir si dar más medios contra la corrupción, usted decidió no dar más medios contra la corrupción y cesó al coronel Sánchez Corbí, que le pedía más medios.

cve: DSCD-15-PL-117

Cuando usted tuvo que decidir si cumplir la ley y no permitir la entrada de la dictadora Delcy Rodríguez en España, usted decidió incumplir la ley y premiar a los mandos que permitieron esa ilegalidad. Cuando usted tuvo que decidir si meterse en la justicia o no, usted decidió pisotearla y premiar al director de la Guardia Civil que filtró el caso Ábalos, y ahora tapa a los agentes que han colocado para ayudar a la trama socialista, incluso con teléfonos. ¿Va a sacar sus sucias manos de la Guardia Civil, señor Marlaska? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Vázquez.
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señora Vázquez, con mucha tranquilidad. Usted siempre está tratando de colocar un mensaje absolutamente falso en estos dos minutos y medio en las redes. Le diré con toda tranquilidad que a usted, que lleva veinticinco años aquí, lo que le molesta es que este Ministerio del Interior no es el Ministerio del Interior de su partido. **(Rumores).** Aquí no se espía al oponente político y aquí no se le dice a la policía que destruya pruebas; aquí lo que se le pide a la policía —porque esto es un Estado de Derecho y una democracia, que quizás es el origen del ministro del Interior— es colaboración y su dependencia de los jueces en la investigación y en la instrucción. Y si usted quiere hablar de narcotráfico, a mí no me dé lecciones. Y tenga cuidado, porque igual en el cónclave hay una persona que conoce bastante bien lo que es el narcotráfico y que tuvo muchas relaciones, y estrechas, con él.
Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.
Señora Vázquez, cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO:** Señor ministro, la diferencia es que yo llevo veinte años militando en el mismo partido y usted, de sus trece, la mitad con el PP y la mitad con el PSOE. Esa es la diferencia entre su dignidad y la mía, señor ministro. Esa es la diferencia. **(Aplausos).**
Señor Marlaska, estamos asistiendo a una operación política sin precedentes: el Gobierno entero está confabulado para atacar a la UCO. El enemigo para ustedes no es la corrupción, sino quien destapa su corrupción. Y dentro de esa operación usted es el leal servidor para atacar a las fuerzas de seguridad por hacer su trabajo. Lógicamente, los agentes están ayudando a la justicia, pero lo están haciendo en contra de la voluntad de la cúpula política del Gobierno y del Ministerio del Interior. La gravedad de la corrupción no solo es lo robado, sino las ilegalidades que están cometiendo para tapar a los corruptos. Sí, lo ha hecho el Ministerio Fiscal, destruyendo pruebas, y lo hace el vasallo ministro del Interior, por supuesto. **(Rumores).** Usted es culpable de la corrupción, porque tan culpable es quien la hace como el que la tapa. Sí, mire, estos. **(Muestra una baraja de cartas).** Usted es el que encubre a la baraja de la corrupción del PSOE. La Guardia Civil sobrevivirá, pero usted jamás sobrevivirá al juez que fue. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señora Vázquez, le quiero reiterar que en una democracia, en la investigación de los delitos, sobre todo de aquellos tan graves como la corrupción, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado dependen directamente de los jueces y de los fiscales. En ese sentido, ese es el trabajo que lleva haciendo este Gobierno desde junio de 2018. Y mire que nos costó, porque fue realmente una labor ardua hacer que la Policía y la Guardia Civil tuvieran bien claro que aquí ya no se les instrumentalizaba, a diferencia de lo que había acontecido durante los siete años anteriores. **(Rumores).** Como le he dicho, aquí no se utilizaba a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para romper discos duros ni para elaborar informes falsos sobre partidos políticos o integrantes de partidos independentistas o nacionalistas y después, con conocimiento de su falsedad, poner esos informes a disposición de las autoridades judiciales. **(Rumores).** Todo eso ha cambiado, no tiene nada que ver con la realidad, y es lo que a ustedes les molesta. Cuando se habla del Ministerio del Interior y de estos siete años, de lo único que se habla es de destituciones o de nombramientos. Evidentemente, lo que hace cualquier ministerio en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas y para la mejor gestión, en mi caso, de la seguridad pública de todos los ciudadanos. Eso es lo único que ustedes pueden criticar. Evidentemente, están

cve: DSCD-15-PL-117

absolutamente fuera de juego. **(Rumores).** Y usted durante esos años, cerca del Ministerio del Interior, desde luego callaba ante tales infundios. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ES CONSCIENTE ESTE GOBIERNO DE LA CRECIENTE INSEGURIDAD DE LOS BARRIOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000622).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Rocío de Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **DE MEER MÉNDEZ:** Muchas gracias, señora presidenta.
Señor ministro, ¿es el Gobierno consciente de la inseguridad de los barrios españoles?

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señora De Meer, de lo que es consciente este Gobierno, y lo es desde el año 2018, es de que la seguridad del conjunto de los españoles es un bien público, algo que con el Partido Popular y, desde luego, con la extrema derecha no existe, porque para ustedes la seguridad se la paga quien puede. Para nosotros es un servicio público y, evidentemente, promovemos la seguridad del conjunto de la sociedad. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada, tiene la palabra.

La señora **DE MEER MÉNDEZ:** Pues para ser un bien público, lo cierto es que ustedes tratan la seguridad de los españoles bastante mal. Quienes precisamente gozan de esa seguridad privada son ustedes. Yo pensaba que usted me iba a venir con su cantinela de cómo maquillan los datos en su ministerio, con sus comisarios políticos, y le venía a hacer una propuesta: que busque usted la palabra reyerta y mire cuáles son los últimos titulares o la primera página de titulares que le aparece en el buscador. Yo le voy a proponer algunos: Acuchillan a un joven las dos piernas en una reyerta en Leganés. Una reyerta acaba con una mujer asesinada en San Blas. Cuatro detenidos por matar a cuchilladas a un joven y herir a otro en una reyerta en La Latina. Dieciséis jóvenes detenidos en una pelea multitudinaria en Parla. ¿Y sabe qué es lo que hay detrás de estos titulares muchas veces? Estos otros titulares. Un 80 % de los delitos registrados el año pasado en Barcelona los cometieron extranjeros. El 64 % de los detenidos por delitos sexuales son extranjeros, según la Fiscalía de Vizcaya. Aumentan los delitos sexuales en España y —adiviné qué— el 40 % de los detenidos son extranjeros. No me mire usted así, señor ministro, porque no es racismo, son los datos, son matemáticas. Detrás de esos titulares, ¿sabe lo que hay, señor ministro? Más titulares. El Partido Popular y el Partido Socialista defienden la regularización de 500 000 personas en España. Como decía el señor Sémper, ¡faltaría más! «La patronal, a favor de regularización masiva de miles de inmigrantes». ¿Estás en proceso de regularización? Cruz Roja puede ayudarte. Si lo has perdido todo en Valencia, Cruz Roja no está tan dispuesta a ayudarte. «La Comisión Europea otorga 482 millones a España para apoyar la migración…» ¿Saben lo que hay en frente de todos esos titulares? Los españoles a los que ustedes han traicionado; los españoles a los que ustedes, señor ministro, han abandonado y llaman extrema derecha cada vez que se atreven a alzar la voz; barrios abandonados por ustedes que no saben ni situar en el mapa, señor ministro, y un despreciable uso de la fuerza del Estado que debería protegerles, ya sea para quitar una lona, para no cancelar conferencias sobre la infame historia de su partido político o para proteger su burdel de Ferraz.
Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

cve: DSCD-15-PL-117

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez):

Muchas gracias, señora De Meer. Usted dice que no es racismo; quizás sea prejuicio. Ha empleado el 90 % de su tiempo a imputar a la migración y a los extranjeros la comisión de delitos. Quizás hay que entenderlo en el contexto de lo que usted ha manifestado en otras ocasiones, como cuando dijo, por ejemplo, que un niño nacido de padres musulmanes en Zamora lo que determinaba es que España tenía un futuro tenebroso. Usted, en la época del COVID, llamó al ejército, que es realmente una institución muy valorada y situada en la vanguardia, en el siglo XXI, a que volviera al siglo XX, a los años aciagos, porque entendía que el poder político no podía enfrentarse. Esa es usted. ¿Y usted va a hablar de inseguridad? Ustedes, que lo único que hacen es polarizar, buscar la contradicción, la oposición, son los adalides instigando a la violencia, a la discriminación.

Pero vuelvo a los datos. ¿Sabe usted que España es uno de los países más seguros del mundo? ¿Sabe que países como los suyos, sí, Argentina, a los que ustedes miran, o Estados Unidos, duplican y hasta triplican nuestras tasas de criminalidad? Y también Italia, y también Suecia. Como le he dicho, nosotros somos uno de los países más seguros del mundo. ¿Sabe usted que se ha reducido la criminalidad en el último año un 3 % en el conjunto de España, pero también en Almería, que las agresiones sexuales en Almería han descendido un 25 %? ¿Sabe usted que en el conjunto de España la comisión de los hechos criminales cometidos por españoles es más del 80 %? No criminalice, no polarice, no falte a la verdad. Estos son los datos. Usted no ha dado ningún dato. Ha definido reyerta aquí, reyerta allí… ¿En cuánto tiempo, cuándo, cómo sucedieron? Vivimos en un país de 48 millones de habitantes. No banalice. Y lo peor de esto es que ustedes no banalizan, saben lo que hacen; hacen un daño importante a la convivencia. Pero aquí estamos nosotros para evitarlo. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON EDUARDO CARAZO HERMOSO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿SIGUE LA RED FERROVIARIA ESPAÑOLA»VIVIENDO EL MEJOR MOMENTO DE SU HISTORIA»? (Número de expediente 180/000614).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. La formula el diputado don Eduardo Carazo Hermoso, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO:** Gracias, presidenta.

Señora ministra, esta pregunta iba dirigida al ministro Óscar Puente y quiero aprovechar para felicitarle por su reciente paternidad, aunque me temo que es lo único por lo que le puedo felicitar, porque su gestión al frente del Ministerio de Transportes es un desastre. Ayer mismo fue reprobado de nuevo por la mayoría de esta Cámara.

Señora Saiz, siendo usted del PSOE de Navarra, el partido de Koldo y de Santos Cerdán, le pegaba más una pregunta de corrupción que de trenes. Pero, claro, ayer imputaron a la expresidenta de ADIF, la señora Pardo de Vera, por intervenir en la contratación de Jéssica tras presiones de Koldo, a lo mejor por eso le han pasado a usted esta pregunta. Porque aunque Óscar Puente afirme que el sistema ferroviario español vive el mejor momento de su historia, lo único que funciona bien en ADIF son los enchufes del PSOE. Después de las últimas jornadas de caos, con miles de afectados, ¿sigue pensando que el tren en España vive el mejor momento de su historia? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Carazo.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidenta.

Buenos días, señoría. Mire, desde el año 2018, y más aún en los últimos meses, estamos trabajando para que el servicio ferroviario se focalice en lo importante, en el viajero, y especialmente en la atención que se presta en momentos críticos, cuando suceden incidencias como las que han acontecido en las últimas semanas. Aunque el origen de las dos incidencias más graves vividas está fuera del sistema ferroviario —el apagón en todo el país o el robo de cable—, desde aquí quiero transmitir mis disculpas a

cve: DSCD-15-PL-117

todos los viajeros afectados, así como el agradecimiento a su paciencia, y todo mi reconocimiento a quienes ayudaron a solventar y a gestionar estas incidencias.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO:** Señora Saiz, se nota que ustedes no hablan mucho con los usuarios de los trenes, porque ustedes son especialistas en repartir culpas: al PP, a la catenaria o, lo último, a un sabotaje. Y mientras tanto, los trenes de Andalucía o los de Navarra siguen sufriendo retrasos y Rodalies de Catalunya tiene averías cada semana. Porque lo que ocurrió en la Línea Madrid-Sevilla no es la primera vez que pasa ni la segunda ni la onceava, que diría Pedro Sánchez. Pasa todas las semanas. En la Renfe de Puente el caos es permanente y cada vez que ocurre deja a la gente tirada, sin un plan de respuesta, como ayer les exigía el Congreso a propuesta del Grupo Popular, sin un trato humano.

Mire, le propongo una cosa. En su segundo turno, ya que sustituye al señor Puente, haga como que me bloquea. No me conteste a mí, que no se lo tendré en cuenta. Además, estamos acostumbrados a que no nos conteste. Aproveche para dirigirse a los españoles y, en nombre del Gobierno, pídales perdón personalizando. Pida perdón a los miles de pasajeros que pasaron horas en un tren sin agua, sin comida, sin luz y sin información. Pida perdón a las personas mayores que cada vez que hay atrasos masivos tienen que estar horas de pie en las estaciones porque no hay sillas suficientes. Pida perdón porque un servicio público que funcionaba, que era una referencia, hoy no funciona. Y pida perdón también por la chulería de un ministro que solo reparte culpas pero nunca asume responsabilidades, que solo da excusas cuando los españoles están pidiendo soluciones. Dígale al señor Puente que cuando vuelva, si es que vuelve porque no dimite antes, pida perdón a los españoles por el caos en su gestión ferroviaria. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor diputado.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Señor Carazo, la ciudadanía tiene muy claro cómo se gestionan las emergencias por el Gobierno de España. Desbloquéese usted mismo y escúcheme bien, que no me ha escuchado en la primera intervención.

Escúcheme bien las tres características que le voy a decir sobre cómo gestiona el Gobierno de España las emergencias. Desde el primer momento, con sus máximos responsables al frente. ¿Ha escuchado bien? Los máximos responsables. En segundo lugar, con perfiles técnicos para analizar y facilitar las soluciones más adecuadas. Le repito: perfiles técnicos. **(Rumores.— Un señor diputado: El de Jéssica).** Y no menos importante: dando todas las explicaciones con la máxima transparencia. Todas las explicaciones, señoría. ¿Se ha desbloqueado usted mismo? ¿Me ha escuchado? Es todo lo contrario a lo que han hecho los Gobiernos del Partido Popular en otras ocasiones, y baste recordar qué pasó y qué sigue pasando con la dana que afectó a la Comunidad Valenciana.

Señor Carazo, la situación actual del sistema ferroviario nada tiene que ver con lo que usted ha descrito. Probablemente lo desconocerá, pero tenemos una red de 4100 kilómetros de alta velocidad en España, una red que es la primera de Europa y la segunda del mundo, solo detrás de China. El presupuesto de inversiones es un 72 % superior a los presupuestos del Partido Popular en 2018: hemos pasado de 4300 millones a más de 7000. Hemos triplicado la inversión en ferrocarril convencional y en cercanías con más de 2200 millones de euros. El número de viajeros se ha incrementado un 22 %. Cerca de 26 millones de viajeros en alta velocidad han sido transportados por la operadora pública el año pasado y, además, hemos puesto en marcha la mayor compra de trenes de nuestra historia: 500 nuevos trenes por un importe de 5500 millones. Y vamos a seguir trabajando para mejorar día a día dando pasos sustanciales. Le digo una cosa: me siento orgullosa del sistema ferroviario que, entre todos, hemos construido en las últimas décadas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

cve: DSCD-15-PL-117

— DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿ESTÁ ORGULLOSA DEL TRABAJO DE SU MINISTERIO? (Número de expediente 180/000634).

La señora **PRESIDENTA:** La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Juventud e Infancia y la formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ:** Señora Rego, además de usted, ¿quién vive mejor desde que existe el Ministerio de Juventud e Infancia? Los jóvenes, desde luego que no: más precariedad, menos oportunidades y sin casa. ¿Le suena?

Y la infancia tampoco lo tiene mejor. España ocupa la primera posición en tasa de pobreza infantil de toda la Unión Europea, acabamos de superar a Rumania —eso sí, a velocidad de un cohete—, y la Comisión Europea ha declarado una situación crítica al respecto. ¿De verdad está usted orgullosa? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Núñez.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): De lo que estoy orgullosa es de la juventud de este país, de su mirada crítica, de su movilización y de cómo contribuye todo esto al trabajo del Ministerio de Juventud e Infancia. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.
Señora diputada.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ:** Sí, porque de su gestión no.

Datos. Más de 2,7 millones de menores en nuestro país viven en riesgo de pobreza: el 34 %. Mire, 1 de cada 5 niños vive en un hogar que no puede encender la calefacción en invierno y casi 500 000 niños no pueden permitirse comer carne o pescado cada dos días. Mientras, ustedes —la izquierda caviar, capitaneada por la señora Díaz— se pasean por la Milla de Oro en ese coche oficial. Ustedes no han venido aquí a solucionar nada; ustedes han venido a servirse a ustedes mismos y a meter todos estos datos debajo de esa moqueta que tanto les gusta pisar.

Y hablando de menores y de ocultar, ¿su ministerio va a defender a la menor tutelada que ha sido violada en Cataluña? Y de la señora Oltra, ¿algo que comentar, ministra? En esto siguen el manual de la izquierda, como siempre: ver, oír y, sobre todo, callar. Ya lo demostraron con su antiguo portavoz, el señor Errejón, y lo demuestran cada día con la corrupción. Si tienen que defender a los corruptos socialistas, los ministros de SUMAR se ponen la rosa en la boca si hace falta.

Mire, desconozco si usted se acuesta con el uniforme puesto, como la señora Robles, lo que no sé es cómo puede dormir tranquila con los datos de pobreza infantil en nuestro país. Con lo que sí puede estar aliviada es con el tema de los mensajes de Sánchez. Seguramente el presidente del Gobierno no diga nada de usted porque ni tan siquiera sepa que es ministra, como ocurre con el resto de los españoles. Mire, usted no puede estar orgullosa de nada porque su gestión es la absoluta nada. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Núñez.
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Al contrario, señora Núñez, me siento orgullosa de muchas de las cuestiones en las que estamos trabajando. Por ejemplo, el pacto de Estado para erradicar la pobreza infantil. **(Aplausos).** Me siento orgullosa también de la Ley de Juventud —cuatrocientas páginas de propuestas—, una ley que está escrita por los jóvenes de este país a través de un proceso participativo en el que han colaborado entidades que representan a unos 55 000 jóvenes de nuestro país y entre las que, por cierto, está también su organización juvenil. Estoy orgullosa de que estemos apoyando a los niños y las niñas afectadas por la dana en Valencia. De hecho, hemos sido capaces de impulsar proyectos en más de setenta municipios afectados, mientras que ustedes, a día de hoy, todavía no han sido capaces ni de aportar la factura de El Ventorro. Me siento orgullosa de que hayamos contribuido a modificar la ley de extranjería para acoger con dignidad a niños y niñas que llegan

cve: DSCD-15-PL-117

solos a nuestro país **(aplausos)** o de ser uno de los primeros países que va a tener una ley que proteja a la infancia y la juventud en los entornos digitales. ¡Orgullo! Orgullo que no autocomplacencia.

Pero, señora Núñez, no me resisto a devolverle la misma pregunta: ¿usted qué tal? ¿Se siente orgullosa de las políticas de juventud que hace la Comunidad de Madrid y del efecto que tiene sobre el precio del alquiler la insumisión de la señora Ayuso a aplicar la ley de vivienda? **(Aplausos.—La señora Núñez González pronuncia palabras que no se perciben).** ¿Se siente orgullosa de la privatización de la universidad pública mientras dopan con fondos públicos los chiringuitos pseudouniversitarios? ¿Se siente orgullosa de que hayan amordazado a cuarenta y cinco entidades que representan al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid? ¿Cuánto orgullo siente, señora Núñez? **(La señora Núñez González: ¡Castilla-La Mancha!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE LAS MEDIDAS QUE PRETENDE ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED FERROVIARIA. (Número de expediente 172/000118).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación es del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria. Para su defensa, tiene la palabra el señor García Gomis. **(Aplausos).**

Señores diputados y diputadas, ruego que los que van saliendo del hemiciclo, por favor, lo hagan rápido y en silencio para que empecemos la interpelación. **(Rumores).** Ruego silencio.

Señor Gomis, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor **GARCÍA GOMIS:** Muchas gracias, presidenta. Señora ministra, buenos días.

Señorías, me dirijo a ustedes —la ministra está con el móvil y no me hace caso— para tratar de dar voz a millones de españoles que día tras día sufren un calvario constante cuando se tienen que enfrentar a esta franca decadencia que sufre el sistema ferroviario. Muchos usuarios, señora ministra, se han levantado hoy sin saber si llegarán a tiempo a su puesto de trabajo, a los institutos, a las universidades; si llegaran a esa cita médica que llevan esperando meses, o incluso a coger una conexión o un vuelo para unas más que merecidas vacaciones. **(El señor vicepresidente Rodríguez Gómez de Celis ocupa la Presidencia).** Y esto, señora ministra, no es ninguna exageración, es la realidad; la realidad que sufrimos todos aquellos que usamos el tren con asiduidad o diariamente: no saber qué nueva sorpresa nos esperará cuando vayamos a coger un tren. Puede ser un retraso, una avería o, como pasa muchas veces con los cercanías, que directamente se cancele. Le pregunto: ¿hasta cuándo van a seguir abusando de la paciencia de los españoles? Hace unas semanas, justamente cuando registramos esta interpelación, hubo tres jornadas de caos total. Por eso le pregunto, señora ministra: ¿les va a decir a todas esas personas que se quedaron tiradas en la estación de Santa Justa, en Sevilla, que estamos viviendo el mejor momento de la historia? ¿Se lo va a decir a los miles de pasajeros atrapados por el gran apagón que se quedaron sin atención, sin agua, sin comida, sin que nadie les informara, sin que nadie se preocupara por ellos y sin ofrecerles ninguna alternativa de evacuación? ¿Se lo dirá usted, ministra, o el señor Puente? Yo creo que no. Que, si lo hacen, lo harán por las redes. En persona no serían capaces porque les tocaría salir más rápido de lo que salió Sánchez de Paiporta. Y, ojo, que me los veo venir: jamás aprobaremos la agresión o los intentos de agresión como forma de protesta o manifestación. Eso se lo dejo a sus socios de SUMAR, de Podemos o de Bildu, que en eso son expertos—. **(Aplausos).**

Mire, es que llega un punto en que los españoles están hartos; hartos de retrasos, de averías, de cancelaciones y de quedarse tirados en una estación sin información o engañados con mentiras, sabotajes o patrañas varias que se inventen. Todo para no asumir una sola responsabilidad, y ya llevan casi siete años gobernando. ¿Este es el modelo de gestión del que ustedes tanto presumen? ¿Hasta cuándo van a seguir viniendo a esta tribuna a ofrecernos excusas y mentiras para justificar su incapacidad para gestionar las infraestructuras españolas? ¿Hasta cuándo van a permitir el deterioro del servicio de tren, un servicio que es básico para la vida cotidiana de los españoles? ¿Por qué no asumen la responsabilidad y se marchan de una vez por todas? ¿A qué hay que esperar? ¿A una desgracia que cueste vidas? ¿Hasta cuándo, señora ministra? Más de mil incidencias solo en 2024, muchas de ellas atribuibles a falta de

cve: DSCD-15-PL-117

inversión, material obsoleto y falta de planificación, según datos oficiales, no de VOX ni de conspiranoicos, según sus propios datos, señora ministra. Ustedes presumen de haber venido a esta tribuna a dar explicaciones y usan gráficos y cifras sin contrastar para justificar actuaciones, pero la experiencia cotidiana de los usuarios son retrasos, cancelaciones y desesperación. Nosotros sí hemos querido contrastar sus excusas y hemos concluido que son mentiras, porque ustedes están más ocupados en perseguir tuiteros que en dar solución a los españoles. Esa es la realidad. Viven en una desconexión total y absoluta entre propaganda y justificaciones alejadas de la realidad de los españoles. Nos mintieron una y otra vez. Nos mintieron cuando dijeron que no había caos y que la situación estaba bajo control. ¿Qué control, señora ministra? El propio informe de resultados operativo de Renfe afirma que los retrasos y cancelaciones en cercanías y media distancia aumentaron un 30 % respecto al 2024. Más de 1500 incidencias en un mes. Nos mintieron cuando nos dijeron que las inversiones en infraestructuras son históricas y el Tribunal de Cuentas les pinta de nuevo la cara en su informe anual diciendo que la ejecución presupuestaria en mantenimiento ferroviario fue un 15 % inferior al anunciado por el ministerio. Prometen inversiones millonarias, pero las mejoras no llegan y los servicios básicos siguen deteriorándose. Nos mintieron cuando nos dijeron que no existe descoordinación entre Administraciones y resulta que el sindicato ferroviario SEMAF denunció públicamente la descoordinación entre Renfe, ADIF y el Ministerio de Transportes. Igual que los presidentes autonómicos, los presidentes de Madrid, de Cataluña —el suyo— y de la Comunidad Valenciana, que han reclamado mayor implicación estatal y coordinación para acabar con las incidencias. Y nos mintieron cuando nos dijeron que durante la contratación de las amigas de Ábalos no hubo regularidades o que no se habían amañado contratos y la realidad es que el Ministerio de Transporte es el foco de la corrupción del corrupto presidente Pedro Sánchez. **(Aplausos).**

Mientras ustedes mienten y persiguen tuiteros, el sistema ferroviario se degrada, las infraestructuras no avanzan y la ciudadanía, señora ministra, se desespera. Usted no sabe lo que es quedarse tirada esperando un cercanías en una parada, a pleno sol, sin ningún tipo de información. Por eso, sus mentiras, señora ministra, duelen y mucho. **(Aplausos).** Por eso les digo que basta ya de mentiras. Queremos soluciones. Ya no nos pueden mentir más porque ese crédito se les agotó hace mucho tiempo. Ustedes han convertido el Ministerio de Transportes en una sucesión de polémicas y de gestos vacíos, de grandes anuncios y alardes de planes futuros, de grandes cifras de inversión, pero la realidad es que los ciudadanos sufren a diario un sistema tercermundista en todos los trayectos, sin distinción. Y los españoles, señora ministra, estamos hartos.

Y encima, cuando alguien les señala, les critica su gestión política o se queja de su gestión administrativa, ya hemos visto lo que pasa: insultos, persecución y ataque en lo personal, con una postura pública agresiva, ofensiva, partidista e impropia de un Gobierno democrático del Reino de España. Por todo ello, Óscar Puente ya no es que merezca una nueva reprobación como la de ayer, es que lo único que queda ya es cesarlo inmediatamente, de manera fulminante. **(Aplausos).** Pero yo, que suelo ser bastante vehemente en mis intervenciones, no voy a caer en el estilo de Óscar Puente. Ni siquiera lo voy a calificar. Eso ya lo ven todos los españoles y ya le digo yo que, si usted hablara con ellos, se lo dirían. Nosotros nos vamos a limitar a denunciar su reiterada incompetencia y vamos a hacer lo posible para que se vaya. La crispación como estilo político no tapa las carencias como gestores; los españoles ya hemos sufrido mucho y sabemos la magnitud de su incompetencia. Ustedes pueden insultar, chillar, hagan lo que quieran, pero, señora ministra, como le digo, los insultos o los gritos no sustituyen los argumentos y demuestran una gran incapacidad. Después de siete años de gobierno socialista, los trenes han dejado de ser un transporte fiable en España. Cuando anuncian nuevas líneas, cada inauguración es un bochorno por los retrasos o incidencias. Los cercanías de Madrid, Barcelona y la Comunidad Valenciana son un drama diario por el estado crítico de un servicio vital para los españoles. La delincuencia ha hecho de las instalaciones ferroviarias un objetivo principal. Los servicios de alta velocidad se han convertido en una especie de lotería de averías sin ninguna fiabilidad. La alta velocidad, antes envidiada por todo el mundo, ahora es una vergüenza porque los pasajeros no saben a qué hora llegarán a su destino. Tanto es así, señora ministra, que tuvieron que cambiar el tiempo de retraso al triple para que los pasajeros no pudiesen reclamar las indemnizaciones a la hora de sufrir sus tropelías. **(Aplausos).** Y el 20 % de los trenes Renfe, fuera de servicio, reconocido por el propio ministro. Es una cifra escandalosa y que retrata completamente el abandono operativo y la incapacidad para asegurar un transporte público fiable.

Y mientras los españoles sufrimos la incompetencia y dejadez de este Gobierno —hoy no está aquí el ministro Puente; le han dejado a usted las tarjetas preparadas—, lo que hace falta, señora ministra, es dar la cara y, sobre todo, tener gestores públicos responsables y que sepan de lo que hablan. Señora Saiz,

cve: DSCD-15-PL-117

háganos un favor y transmítale al señor Puente que se marche antes de que ocurra alguna desgracia que cueste vidas y el ministro, por supuesto, corra a echarle la culpa a lo que sea, a algún sabotaje, a la turboultraderecha o al sursuncorda. Pero la culpa es de este Gobierno, y la realidad es que este Gobierno, cuando tiene que quitar una lona porque se llama corrupto a un corrupto no tarda ni veinticuatro horas, pero cuando tiene que mandar la ayuda a Valencia, eso es otro cantar. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Muchas gracias, presidente.

Como todas sus señorías son conocedoras, circunstancias personales imposibilitan la presencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. Por ello, en la medida de lo posible, voy a dar respuesta, en nombre del Gobierno, a la interpelación formulada a mi compañero de gabinete desde el rigor de los datos, desde la verdad y desde la transparencia.

En su intervención, señor García Gomis, ha hablado, entre otros, de tres incidentes recientes, el apagón del día 28 de abril, el robo de cable del día 4 de mayo y la incidencia del pasado domingo 11 de mayo. Como les explicaré a continuación, el origen de cada una de estas incidencias y la afección al transporte ferroviario ha sido bien distinto. En cualquier caso, vayan por delante mis disculpas en nombre del Gobierno a todos los viajeros afectados, así como el agradecimiento por su paciencia, y todo mi reconocimiento a quienes ayudaron a solventar y gestionar estas incidencias, como le he dicho en la pregunta anterior a su socio del Partido Popular. **(Aplausos).** Les aseguro que desde el año 2018, y más aún en los últimos meses, estamos trabajando para que Renfe se focalice en el viajero y, especialmente, en la atención que se presta en los momentos críticos, cuando suceden incidencias como las que han acontecido en los últimos días.

Antes de entrar en el detalle, permítame también que le recuerde el complejo sistema ferroviario que tenemos en nuestro país, que es el contexto en el que debemos ver y valorar estas incidencias, que en parte he esbozado ya en mi anterior intervención en la sesión de control. Tenemos más de 15 000 kilómetros de líneas ferroviarias, de los que casi 4100 son líneas de alta velocidad. Eso significa que contamos con una red de alta velocidad que es la primera en Europa en número de kilómetros y la segunda del mundo tras China. Pero lo verdaderamente importante para nosotros es que en cinco o siete años el 90 % de la población estará conectada por alta velocidad siendo un ejemplo mundial en el desarrollo de tecnología ferroviaria. De hecho, desde el año 2019 hasta hoy hemos incrementado la red ferroviaria de alta velocidad en España nada más y nada menos que en 634 kilómetros. Si hablamos del número de viajeros, solo en el caso de Renfe cerró el año 2024 con un récord histórico de viajeros, más de 537 millones. El número de usuarios aumentó en 14 millones, comparando con el año anterior, la alta velocidad de Renfe se consolidó con un crecimiento del 22,3 % hasta los 25,9 millones de viajeros, y los servicios públicos lograron por primera vez superar el volumen de los 500 millones de pasajeros anuales.

Volviendo al tema central de la interpelación, y comenzando por la primera de las incidencias acontecidas, la del apagón del día 28 de abril, coincidirán conmigo en que la situación fue sin lugar a duda excepcional. A las doce y media de la mañana quedó sin suministro eléctrico todo el país y, consecuentemente, también todas las líneas ferroviarias. Progresivamente la electricidad fue restableciéndose a lo largo de la tarde y el comienzo de la noche. El presidente del Gobierno y también la vicepresidenta tercera han comparecido en esta misma Cámara hace escasos días para tratar con detenimiento las causas del apagón. Por ello, me voy a centrar en lo que se refiere a la afección al sistema ferroviario. Debo decir que, a pesar de todas las complicaciones, nos centramos en el rescate de los numerosos trenes que se habían quedado detenidos a lo largo y ancho de todo el país, algunos de ellos literalmente en mitad del campo o en mitad de un túnel e incluso, cuando fue necesario, Renfe llevó a su casa a viajeros de otras compañías ferroviarias privadas que también se vieron afectados por el apagón. Reforzamos el personal de atención a los viajeros en las estaciones, treinta y dos de las cuales permanecieron abiertas en la noche del lunes al martes y donde, además, se contó con la ayuda de la UME y de la Cruz Roja. Por último, nos volcamos en la manera de que al día siguiente los viajeros pudieran completar sus viajes. Es más, hicimos gratuitos los servicios de cercanías. Gracias a todo ello, salvo alguna incidencia de carácter puntual, al día siguiente pudimos recuperar la normalidad de manera

cve: DSCD-15-PL-117

progresiva en todos los servicios ferroviarios: alta velocidad, larga y media distancia y cercanías. En concreto, a las ocho y media del día siguiente el servicio ferroviario quedó restablecido prácticamente en su totalidad con la excepción de rodalies, y a las cuatro y media de la tarde toda la red estaba operativa.

En el caso de la segunda de las incidencias, la que sucedió durante el regreso del puente de mayo en la línea Madrid-Sevilla, debo decirles que, en realidad, se solaparon tres incidencias. Una primera por la mañana en las instalaciones entre Córdoba y Sevilla, una segunda a partir de las seis menos cuarto debido al robo de cable en cinco puntos entre Mora y Urda, todos ellos de muy difícil acceso, y una tercera motivada por la falta de tensión de catenaria de un tren de Iryo que acabó agravando la anterior. Se vieron afectados casi cuarenta trenes y más de diez mil viajeros, que permanecieron parados durante horas. Todo quedó solucionado a primera hora del lunes y el servicio fue volviendo poco a poco a la normalidad.

Los servicios jurídicos de ADIF han recabado todos los datos para la interposición de la correspondiente denuncia por el robo de cable y los daños ocasionados en la infraestructura. En ese sentido, debo decir que en los últimos años ha habido un repunte importante de incidencias que tienen como origen la sustracción de conductores eléctricos, que ha pasado en toda la red ferroviaria de unas doscientas en 2018 a cerca de trescientas cincuenta en 2024. Por tanto, pasara lo que pasara, está claro que debemos plantearnos reforzar la seguridad en las líneas principales de la red ferroviaria. No seré yo la que quiera quitarle hierro al asunto, pero debo decir que, en este puente de mayo, solo en alta velocidad y larga distancia Renfe ofertó 555 000 plazas, y a ello hay que añadir la oferta de las compañías privadas. Por tanto, a pesar de la repercusión, esta incidencia afectó a menos de un 2 % del total de viajeros que viajaron ese puente. Debo decir, además, que en ningún caso esta incidencia ha sido debida a una falta de inversión, ya que en la actualidad se está completando la renovación de la totalidad de la línea Madrid-Sevilla con una inversión superior a los 700 millones de euros.

En lo que se refiere a la incidencia del pasado domingo 11 de mayo, les indico lo siguiente. La incidencia se produjo por la avería del freno en uno de los trenes de alta velocidad en plena vía. En consecuencia, la dificultad para retirar el tren de la vía afectó a varios trenes que en esos momentos circulaban por detrás. Además, se vieron afectadas las rotaciones del material de varios trenes en Sevilla y en Cádiz. Asimismo, las dificultades en el embarque de los clientes de Sevilla agravaron los retrasos incurridos. En total, se vieron afectados 5700 viajeros en dieciséis trenes de servicios comerciales. La puntualidad del corredor sur bajó ese día aproximadamente el 70 %. Al finalizar la jornada, todo el material se posicionó en origen para el día siguiente. Por último, todos los clientes fueron informados y llevados al destino salvo los que perdieron el enlace, a los que se les ofreció pernoctación en hotel y salida al día siguiente.

Concluyo ya, señorías. Está claro que al menos en dos de los tres casos la causa de la incidencia ha estado fuera del sistema ferroviario. Sea como sea, en el Ministerio de Transportes se ha trabajado duramente para atender a los viajeros afectados y restituir la normalidad en la circulación ferroviaria lo antes posible. Indudablemente, los hechos que han ocurrido en estos últimos días han puesto de manifiesto algunas cuestiones que pueden ser mejoradas, especialmente en el caso de una eventual falta continuada de suministro eléctrico. Por ello, me consta que en el Ministerio de Transportes se están analizando diversas medidas a futuro para que, en el caso de que se produzcan incidencias análogas, aunque esperemos que en ningún caso sean de la misma envergadura, ayuden a mitigar la afección a los viajeros.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor García Gomis.

El señor **GARCÍA GOMIS:** Muchas gracias, señor vicepresidente.

Ministra, le agradezco las disculpas, pero lo que hace falta es poner soluciones. Porque usted no sabe lo que significa un retraso de cercanías. ¿Sabe por qué? Porque no utilizan el transporte público. ¿Usted sabe lo que significa un retraso en el cercanías? Que no llegas a un examen. Yo lo he vivido. He vivido un retraso de un cercanías y había dos chicas apuradas, llorando porque no llegaban al examen de enfermería que tenían que hacer en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Por suerte, nos dio tiempo a coger un taxi, porque no teníamos ningún tipo de información ya que la *app* nunca funciona, y esas chicas pudieron hacer el examen. Casualidades del destino, me tuve que hacer un electro en el centro de salud de mi pueblo, y esa enfermera había aprobado ese examen y estaba ejerciendo. Si hubiera llegado tarde posiblemente no hubiera tenido la oportunidad de estar ejerciendo y hubiera retrasado su incorporación al mercado de trabajo.

cve: DSCD-15-PL-117

¿Usted sabe lo que significa un colapso en Chamartín? Significa ver miles de personas de pie, personas tiradas en el suelo porque no hay suficientes sillas, familias, personas mayores, sin ningún tipo de atención, los aseos en Chamartín son escasos, por no decirle que, por ejemplo, para los hombres solamente hay tres; imagínese miles de personas durante horas pasando solamente por tres cubículos. Pero lo que es peor son los precios que hay, no solamente en la restauración, sino también en las máquinas expendedoras, tan altos que mucha gente para comprarse una botella de agua se lo tiene que pensar dos veces. Ese es el problema, señora ministra, que cada vez que ustedes provocan un retraso no tienen ni idea de lo que supone. **(Aplausos).**

¿Usted sabe lo que significa que constantemente estés perdiendo el cercanías y llegando tarde a tu puesto de trabajo? Que te vayas a la calle. ¿Sabe lo que significa tener que venir, por ejemplo, a Madrid a una prueba importantísima de salud y que te quedes tirado y no llegues y pierdas esa prueba que llevas esperando durante meses y, como está el sistema como está, te toca volver a esperar? ¿Sabe lo que significa para una persona, por ejemplo, para una mujer con un cáncer de mama perder hacerse las pruebas o perder la cita con el oncólogo, señora ministra? ¿Usted sabe lo duro que es el día a día para los españoles? No haga así con la cabeza, porque son casos reales. ¿Usted sabe lo que es quedarse en un túnel entre Atocha y Chamartín durante dos horas y media, donde la gente está sin aire, se pone nerviosa, acude al interventor o el personal de a bordo y no le dan solución porque llama y llama y no tiene respuesta? O les dicen que le van a poner un tren paralelo para que pasen todos los pasajeros a través de una pasarela, que habría que ver las condiciones de esa pasarela, ¿usted pasaría con un bebé en brazos o pasaría una persona mayor por esa pasarela? Además, ese día mandaron un tren en el que no cabían todos los pasajeros y se tuvo que ir. Tres horas esperando, señora ministra, y esa es la realidad. **(Aplausos).** Igual que la realidad que viven los españoles y la realidad que se vive en la Comunidad Valenciana. Y no me hace falta leer papeles para relatarle una y otra vez las incidencias que he ido recogiendo, las que he sufrido en carne propia más las que llevamos años sufriendo. Porque esto no es de ahora. Esto se lleva sufriendo muchísimos años, ministra, y ustedes solamente echan balones fuera.

Le he dicho lo que pasa si te quedas en una estación de cercanías, donde no tienes ni siquiera un techo para cobijarte, donde no tienes ningún tipo de información. Pero es que el deterioro es tal que yo lo voy a decir en primera persona. Yo he trabajado en unos servicios auxiliares de Renfe, trabajaba en Wagon Lits. Y cuando se instaló la línea Euromed, ese tren era la joya de la corona. Se limpiaba todos los días a fondo, por dentro y por fuera. Tanto era así que no se podía cruzar entre vagones si no era con patucos. Ese era el nivel de cuidado. ¿Usted ha montado en un AVE ahora? Si tiene suerte, funcionan los baños. Por no hablar del olor, cada dos por tres se sale el líquido azul, las moquetas manchadas, pasan al servicio fuera de servicio. Y cuando hablas con la tripulación o hablas con los interventores, te cuentan lo que era antes Renfe y lo que es ahora. Te cuentan lo que era antes, el orgullo que sentías al subirte a un tren y lo que pasa ahora. Ustedes no hablan tampoco de las agresiones que sufren. Hay interventores que han sufrido agresiones con total impunidad y sin ningún tipo de protección, lo mismo que sufre el personal a bordo. ¿Usted sabe lo que sufre también el personal de tierra? Que, por ejemplo, ahora están trabajando con Serveo, señora ministra. ¿Usted sabe lo que es el deterioro y la precariedad laboral que tienen ahora? ¿Usted sabe cómo trabaja el personal de limpieza? ¿Se acuerdan ustedes cuando nos decían, durante el COVID, todas las medidas de limpieza que había que utilizar? ¿Usted sabe que el personal de limpieza tiene que subir corriendo a limpiar lo que puede y bajar y se sube un pasajero detrás de otro sin ningún tipo de medida de higiene prácticamente?

Ese es el servicio de trenes que están dando ustedes ahora mismo. Esa es la realidad que sufren los españoles, señora ministra. No hace falta que lea tarjetas, no hace falta que... Viajen en tren, hablen con los pasajeros, si pueden —si les dejan salir a la calle y no les pasa como a Sánchez—. Porque esa es la realidad. Cuando un tren llega tarde, ministra, es un problema para los ciudadanos. Cuando una persona pierde un cercanías, un AVE o pierde un tren de media distancia, toda la agenda se le trastoca, agendas que muchas veces son tan importantes como un examen de enfermería, una prueba oncológica o muchas veces simplemente ver a un ser querido.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

cve: DSCD-15-PL-117

Para concluir el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La señora **MINISTRA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Saiz Delgado): Gracias, presidente.

Señorías de VOX, ¿ustedes saben lo que significa defender lo público? Porque cada vez que han tenido oportunidad de defender lo público, el voto ha sido en contra, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con el transporte gratuito o con la subida del salario mismo interprofesional. Señorías de VOX, ¿ustedes saben qué es defender la paz y los derechos humanos? Porque cada vez que tienen oportunidad no hacen más que votar o manifestarse en contra de la defensa de los derechos humanos, como hemos visto esta misma mañana vinculando la delincuencia a la población migrante. **(Aplausos).** O, sin ir más lejos, me gustaría que le pidieran explicaciones a su amigo Orbán, que saca a Hungría del Tribunal Penal Internacional. Señorías de VOX, ¿ustedes saben qué significa la limpieza y la democracia? Pues fíjese que el Tribunal de Cuentas impone a VOX una multa de 862 000 euros por financiación irregular. Y ustedes, señorías de VOX, ¿saben qué es defender a nuestro país? Porque cada vez que tienen oportunidad votan en contra de todo lo que suponga avanzar en derechos, en protección social en nuestro país. Ese es el patriotismo que ustedes ejercitan. ¿Saben ustedes qué es defender los derechos y la igualdad de oportunidades? Porque allí donde están, señorías de VOX, en Gobiernos autonómicos, siempre pretenden retrocesos en derechos y en igualdad de oportunidades, vulnerando todo lo que tiene que ver con nuestra memoria democrática. Así que, señorías de VOX, lecciones las justas.

Ya se lo he dicho en la primera intervención, desde que llegamos al Gobierno hemos trabajado prácticamente desde el primer día para revertir —es importante también— la situación que nos encontramos en la red ferroviaria y recuperar el tiempo perdido. Y hemos frenado ese ritmo decreciente que sus amigos, socios del Partido Popular, en sus responsabilidades de gobierno, venían desarrollando. Hemos habilitado un presupuesto un 72 % superior al de los últimos presupuestos aprobados por el Gobierno del Partido Popular en 2018, pasando en inversiones en ferrocarril de 4300 millones a 7397 millones, triplicando la inversión en ferrocarril convencional y cercanías con más de 2200 millones de euros y poniendo en marcha procedimientos para la mayor compra de trenes de nuestra historia, más de quinientos nuevos trenes por un importe de 5500 millones de euros. Estamos invirtiendo más que ningún Gobierno de la historia en cercanías, en rodalies, en alta velocidad, en la red convencional y en los corredores atlántico y mediterráneo. Porque creemos en el derecho al transporte de la ciudadanía y en la accesibilidad, potenciando y fomentando el transporte gratuito. La media anual de inversión realizada en el modo ferroviario alcanzó los 2700 millones de euros con el Gobierno del Partido Popular. Con el Gobierno actual la media anual supera esa cifra en más de 500 millones cada año, un 19 % más, puesto que son más de 3200 millones anuales.

En mi primera intervención también les informaba de que estamos impulsando la red convencional. Pues bien, esa inversión ejecutada en 2024 alcanza los 2032 millones, un nuevo récord no solamente en afiliación a la Seguridad Social. Es un nuevo récord que habla del éxito de la gestión de este país, que representa 1,4 veces la inversión realizada en 2023, que ya también fue récord. Estamos acometiendo, por mencionar algunas actuaciones —ha hecho usted referencia a algunas estaciones concretas— la ampliación de Madrid-Chamartín-Clara Campoamor, la nueva estación subterránea de Madrid-Puerta de la Atocha-Almudena Grandes, la estación de la Sagrera o la remodelación de Barcelona Sants, todas ellas muy al límite de su capacidad. Estamos comprometidos. Y en el caso de Renfe, el año pasado hemos multiplicado por 1,6 la inversión total respecto al año anterior, casi el triple de lo que se invirtió en 2017. Estas cifras, señorías, son en buena medida gracias a la compra de nuevo material móvil que el Gobierno del Partido Popular paralizó totalmente en el caso de los trenes destinados a servicio público de cercanías y media distancia.

¿Sabe usted lo que es defender lo público? Pues escuche lo que le estoy diciendo. Estamos mejorando nuestro servicio día a día, dando pasos sustanciales. Y como le digo —para concluir— me siento orgullosa del sistema ferroviario que entre todos hemos construido en las últimas décadas.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

cve: DSCD-15-PL-117

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA TERMINAR CON LA PRECARIEDAD RESIDENCIAL Y GARANTIZAR UN HOGAR DIGNO A LOS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000121).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para terminar con la precariedad residencial y garantizar un hogar digno a los españoles.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Hernández Quero. **(Aplausos).**

El señor **HERNÁNDEZ QUERO:** Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora ministra.

Lo han celebrado tanto, han dado tanto bombo a sus medidas y han presumido tanto de sus supuestos logros que entiendo que me corresponde felicitarla hoy por el segundo cumpleaños de la ley de vivienda. Felicidades a usted y a todos los grupos parlamentarios que lo hicieron posible. Ya tienen ustedes lo que tanto anhelaban: un mercado inmobiliario absolutamente destruido y demacrado. Entiendo que es para ustedes un día absolutamente alegre; en cambio, es triste para millones de jóvenes a los que se les ha condenado a una muy cruel disyuntiva: seguir durmiendo hasta la eternidad en la vieja litera del cuarto de casa de sus padres, vivir la vida loca de mudanza en mudanza —y tiro porque me toca—, hacer turnos para cocinar, para asearse o para comer con extraños o directamente largarse de un país en el que los políticos los tratan a patadas —opción a la que lamentablemente cada vez más españoles se están acogiendo—. **(Aplausos).**

El menú no parece muy suculento, la verdad, no parece muy apetitoso. Pero bueno, al menos se puede elegir, ¿no? Que parece que es lo fundamental en esta era del «yo, mi, me, conmigo», del «yo me lo guiso, yo me lo como», del «sé quien quieras ser». Se puede elegir, esa es la clave siempre, tener derecho a todo. Ley por el derecho a la vivienda. Por supuesto, faltaría más, por el derecho a la vivienda sobre el papel. Eso sí, que el papel lo resiste todo. El papel y las presentaciones de PowerPoint y Canva. Ley por el derecho a la vivienda es un eslogan maravilloso, espectacular. Ya la aplicación práctica, pues, bueno: ahí te apañes, chaval; mira este zulo maravilloso que tenemos para ti, majete; también este semisótano interior, con un poquito de humedades, eso sí, pero con una capa de pintura se puede vivir; o este bajo sin ventilación que antaño fue una carnicería, mira qué aventura. Puedes elegir lo que más te guste, a fin de cuentas, tú mandas y eres libre; libre de pagar una pasta que no tienes ni tendrás para pagar un cuchitril en el que ni siquiera podrás poner cuadros ni pintar las paredes, porque no es tuyo, pero eres libre. Sí, muy libre. **(Aplausos).**

Lo que sucede con este concepto de libertad como ausencia de límite, como autonomía total de una voluntad que todo lo puede es que es un camelo, porque no hay ninguna libertad en aplazar continuamente la paternidad porque no tienes un hogar en el que poder criar a tus hijos. Tampoco hay libertad en vivir como la horda prehistórica, en un estado de incesante nomadismo, ni hay libertad cuando no hay seguridad residencial. No, no hay ninguna libertad cuando la precariedad y la inmediatez invaden cada aspecto de tu vida y te impiden planificarte, ahorrar, querer, cuidar o simplemente ser feliz. No hay libertad ahí. No hay libertad.

Ya sabemos que ustedes son unos ases del *marketing* y los titulares y que son capaces de convertir y pintar de colorines todo aquello que en verdad es oscuro y pavoroso, pero no se confundan, ahí fuera hay toda una generación, más que una generación, yo diría que prácticamente todo un país, que está ya hasta las narices y hasta el gorro de tanta declaración pomposa, de tanta retórica alambicada, de tanto lenguaje relamido, de tanto humo barato y de tanto vendedor de crecepelo escondido entre puños y rosas y pancartitas moradas, la verdad. **(Aplausos).**

Usted sabe que, para que la vivienda se convierta en un derecho, no basta con repetir una y mil veces derecho a la vivienda, derecho a la vivienda, derecho a la vivienda. Decía Unamuno: No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas. Pues no proclamemos el derecho vacío, hueco y de imposible aplicación de la vivienda, sino demos los medios para que de verdad pueda ser real este derecho a la vivienda. **(Aplausos).** Basta ya de derechos vacíos y basta ya de cuentos progresistas, la gente quiere hechos, quiere factos. De su retórica, de su lenguaje, de sus presentaciones, de sus anuncios, de sus vídeos de TikTok, creo que está mareada hasta la náusea. Es así, quiere realidades concretas, tangibles, palpables y llaves en su mano. Quiere grúas donde hay solares. Quiere poder organizar su proyecto vital sin que las obsesiones ideológicas de un político le distraigan de ese proyecto o sin depender de los vaivenes de un

cve: DSCD-15-PL-117

fondo de Luxemburgo. Quiere poder organizar su vida. Y otra cosa más, señor ministra, en este segundo cumpleaños quieren mandar al garete una ley de vivienda que ha cumplido ya demasiados años y que, al revés que el buen vino —al revés—, no parece que vaya a mejorar con el tiempo. Todo lo contrario, solamente va a traer más estragos, más dolor, más injusticia y más precariedad a los hogares españoles. **(Aplausos).**

Señora ministra, los números son cabezones, son tozudos, son elocuentes: 120 000 inmuebles menos que hace solamente dos años, ¡120 000! Desde 2020, momento en el que empezaron ya con el laboratorio y las primeras pruebas de lo que luego sería la ley de vivienda, la oferta ha caído un 56 % en toda España; un 85 %, por ejemplo, en Barcelona. Esto quiere decir que, de cada cien casas que en aquel momento, 2020, estaban ofertadas, solamente quedan quince. Quedan quince. No sé si es un truco de prestidigitación, porque yo no sé cómo se puede conseguir que desaparezcan tantas casas en tan poco tiempo. No lo puedo entender. Y tampoco entiendo cómo, con estos datos, ustedes se pavonean, se jactan y sacan pecho continuamente de una ley de vivienda que lo único que ha traído es dolor. La firma de contratos de alquiler, también en Cataluña, ha caído un 40 % en tan solo cuatro años.

¿Qué significa esto? ¿Qué significa que tengamos menos oferta? ¿Y qué significa que tengamos menos oferta también en un contexto en el que la demanda crece hasta el infinito? Significa escasez. ¡Escasez! Y la escasez significa parejas mirando de forma compulsiva un portal inmobiliario y chocándose una y otra vez contra la realidad, contra el escaparate de un país, que ya no les pertenece, que ya no es para ellos. Significa quebraderos de cabeza, discusiones. Significa que la gente no puede planificar, que no puede seguir su vida. Significa renuncias. Y significa también condiciones leoninas para alquilar. Resulta que no puedes ni llenar la nevera, pero tienes que poner cuatro meses de fianza y dos de garantía adicional, precisamente, por la inseguridad jurídica que ustedes han traído **(aplausos);** inseguridad jurídica que significa inseguridad material para la gente común, inseguridad material. Significa que la mitad de los inquilinos de este país están en riesgo de exclusión social. Significa también que lo único que progresa en este país es el porcentaje de personas que no se pueden emancipar, y significa *castings* inmobiliarios. Esto no es una metáfora. Lo que hay al final del *casting,* lo que hay al final del túnel son decenas de miles de personas que no tienen casa hoy, que no tendrán casa mañana y que tampoco la tendrán pasado mañana: jóvenes, familias con niños o dependientes a cargo, autónomos, gente con un sueldo muy bajo, con contratos muy recientes. Todos ellos estaban hace veinte años ahí ahí de comprar y ahora ni siquiera pueden ser inquilinos. Han creado ustedes una casta de inalquilables, de parias sin casa, de jornaleros del *casting;* una generación caracol con la casa a cuestas o, si lo quiere de otra forma, una generación de rodillas, postrada y totalmente humillada.

¿Y qué ha pasado mientras tanto con los precios? ¿Qué ha pasado con los precios? Que los precios han subido un 30 % desde el año 2020 y entre un 5 y un 15 % en el último año en función de las zonas. Así que ustedes, que en sus presentaciones hablaban de Ley por el derecho a la vivienda, al final de lo que tienen que hablar es de ley por que la vivienda sea un lujo, que es lo que han conseguido, que la vivienda sea un auténtico lujo. Y esto hoy, en su segundo cumpleaños. Si soplamos las velas el año que viene o el siguiente, ya nos iremos al hacinamiento, a la infravivienda, al barraquismo del siglo XXI, al sinhogarismo. Y no se preocupe que, mientras ustedes estén en el Gobierno, sus ojos y los míos verán en este país chabolismo. No tengo ninguna duda y no la tenga usted tampoco, porque, de hecho, estamos ya en una fase prechabolista; o, si no, ¿cómo definiría usted lo de las casas barco, lo de las camas calientes, lo de las cápsulas para dormir, lo de los minipisos de dieciocho metros cuadrados o lo de las autocaravanas? Esto es un poco dickensiano, es de novelas del Londres victoriano, pero es lo que tenemos ahora mismo aquí. Por eso le digo que, si ustedes siguen aquí, dentro de muy poquito veremos chabolas. Han mandado ustedes a una generación y a la gente común, en general, a la marginalidad, a una cuneta social. Hay menos casas y cada vez más caras, una trampa para ratones de la que solamente se puede salir si la gente hace la maleta rumbo al exilio, y eso es algo que nosotros no queremos en absoluto.

Por resumir, decían que venían a defender a los inquilinos y lo que han hecho ha sido traer el infierno a la tierra para ellos. Mientras tanto, okupas, jetas y especuladores hacen su agosto con una ley que parece hecha a su medida. Y lo peor de todo es que esto no son grandilocuentes expresiones del diputado de la ultraderecha; esto, que ha sido deliberado y una estafa, es lo que decían sus jefes, Ábalos y el señor Sánchez, en sus mensajes de wasap: que estas medidas iban a destrozar el mercado, que estas medidas iban a hacer que la gente perdiera. Y yo le pregunto: ¿qué nombre reciben aquellos políticos que hacen políticas injustas a sabiendas de que van a generar dolor a su gente? ¿Qué nombre reciben? **(Aplausos).**

cve: DSCD-15-PL-117

En este contexto de emergencia habitacional, en el que cada vez es más evidente la distancia entre las casas disponibles y la gente que busca casas, ¿qué podría hacer alguien que estuviera de verdad preocupado por esta falta de casas? ¿Qué podría hacer alguien que estuviera preocupado por los de abajo y su situación de precariedad residencial? Supongo que lo primero de todo sería proveerles del techo que les falta: construir, construir y construir o rehabilitar, rehabilitar y rehabilitar, me es exactamente igual, pero hacerlo a mansalva para terminar de una vez con la lacra de la inestabilidad residencial; poner suelo a disposición; incrementar alturas; aumentar la densidad; acabar con el diezmo que se lleva el Estado cada vez que alguien quiere promover, construir o comprar; tener unos presupuestos de vivienda dignos; hacer VPO, que se inventó para esto. La VPO se inventó en contextos como este; precisamente, en momentos de gran concentración urbana, de crecimiento muy rápido de la población en las ciudades, de demanda explosiva, de oferta raquítica, de poder adquisitivo por los suelos. En esos contextos se inventó la VPO. Hagan VPO. Hagan lo que sea con tal de poner punto final a tanto punto y seguido de una generación errante, que vaga entre casa y casa. **(Aplausos).**

Por cierto, señora ministra, ustedes, que tanto hablan de especulación, ¿saben cuál es el requisito para especular con un bien? Que este bien sea escaso, que lo posea muy poquita gente y que mucha gente lo necesite o lo desee. ¿A quién le interesa que la vivienda siga siendo hoy un bien escaso? A quienes viven de ella, a quienes manejan el cotarro, a algunos que parece que les ha ido muy bien estas décadas en que a la mayoría social le iba bastante mal y seguía empobreciéndose. No sé si se han dado cuenta, pero todas las monsergas decrecentistas son recibidas con aplausos tanto en los despachos de los grandes fondos como en los salones de los grandes rentistas; los de verdad, no Mari Carmen, que ha heredado un piso de cincuenta metros cuadrados en Opañel. No, no, los de verdad. Porque al final lo que sucede es que ustedes son la mejor compañía aseguradora de sus ganancias cuando se niegan a construir, cuando se niegan a aumentar la oferta. ¿Cuánto valdrían las propiedades de los grandes si ustedes inundaran el país de bloques y dieran facilidades crediticias y fiscales para que esos bloques pudieran ser ocupados y vividos por familias que fueran dueñas de sus casas? **(Aplausos).** ¿Cuánto valdrían entonces sus propiedades? Pero claro, para poder hacer todo eso, ustedes tendrían que optar por poner ladrillos y no poner excusas, es decir, por repartir llaves y no por repartir frustración.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría, por esta interpelación que me permite abordar lo que desde el ministerio, desde el Gobierno de España, estamos haciendo para atender lo que es la principal preocupación de los españoles y, sin duda, nuestra principal ocupación. Gracias por traer a esta sesión de control realmente lo que importa y hablar de ello. Es verdad que habla más de constatar el drama que de las soluciones, pero también de las soluciones vamos a hablar; usted las ha enunciado y yo se las voy a plantear.

Y le agradezco también algo, señor Hernández Quero, desde la absoluta discrepancia en las ideas que defendemos usted y yo, valoro que usted y su grupo muestren un respeto a esta Cámara en las sesiones de control que no muestran sus aliados, socios, que tanto les secundan en otras cuestiones, que no atienden. Ustedes se muestran en esta Cámara mucho más respetuosos con el Parlamento de lo que lo hace la bancada del Grupo Popular. Así que aproveche ahora que están de *conclave* **(rumores.—El señor Muñoz Abrines: ¿*Conclave*? ¿*Conclave*?)** para influir en el Grupo Parlamentario Popular y lograr que ¡al menos una sesión de control en este Parlamento esté a la altura del respeto que merecen los españoles y las españolas! **(Aplausos).** Sí, señorías, sí. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Pero si nosotros no hemos planteado la interpelación!).**

Y ahora vamos a hablar de lo importante. Vamos a hablar de la vivienda, ese problema que tenemos hoy los españoles y las españolas, ante el que este Gobierno no va a prescindir de un solo recurso para darle solución. Hacía usted mención a la ley de vivienda, me sorprende que no le guste esta ley, porque lo que yo entendía hasta ahora es que lo que no le gustaba al Grupo VOX era la España de las autonomías. Concretamente, y gracias a esta ley, hemos logrado recuperar la fortaleza de la Administración General del Estado para poder hacer una política integral de vivienda que garantice el derecho de acceso a la misma en igualdad de condiciones a todos los españoles, independientemente de quién gobierne su

cve: DSCD-15-PL-117

comunidad autónoma **(señala hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** y si quiere o no atender esta emergencia. Hoy tenemos todos los recursos y los estamos poniendo para solventar este problema.

También le agradezco que haya traído aquí esta ley y que haya hablado de algunos datos, porque me permite recordar algunos con rigor, señoría, porque usted ha traído aquí algunos datos que me gustaría en su siguiente intervención que me dijera de dónde los saca. **(El señor Hernández Quero hace gestos afirmativos).** Yo le puedo aportar los míos. ¿Le aporto los datos de la Generalitat, le aporto los datos del Registro de fianzas, que son públicos? Usted mismo puede acceder a ellos. Y si no le gustan estos porque no les gusta Cataluña, ¿quiere que le aporte los datos de la Agencia Tributaria? ¿De dónde ha sacado usted que hay 120 000 contratos menos? ¿De dónde ha sacado usted ese dato? Hoy en España hay más gente que vive en alquiler que nunca, lamentablemente, en un mercado voraz que se come sus rentas y que queremos combatir. **(Aplausos).**

Y de esos datos, de datos oficiales que usted no valora —porque es mejor valorar el drama— se extrae que gracias a esta ley hoy en Cataluña están bajando los precios del alquiler, que hemos revertido la situación y que estamos en un 6 % menos de rentas de alquiler en Cataluña. Y que hoy aquí, en esta capital de España en la que nos encontramos, si se estuviera aplicando esta ley, estaríamos acabando también con ese mercado voraz del alquiler que se come las rentas de las familias y de los jóvenes. Porque, por ejemplo, hoy aquí al lado, en la calle Echegaray, pisos por los que hasta ahora estaban pagando 970 euros, como me decía una inquilina, cuando ha cumplido este contrato, y en ausencia de aplicación de la ley de vivienda, ¡le piden 1600 euros! ¡Esto en Cataluña hoy no pasa! **(aplausos),** porque no hay aliciente para expulsar al inquilino, porque hay que mantener el precio del contrato anterior. Eso, además, no solo es positivo para estos inquilinos, que mantienen la estabilidad en sus viviendas de alquiler, sino que también es positivo para esos más de medio millón de propietarios que tienen sus pisos en alquiler, por ejemplo, aquí en Madrid, y que, al tiempo que le bajan un 5 % el precio del alquiler a sus inquilinos, podrían bajar también el pago del IRPF con las bonificaciones de hasta el 90 %. Así que, señorías, sí, a su pesar, la ley de vivienda funciona. Y lo que espero de usted y de su grupo es que influya en el Grupo Parlamentario Popular para que ese drama que usted describe que sucede aquí en Madrid y que hoy estamos paliando en Barcelona sea también una realidad y podamos parar a ese mercado voraz.

Y me sorprende su crítica, dice que todo es culpa de la ley de vivienda. Señoría, en política de vivienda el mensaje simplista no es el adecuado. Es un asunto complejo, un problema complejo que requiere de soluciones también complejas, que estamos aportando. Decía usted: es que la ley de vivienda es la culpable de todo. Pero, señoría, si aquí, en la Comunidad de Madrid, prima la ley de la selva y no la ley de vivienda, ¡es la comunidad autónoma con el precio más alto de la vivienda, tanto en alquiler como en compra! ¿Cuál es el problema, entonces en la Comunidad de Madrid? **(Aplausos).**

Me pedía usted abordar algunas cuestiones concretas y le acepto el reto. De hecho, usted ha planteado algunas e igual nos sorprendemos en algunas coincidencias. Decía usted que hay que construir más. Sí, de acuerdo. Decía que hay que rehabilitar más. Sí, de acuerdo. Que hay que hablar del presupuesto para políticas de vivienda. Sí, de acuerdo. Que hay que hacer más vivienda protegida. Sí, de acuerdo. ¡Y no descalificarla nunca y que no se vaya a manos de los fondos buitres también! **(Señala a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).** ¿Está usted de acuerdo con eso? **(Aplausos).** Decía usted que había que poner más crédito. ¡Hasta 8500 millones de crédito público a través del ICO ha puesto este Gobierno! Así que le planteé un reto, apenas diez acciones concretas, como usted me exigía, hechos concretos que está liderando el Ministerio de Vivienda y que yo le pregunto si usted comparte o no, porque igual nos sorprendemos de que lo estamos compartiendo y finalmente puede convencer usted al principal partido de la oposición, que gobierna gran parte de las comunidades autónomas, para que aplique estas medidas y de esta manera, de verdad, todos juntos podamos dar respuesta a este problema.

Señoría, ¿comparte usted conmigo que es mejor 20 000 millones de euros de presupuesto que ha puesto el Gobierno de Pedro Sánchez que los 475 del señor Rajoy? ¿Lo comparte? **(El señor Hernández Quero hace gestos afirmativos).** Pues entonces, vamos allá. Primer acuerdo.

Segundo, ¿cree usted que es importante que en este último año, solo en el último año, primer año de vida del Ministerio de Vivienda, se han invertido 2000 millones de euros en solicitaciones públicas de vivienda, habiendo incrementado en un 51 % esta inversión gracias a este esfuerzo del Gobierno de España? Bien, vamos a celebrarlo.

¿Comparte usted que las viviendas han de ser de calidad y con una alta eficiencia energética? ¿O esto es Pacto Verde? Ese que ustedes reniegan en El ventorro. Viviendas de alta calidad y eficiencia

cve: DSCD-15-PL-117

energética. Compartirán entonces los retos que nos hemos marcado en el ámbito de la rehabilitación del parque público de vivienda al invertir en este 3500 millones de los fondos de recuperación que consiguió Pedro Sánchez, ¿esto es Pacto Verde? ¿Esto es política de rehabilitación? ¿Esto es bueno para la vivienda? Estarán ustedes felices, porque creo que forma parte también de sus propuestas. ¿O es que ustedes aspiran a un parque de vivienda «guetificado», donde las viviendas protegidas sean de peor calidad que las viviendas privadas? No, ¿verdad? Pues otro aspecto en el que coincidimos; no están ustedes de acuerdo con el parque de Franco. Bien, celébrese en esta Cámara.

Señoría, ¿comparte usted con nosotros que hemos avanzado en estos últimos años y que —este dato tampoco es del Gobierno de España, sino de Eurostat— hemos pasado de un 2,5 % a un 3,4 % de vivienda asequible y que debemos aspirar a estar en el 9 % del parque público de vivienda en nuestro país en estándares europeos? Sí, bien, vamos a felicitarnos y vamos a construir, porque todos tenemos que construir mucho y más.

¿Y le parece a usted que, además del ladrillo, implementemos en España la tecnología más puntera y la industria moderna que se está construyendo en otros países europeos y que eso lo hagamos de nuevo con el impulso del Gobierno de España y una financiación de más de 1300 millones de euros gracias al PERTE de la industrialización? ¿Lo comparte? Bien, seguimos avanzando.

¿Y que, con esos millones, además, estemos protegiendo a los trabajadores y trabajadoras de la construcción, 1 400 000 personas, por cierto, un 20 % de ellos —y creciendo— ¡inmigrantes que contribuyen a levantar las casas asequibles que necesita nuestro país y que también ellos han de habitar!? **(Aplausos).**

¿Le parece que sea positivo que todo el patrimonio del Estado se ponga a disposición de las políticas públicas de vivienda y que, donde otros pagaron a los bancos y nos dejaron las casas de las que fueron desahuciadas las familias, hoy esas casas pasen a formar parte del parque público? Y le decía antes, ¿comparte usted que el parque público de vivienda en España lo sea para siempre y nunca más para los fondos buitres? ¿Sí o no? Ahí también nos podremos encontrar. Y también son inversores extranjeros, en este caso. ¿Comparte usted que los inversores extranjeros que vienen a comprar viviendas deben tener límites para contribuir a que esas viviendas vayan prioritariamente a los españoles, sí o no? Eliminación de las Golden Visa —creo que ustedes no participaron de esa decisión— o incrementar la presión fiscal sobre esos compradores.

En último lugar, un debate apasionante. ¿Comparte usted el libre mercado de sus socios, el Partido Popular, en el ámbito de los apartamentos turísticos, el dejar hacer, la barra libre, que aquí venga todo el mundo y se monte un piso ilegal y no hagamos nada para combatirlo? ¿O está de acuerdo con lo que hace este Gobierno, que los persigue y que los va a regular también en esta Cámara en esa ley de alojamientos temporales a la que ustedes, imagino, habrán presentado ya las enmiendas para la persecución? **(Aplausos).**

Me sobran dos minutos. Espero que usted me responda a estas diez cuestiones y hechos concretos que forman parte de la acción del ministerio, más allá del mantra de que la responsabilidad y la culpa de lo que hoy sucede lamentablemente en este país es por la ley de vivienda, una ley que nos permite, ahora sí, actuar a nosotros como garantes de que hemos de contribuir con todos los recursos del Estado para solventar este problema, porque lamentablemente sus amigos del Partido Popular no están haciendo todo lo que deberían hacer en las comunidades autónomas donde gobiernan para dar respuesta a este problema. Espero el reto. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Hernández Quero. **(Aplausos).**

El señor **HERNÁNDEZ QUERO:** Señora ministra, espera usted muchas respuestas, espero que la Presidencia de la Cámara tenga a bien dejarme contestar al menos a unas cuantas de ellas.

¿Qué si la culpa de todo es de la ley de vivienda? No, por Dios, la ley de vivienda simplemente pone el último clavo en un ataúd que han estado ustedes preparando cuidadosa y cariñosamente durante décadas. Pero por centrarnos exclusivamente en los últimos años, todo esto viene de todas las regulaciones fallidas que todo el mundo les había avisado que no funcionarían y que, como ya sabíamos, no han funcionado: Decreto 11/2020, congelación de la actualización de rentas, runrún de las prórrogas forzosas, control de precios… Todo ello lo que ha generado ha sido inseguridad jurídica en el proveedor de vivienda, porque, ya que ustedes han impedido que la gente sea dueña de su casa, tiene que vivir en la casa de otro, y si a ese otro le hacen sentirse inseguro cuando pone su vivienda en el mercado, lo que hace es que no la pone en el mercado, la lleva a otros mercados. ¿Y qué pasa? Que tenemos un 52 % de alquiler de

cve: DSCD-15-PL-117

temporada sobre la oferta total de alquileres hoy en Cataluña. El crecimiento del alquiler de temporada, que ustedes tanto denigran, desde mi punto de vista con razón, es exclusivamente responsabilidad de sus medidas, que han ahuyentado la oferta de larga duración **(aplausos)** y han llevado a la gente a poner su vivienda en el mercado de temporada, por habitaciones o en el turístico. ¿Sabe usted cuánto era el mercado de temporada hace cinco años? No lo podemos saber ni usted ni yo, porque ni siquiera se computaban las estadísticas, era tan ridículo que no se computaba, y hoy es el 52 %. Feliz cumpleaños. **(Aplausos y risas).**

No he dicho 120 000 contratos menos, he dicho 120 000 pisos menos ofertados. Quería la fuente: Observatorio del Alquiler de la Universidad Rey Juan Carlos. Puede buscarlo ahora mismo. Muchas gracias.

Sus datos. Yo sí que he mirado sus datos con detenimiento, no sé si usted lo ha hecho o quien se lo haya preparado lo ha hecho. Sus datos vienen de Incasol, donde están registradas las fianzas que depositan los propietarios cuando sus inquilinos se las pagan al arrendar un piso. El dato que usted da de la bajada del 6 % de los precios en Cataluña no es una bajada de los precios de los nuevos contratos firmados desde el control de rentas **(la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García: Sí, sí),** ¡es un promedio de todos los contratos depositados en Incasol desde hace cinco años! **(Aplausos.—La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, hace gestos negativos).** Como desde hace cinco años hay un 40 % menos de contratos firmados, usted entenderá que el peso estadístico de los contratos nuevos cada vez es menor y que pesan mucho más los de hace cinco años. ¿Y qué particularidad tenían los contratos de hace cinco años? Que eran mucho más bajos que los actuales. Por tanto, usted está dando una imagen fija de hace cinco años y no una imagen de los contratos de hoy. **(La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, hace gestos negativos).**

¿Qué más? ¿Por qué no han salido unos datos diferentes a los que usted plantea? Porque las unidades más caras, las piezas mejores del mercado han salido a la compraventa o al alquiler de temporada, y ese 52 % del que antes le hablaba no figura en sus datos porque, si figurara, para la subida que tendríamos necesitaríamos papeles y papeles para poder encontrar dónde terminaría la gráfica. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

Más cuestiones. Hablaba de vivienda protegida y suponía usted que no me gustaría la vivienda protegida del franquismo, porque aquello era algo «guetificado». Yo, aunque soy historiador, no viví el franquismo, pero sí vivía cuando gobernaba Zapatero y tenían ustedes una ministra que se llamaba Trujillo, que prometía una medida tan absolutamente rupturista y tan contraria a los guetos como minipisos de 30 metros cuadrados. ¡Eso sí que era la hora de los enanos! **(Aplausos).**

Pregunta si quiero que tengamos un parque de alquiler público para siempre, público o si quiero que lo vendamos a los fondos. Esa es una cuestión que tienen que hablar ustedes con el Partido Popular, porque son ustedes los expertos, ambos. **(La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, señala los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).** Como comprenderá, a mí esto me pilla bastante lejos. Lo que yo quiero no es que sea público, es que sea para siempre de una familia, ni de Blackstone ni de un político, de una familia. Eso es lo que yo quiero. **(Aplausos).**

Y vamos con el presupuesto. Yo entiendo que, cuando se viene de muy abajo, es muy fácil subir, poder sacar pecho y poder jactarse, pero ¿sabe usted cuánto suponía el gasto público en vivienda en el año 2003 y cuánto supone hoy? En el año 2003 eran 19 de cada 100 euros de gasto público, hoy son 11 de cada 100 euros. En el año 2003, el total que suponía el gasto en vivienda sobre el PIB era el 1,3 %, hoy es el 0,51 %. La verdad es que no sé si estamos como para sacar pecho o meter los datos debajo de un cajón y que nadie lo abra, por Dios. Pero es que, en esa época de la «guetificación» de la que usted habla, el gasto en vivienda sobre el total de gasto público, en el año 1965, era el 13 %. Usted tiene el 1,12 %. **(La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, hace gestos negativos).** Cuando los datos, en lugar de darle a uno la razón, le ponen la cara colorada, ¡lo mejor que puede hacer es no sacarlos!

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señor presidente.

Desde aquí **(señala su escaño),** muy rápido.

cve: DSCD-15-PL-117

Señoría, la diferencia entre usted y yo es que yo estoy manejando datos públicos y usted está manejando datos de empresas que tienen intereses en este sector hoy **(aplausos),** y que en otros sitios estos datos no se pueden manejar sencillamente porque se desconoce cuáles son los datos, por ejemplo, del Registro de Fianzas de la Comunidad de Madrid, porque no están al servicio de la opinión pública, como ocurre con los datos en Cataluña.

Pero usted ha pasado de la exposición del drama a la discusión del dato, y yo he sido muy concreta con usted, le he planteado diez cuestiones sobre las que podíamos hablar. **(El señor Hernández Quero señala su reloj dando a entender el límite de tiempo).** Veo que usted ha atendido alguna, y lo celebro, y sobre otras que no ha terminado de atender le voy a dar también alguna estrategia para trabajar con el Grupo Parlamentario Popular, sobre todo en aquellos Parlamentos autonómicos donde ustedes influyen **(el señor Hernández Quero: ¿En cuáles?)** e incluso nos han dicho que iban a llegar a acuerdos en materia presupuestaria. Usted me ha hablado de presupuesto, y yo lo que le digo es que VOX, en lugar de limitar los presupuestos en políticas de igualdad o de hacer retroceder a los presupuestos de las comunidades autónomas en el ámbito de la cultura, ¡exija al Partido Popular más presupuesto para las políticas públicas de vivienda! ¡Ahí sí aplaudiremos sus pactos con el Partido Popular!

Como le decía, tienen ustedes una gran oportunidad. El Partido Popular celebra el *conclave* estas próximas semanas y, como últimamente lo que hacen ellos **(rumores)** —ya van llegando— **(varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso entran en el hemiciclo)** es más asumir sus tesis que tener las propias, lo que yo le planteo es que en aquellas cuestiones en las que parece que usted y yo estamos de acuerdo y que, además, cuentan con un gran respaldo social sean ustedes capaces de implicarse en este cónclave del Partido Popular, en el que, por lo visto, no van a hablar de liderazgo, no van a hablar mucho de política, mucho menos de las relaciones con ustedes, pero, ya que tienen la relación, que esta relación sea provechosa para los españoles. Que esta relación entre el Partido Popular y VOX sea provechosa para los españoles es lo que yo deseo como ministra de Vivienda. ¡Así que entréguense ustedes al *conclave* y consigan la protección del parque público de vivienda para siempre, también poner coto a los alojamientos turísticos y más recursos financieros para las políticas de vivienda! Celebro que ustedes se pongan a ello y lo consigan. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA SOBRE SU IMPLICACIÓN Y LA DEL DEPARTAMENTO QUE DIRIGE EN LAS TRAMAS CORRUPTAS QUE CERCAN AL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000122).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso a la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda sobre su implicación y la del departamento que dirige en las tramas corruptas que cercan al Gobierno.

Para su defensa, tiene la palabra el señor De Olano Vela. **(El señor Muñoz Abrines: Ha dicho dos veces *conclave*.—La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García: Ha llegado el recreo, presidente).**

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidente accidental.

Señora Rodríguez, si no tiene usted ninguna responsabilidad ni competencia, no sé para qué queremos una ministra de Vivienda, pero bueno. **(Aplausos).** ¡Qué obsesión con el Partido Popular!

Señora Montero, para su desgracia no vamos a hablar de Eurovisión ni de todas esas iniciativas que sus socios presentan para entretenerse, para desviar la atención y, sobre todo, para que sus votantes no se enteren de que son ellos los que sostienen a un Gobierno *KO,* a un Gobierno sonado. Un Gobierno asolado por la corrupción como no se había visto en cincuenta años, y son todos ustedes cómplices, señorías. A SUMAR no le incomoda chapotear en el fango socialista mientras puedan mantener el coche oficial y a ellos no se les reproche haber aupado a un depredador sexual para dirigir su partido, porque pensaban que esa persona les podía traer algún voto. ¿Cabe mayor indecencia, señorías? El PNV traga para mantener sus Gobiernos en el País Vasco. Qué inmoralidad para los que antes daban lecciones de ética. Esquerra Republicana de Cataluña se abraza a la corrupción sanchista para no perder el favor del PSC y mantener algún carguito en Cataluña. Y Podemos, en fin, es el perro ladrador de toda la vida,

cve: DSCD-15-PL-117

señorías. Porque con la izquierda y la extrema izquierda siempre se repite lo mismo, señora Montero: no es el qué, es el quién. Siempre es lo mismo. **(Aplausos).**

¿De verdad, señorías de PNV, de SUMAR y de Esquerra, pueden mirar a la cara de sus votantes mientras sostienen un Gobierno como el de Sánchez, que cada día suma un imputado más, un escándalo más y varios delitos más? ¿Cómo pueden sostener a un Gobierno que da la espalda a los enfermos de la ELA y lo justifica como hizo la señora Montero esta mañana? «Total, en España muere mucha más gente cada día. Hay que cumplir también con la ley de memoria histórica...» **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos).** Sí, no ponga caras raras, señora Montero. Esos fueron sus argumentos esta mañana para justificar que no dota presupuestariamente una ley como le exige el Parlamento. **(Aplausos).** Sí, señora Montero. Esto es lo que sostienen SUMAR, PNV y Esquerra Republicana.

Señora Montero, su Gobierno no es un Gobierno, es un seudogobierno. Por primera vez en democracia, un Gobierno no puede pisar la calle. Usted tampoco en Andalucía. Por primera vez en democracia, carecen de mayoría para legislar, salvo para aquello que les autoriza expresamente un prófugo de la justicia, que obviamente rara vez coincide con el interés general de los españoles. Y además están ustedes en rebeldía constitucional, con dos presupuestos sin presentar y un tercero que ni está ni se le espera. Y, señora Montero, eso es directamente responsabilidad suya. Hace tiempo que renunciaron a gobernar y ya solo están allí para defenderse de una realidad que les golpea a diario con cada imputación y con cada nueva fechoría.

Señorías, a ver si soy capaz de resumir al menos una parte del entramado corrupto de la banda de Pedro Sánchez. Veinticinco cargos públicos del entorno de Pedro Sánchez han sido imputados; esta semana se han sumado dos más, y estamos a miércoles. Tienen más imputados que leyes aprobadas, tienen más casos de corrupción que ministros y se les acusa de más delitos que diputados van a sacar en las próximas elecciones, señora Montero. Esta es la realidad de la banda de Pedro Sánchez. Pero permítame unos apuntes de algunos de estos casos en los que su departamento ha tenido un especial protagonismo, señora Montero, lo que sinceramente debería abochornarla, y no le hablaré de los ERE de Andalucía.

Uno, el caso Begoña. La mujer de Pedro Sánchez imputada por tráfico de influencias, corrupción en los negocios, apropiación indebida e intrusismo. Todos, juez y magistrados de la audiencia provincial, por unanimidad, advierten de la existencia de una clara desviación de poder para conseguir contraprestaciones. Esto es literal. Por cierto, ¿la marcha del número 3 de Indra, que controla su departamento, no tendrá nada que ver con la declaración en el juzgado hace unos días sobre el contrato con la señora Begoña Gómez?

Dos, caso hermanísimo de Pedro Sánchez, a un paso del banquillo, pese a la desfachatez del presidente del PSOE extremeño y su fraudulento aforamiento. Por cierto, ya han nombrado subdelegada del Gobierno en Badajoz a la diputada que renunció. No saben ustedes ni siquiera lo que es la vergüenza, señora Montero. **(Aplausos).** Verá, en el caso del hermano de Pedro Sánchez, su departamento participó con ese informe, sin firma inicial, que abochornó a toda la Agencia Tributaria y que justificaba la residencia fiscal para quien tiene su centro de trabajo y su domicilio en España.

El caso PSOE, el caso Ábalos, caso mascarillas…, no sé, llámelo como usted prefiera. En los inicios de este caso —a veces ya nos olvidamos de las cosas—, usted destituyó a los autores del informe que advertía de fraude en las mascarillas. **(La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, enarca las cejas en gesto de sorpresa).** Sí, no ponga cara extraña, usted los destituyó. Eso es lo que entiende usted por colaborar con la justicia, señora Montero. **(Aplausos).** Afortunadamente, la Agencia Tributaria está repleta de funcionarios ejemplares. **(La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos).** Sí, haga memoria, no haga gestos como que no lo recuerda. ¿Recuerda también cuando puso la mano en el fuego por su jefe de gabinete? Jamás se había reunido con miembros de la trama, afirmó usted tajantemente. Hoy ya sabemos que seguro se había reunido cuatro veces; no una ni dos ni tres, cuatro veces. Y, por cierto, sigue sin responder a la pregunta de si puede garantizar que no se reunió con miembros de la trama en el Ministerio de Hacienda, señora Montero. **(La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, muestra cara de sorpresa).** Se lo han preguntado ya muchas veces. Pero, sobre todo, ahí están los mensajes de Sánchez y Ábalos, que ponen de relieve una estrecha relación personal entre ambos. Incluso ahora Sánchez sigue teniendo en Ábalos uno de sus colaboradores más cercanos.

cve: DSCD-15-PL-117

Cuatro, rescate de Air Europa. Hoy, por los mensajes de WhatsApp, sabemos que Sánchez, el «1», el amo, participó directamente y también a través de su mano derecha económica en las reuniones donde no debieran de haber participado ninguno de los dos. Finalmente, el rescate al mecenas de Begoña Gómez se sustanció en tiempo récord tras las muy oportunas llamadas de la mujer de Pedro Sánchez, por más dinero del solicitado y troceado para evitar los controles de la Unión Europea, cuando había causas para denegarlo o descontarle al menos una parte, por haberse repartido dividendos los propietarios justo unas semanas antes o por mantener deudas con AENA, tal y como además le advirtió la vicepresidenta Calviño. Una Calviño que después tornó en una ferviente defensora del rescate completo, hasta llegar a afirmar que había que acelerarlo y que usted también sabía que había que acelerarlo. Señora Montero, toda España se pregunta quién pudo darle las instrucciones a la vicepresidenta primera y a la vicepresidenta tercera para acelerar el rescate de una empresa que financiaba a la mujer del presidente del Gobierno. ¿Quién tiene autoridad para semejante cosa, señora Montero? **(El señor Pérez López: ¡El «1»!—Risas).** Solo nos queda uno, uno, señora Montero, y espero que cuando usted suba aquí nos lo aclare. Todo se sabrá, señora Montero. Por lo tanto, es conveniente que vayan diciendo una verdad de vez en cuando.

Pese a todo esto, este Gobierno en descomposición, este estercolero moral en el que ha convertido el sanchismo al Partido Socialista tiene el cuajo de hablar de transparencia o de ejemplaridad, cuando hoy hemos conocido audios que acreditan que la supuesta autoría del ministro Puente, reprobado ayer en esta Cámara, resultó ser una gran operación de encubrimiento de altos cargos socialistas. Porque, señora Montero, no son cosas de la ultraderecha, de seudomedios, de saboteadores, de jueces fachas, de la UCO. No, señora Montero, todas estas excusas que dan ustedes son auténticas memeces. Se lo digo así, directamente: unas verdaderas memeces. Son excusas de adolescente pillado con las manos en la masa, señora Montero. Y es además tomar a sus votantes por idiotas, lo cual debería darle a usted mucha vergüenza, porque es muy feo.

Señora Montero, la realidad es que todos los jueces —todos, y ya son entre jueces y magistrados más de veinte—, todos los que han conocido las tropelías del PSOE, todos ellos sin excepción opinan que hay claros indicios de comisión de decenas de delitos. Hasta de organización criminal, señora Montero. Son todos los jueces y magistrados, los fiscales independientes, la Guardia Civil y la Policía Nacional. En definitiva, todo aquel que no está a sueldo del PSOE y todos aquellos que no le deben el cargo a Pedro Sánchez, todos coinciden en que el Gobierno de Sánchez, el PSOE de Sánchez, la familia de Sánchez apestan a corrupción, señora Montero. ¿Y qué hacen ustedes? Atacar a los jueces, a la Guardia Civil y a algunos fiscales, principalmente a aquellos que no están imputados como vulgares delincuentes. Y, señora Montero, la gente honesta no hace estas cosas, por la sencilla razón de que la gente honesta no tiene nada que temer. No insulten ustedes a los jueces ni a la Guardia Civil. Han señalado a los jueces y a la Guardia Civil, a ellos y a sus familias. Les han insultado y les han acusado de cometer delitos como prevaricación y revelación de secretos. **(La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos de incredulidad).** La semana pasada todo el Gobierno a coro acusó a la Guardia Civil de haber filtrado conversaciones de WhatsApp de Sánchez con Ábalos, y lo hicieron sabiendo que además era falso. Mintiendo como siempre, porque estaban ustedes acusando falsamente a la UCO. Tanto es así que su medio de cabecera, *El País,* los desmintió este domingo, señora Montero. ¿Han pedido perdón a la UCO?, ¿lo van a pedir, señora Montero? Creo que no. Más al contrario, ayer mismo, el señor Cerdán, la mano derecha de Sánchez, volvió a hacer lo mismo, acusar a la UCO. ¿Han denunciado ese supuesto chantaje que revelaba *El País?* Seguro que no, seguro que tampoco lo van a hacer. Señora Montero, ¿son conscientes del bochorno que le hacen sentir a la inmensa mayoría de los españoles, especialmente a sus votantes? Un bochorno insoportable.

Ahora que estamos en plena campaña de la renta y los españoles comprueban cómo, gracias a sus subidas de impuestos, les sale a pagar más que nunca, ¿qué creen que pensarán sobre pagarles prostitutas a los ministros?, ¿o de pagar las juergas en los paradores?, ¿o de pagar el sueldo del hermano de Sánchez, que no sabe ni siquiera dónde está su centro de trabajo?, ¿o de pagar las mordidas a los Aldamas, a los Koldos o a los Ábalos? ¿Qué creen que pensarán de las bolsas de dinero entregadas en la sede del PSOE, de pagar por catedrática a quien no es ni siquiera licenciada, de pagarle los hobbies a la mujer de Sánchez o de pagar el rescate a los mecenas de Begoña Gómez?

Señora Montero, los españoles pagan más impuestos que nunca y el Gobierno recauda más que nunca, pero los españoles disfrutan de los peores servicios públicos en muchas décadas. Los trenes no sabes cuándo van a salir y mucho menos cuándo van a llegar; si tienes suerte, no te dejan tirado en medio de la nada. Por primera vez en la historia no sabemos si nos vamos a quedar a oscuras otra vez, pues

cve: DSCD-15-PL-117

veintiún días después siguen ustedes ocultando las causas del apagón que todos los expertos ya han adelantado. Es una combinación perfecta de dogmatismo, soberbia e incompetencia. Y, por supuesto, ustedes no se atreven ya a garantizar que esto no va a volver a ocurrir. Incluso el teléfono de emergencias no funciona con ustedes, señora Montero. Ayer mismo ocurrió. Todo lo que tocan deja de funcionar, tal es su grado de incompetencia. Y esta incompetencia, sumada a su soberbia y a sus mentiras, genera cabreo; por eso no pueden ustedes pisar la calle. No es que España esté llena de fachas ni bobadas parecidas, señora Montero; es que ustedes cabrean a la gente por su incompetencia, por su soberbia y por sus mentiras, incluso por la mala educación de alguna compañera suya.

Esta es la realidad de su seudogobierno, señora Montero: un Gobierno que vive anclado en un relato falaz, plagado de eslóganes que ya ni ustedes mismos se creen. Son ustedes el vivo retrato del cuento del emperador desnudo, solo que más allá del bochorno que provocan sus argumentarios de parvulario —facha, bulo, fango, rico, sabotaje—, más allá de todo eso, está el sufrimiento de muchas familias a las que les niegan hasta la atención médica, y estoy hablando otra vez de los enfermos de ELA. Hay que tener mucho cuajo para no aportar el dinero al que están obligados por ley **(aplausos)** mientras los enfermos se mueren y, después, venir aquí a presumir de que tienen 2000 millones de euros para hacerse con el control de Telefónica. Y todo esto mientras algunos de sus compañeros se lo llevan crudo, señora Montero.

Verá, los españoles asistimos atónitos al espectáculo de un Gobierno que no atiende sus necesidades, que no resuelve sus problemas y que solo está pendiente de tapar la corrupción que asola a Sánchez, al partido de Sánchez, al desgobierno de Sánchez y a la familia del señor Sánchez.

Nada más y muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!— Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente, y buenos días a sus señorías que están presentes en la sesión.

Voy a empezar por el principio, señor Olano. El Ministerio de Hacienda no está implicado en ninguna trama corrupta. No hay ningún miembro de mi equipo investigado o imputado. Si usted dice lo contrario, miente a sabiendas.

Señor Olano, entre usted y yo, ¿qué le pasa? ¿A qué viene esa frustración y ese amargor que usted refleja en la tribuna? ¿Qué le pasa? ¿Qué le pasa a este Partido Popular? ¿Qué les pasa a algunos miembros del Partido Popular que piensan que su futuro depende de la intensidad que pongan en los ataques al Gobierno? Repiten y compiten entre ustedes en esos ataques al Gobierno y, créame, señor Olano, por ahí usted no tiene nada que hacer. **(Aplausos).** No va a ser usted mejor considerado por la dirección de su partido porque haya hecho un monólogo, no sé muy bien dirigido a quién, porque lo que ha dicho aquí, en la tribuna, no se lo cree ni usted.

La tónica que usted defiende es repetir lo mismo, repetir lo mismo, repetir lo mismo, a ver si una mentira, a base de repetición, se convierte en verdad, fabricando titulares. Señor De Olano, es lamentable que el principal partido de la oposición solamente intervenga en esta Cámara para insultar, para embarrar, para difamar. ¿Qué propuesta concreta trae el Grupo Popular a esta Cámara para mejorar la vida de la gente? **(Aplausos).** Ya le digo yo: ninguna, señoría. Emplean todo el tiempo, todo el tiempo, en intentar embarrar a propósito de hipótesis, a propósito de conjeturas de lo que se ha publicado en este o en otro seudomedio de comunicación, utilizando sindicatos o, mejor dicho, organizaciones —porque me sabe hasta mal utilizar la palabra sindicato para referirme a organizaciones ultraderechistas— que ponen denuncias para acompañar un relato, el que ustedes hacen, que no se sustenta en ningún tipo de veracidad. Señor Olano, ¿puede usted decir dónde han dicho los tribunales y han sentenciado todo lo que usted ha dicho aquí? Claro, ¡sentenciado! Dice el señor Olano: ¡Ah, sentenciado! Pues claro, señor Olano, ¡se llama Estado de derecho! **(Aplausos).** Claro, se nos olvida que, afortunadamente, en este país la justicia no la administra el Partido Popular; bueno, aunque alardean de hacerlo por la puerta de atrás, que decían ustedes. Efectivamente, no tiene usted ningún sustento de sentencia. **(Rumores).** Nosotros, sí: para hablar de la Gürtel, para hablar de la Púnica y para hablar de todos los casos de corrupción que ha protagonizado el Partido Popular, que de corrupción en este país sabe tela, señor Olano, sabe mucho. **(Aplausos).** Sin embargo, están ustedes enfrascados todo el día en ese monólogo, insisto, que usted hace, en el que ya hasta renuncia a hacer méritos —se lo noto en la desgana—, en ese permanente

cve: DSCD-15-PL-117

intento de intentar engañar a los ciudadanos, que ya los conocen, entretenidos todo el día sin hacer nada de verdad que permita que los ciudadanos se sientan orgullosos de sus representantes políticos. Esto es lo que ustedes quieren llevar a la vida pública.

Y esto no es casual, señorías de esta Cámara, esto no es casual. Esta es la estrategia que utiliza la derecha de este país para producir alejamiento del electorado progresista de España hacia las urnas y hacia el voto de sus representantes políticos. Esto no es un juego de «qué pesados son, siempre con lo mismo». No, no, no. Esto sigue el dictado de la ultraderecha, que es quien ha diseñado este tipo de estrategia, señor Olano —y el Partido Popular ha sido el alumno más aventajado, incluso más que el propio VOX—, en la que a ustedes les da igual que España crezca tres veces más que la zona euro; les da igual que tengamos récord de afiliación en este país; les da igual que estemos en el indicador más bajo de pobreza de la serie histórica, les da igual porque a ustedes no les importa España. Ustedes quieren el poder por tener el poder y servirse de él para los intereses particulares que ustedes defienden. **(Aplausos).**

Y, por cierto, señor Olano, se ríe usted como yo me puedo reír cuando yo crea conveniente. Se lo digo porque hasta el tic autoritario le sale a ustedes trasladando… **(Risas).** No se ría, porque, sí, usted tiene tics autoritarios, hombre, claro que los tiene. **(El señor De Olano Vela: ¡Hombre!— Aplausos).** Nada más que hay que escucharle un rato aquí, en la tribuna, y ver la manera en la que se dirige a sus rivales políticos. Se puede discrepar, señor Olano, claro; es más, en democracia discrepamos y, afortunadamente, tenemos la posibilidad de contrastar ideas. Se puede discrepar, pero lo que no se pueden hacer son llamamientos al odio. Sí. Cuando ustedes dicen que el presidente del Gobierno o los miembros de este Gobierno no pueden pisar la calle directamente están haciendo llamamientos para que, cuando un miembro del Gobierno se pasee por la calle, se organicen grupos de gente para que los insulten. **(Aplausos.—Rumores).** Cuando termine usted de hablar con su compañera, yo continúo. Ustedes hablan de no pisar la calle y ustedes organizan a gente para que, si acaso a alguien se le ocurre organizar la calle, profieran insultos. Es lo que hace, señor Olano, si no, no hablarían ustedes de este tema de forma recurrente como lo han hecho, como digo, respecto a los miembros del Gobierno. **(El señor De Olano Vela hace gestos negativos: Está muy mal).**

Usted fundamenta toda la intervención respecto al último tema —del que ustedes quieren hacer, como le digo, una mentira— en el rescate de Air Europa. ¿Se acuerda, señor Olano? **(El señor De Olano Vela hace gestos negativos).** Esto es un *déjà vu,* porque esto ya lo vimos con Plus Ultra. Es que aquí, en esta Cámara, tuvimos exactamente las mismas críticas a otra aerolínea, a Plus Ultra, que las que ustedes hacen ahora a Air Europa. ¿Sabe lo que ocurrió, señor Olano? Que se archivó, porque el expediente era un expediente riguroso, un expediente correcto, oportuno y que respetaba la legalidad vigente. **(Aplausos).** Por tanto, señoría, ese expediente terminó archivado, y va a pasar igual con el rescate de Air Europa.

Verá, el rescate de Air Europa fue avalado por el Tribunal de Cuentas. Se lo voy a repetir otra vez, señor Olano: el rescate de Air Europa fue avalado por el Tribunal de Cuentas, que dijo que había sido correcto. Por cierto, no, es una ayuda, es un préstamo. Es un préstamo que se está devolviendo religiosamente y que ha permitido salvar 6000 empleos en este país en un momento como el de la pandemia, cuando todos los países europeos salvaron a sus aerolíneas porque era evidente que habían quedado perjudicadas por la falta de movilidad. El Tribunal de Cuentas avaló la operación y la IGAE, la Intervención General de la Administración del Estado, también auditó la gestión del Fondo de Apoyo a la Solvencia a Empresas Estratégicas (FASEE), del que procede esta ayuda, y también el cumplimiento de la normativa aplicable. ¿Sabe cómo fue el informe de la Intervención General? **(Rumores).** Cuando termine usted de hablar se lo digo. El informe de la Intervención General fue fa-vo-ra-ble. ¿Está usted diciendo, señor Olano, que mintió el Tribunal de Cuentas y que mintió la Intervención General cuando valoró de forma favorable y auditó de conformidad la ayuda, el préstamo que se le dio a Air Europa? Porque eso es lo que usted está diciendo aquí, en la tribuna. Se informó puntualmente de esta operación, por su envergadura, a toda la Comisión Europea; por tanto, también contó con ese aval. Por último, señor Olano, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea —el Tribunal de Justicia de la Unión Europea— avaló en una sentencia este régimen de ayudas que había diseñado el Gobierno de España. Así que no hay nada ilícito, nada irregular, como tampoco lo hubo en el rescate de Plus Ultra. Pero, además, señoría, se está devolviendo el préstamo —que esta es la parte que al Partido Popular tampoco le interesa explicar—, igual que lo están devolviendo el resto de las empresas que concurrieron a este fondo de solvencia, treinta empresas, lo que permitió salvar a 62 000 trabajadores en un momento, el de la pandemia, en el que, como usted sabe, la dificultad era máxima. Es más, veinticuatro de las empresas a las que se les dio el préstamo han podido ampliar un 20 % sus plantillas con relación al momento en el que se concedieron estas ayudas.

cve: DSCD-15-PL-117

El problema, señoría, es que ustedes desprestigian a las empresas como si no hubiera un mañana. Ustedes ahora ponen en el foco a Air Europa, mañana ponen en el foco a Plus Ultra y antes de ayer lo pusieron sobre otra empresa. Dejen ustedes de desprestigiar a las empresas españolas, que están haciendo un trabajo formidable y que están contribuyendo, señorías, de forma muy importante al crecimiento de nuestra riqueza y al crecimiento del empleo; crecimiento de la riqueza que posibilita que las Administraciones públicas tengamos una mayor recaudación. Claro, el señor Olano se sube aquí, a la tribuna, y, porque hay una mayor recaudación por el funcionamiento de la economía, dice que este Gobierno ha subido noventa y tantas veces los impuestos. ¿Me puede usted decir en qué página del *Diario de Sesiones* de este Congreso aparecen noventa y siete subidas de impuestos, señoría? Porque eso tiene que venir aquí. Usted sabe esto al menos, ¿no? Que las subidas de impuestos las tiene que aprobar el Congreso. Se lo digo yo: ¡ninguna! Porque las subidas de impuestos son el impuesto a las energéticas **(el señor De Olano Vela: ¡Aaah!),** el impuesto a la banca, el impuesto al patrimonio, el impuesto a las rentas de más de 300 000 euros: ¡todas las propuestas fiscales que a las que ustedes votaron que no! **(Aplausos).** Votaron que no a que contribuyeran más quienes tienen más capacidad económica y votaron que no a bajar los impuestos a las rentas medias, a las rentas trabajadoras, y a bajar el IVA de la luz o el IVA de los alimentos en el momento en que el Gobierno lo trajo. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Termino, señor presidente.

Yo no sé hasta dónde quieren llegar ustedes con ese intento de tumbar al Gobierno que tanto se les nota, señor Olano. Evidentemente, la frase que les perseguirá de «el que pueda hacer que haga» la han aplicado ustedes a todos los ámbitos. Pero le quiero decir que seguiremos trabajando con total transparencia, con total lealtad y, por tanto, señorías, haciendo lo que nos piden los ciudadanos, que es impulsar el bienestar general en contra de los intereses particulares que ustedes defienden. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Señor De Olano, tiene la palabra.

El señor **DE OLANO VELA:** Gracias, presidente accidental. Me parece que se va a reír usted menos que con la intervención de la señora Montero, pero bueno.

Verá, señora Montero, tiene usted mucho cuajo, se lo tengo que confesar. Que usted venga aquí a hacerse la víctima… Usted, que se cargó la presunción de inocencia de un plumazo —el artículo 24 de la Constitución—, viene a hacerse la víctima aquí, en esta tribuna. **(Aplausos).** En fin, señora Montero, más de lo mismo. Viene usted a recurrir a los argumentos infantiles de parvulario de siempre del Partido Socialista, a ese argumentario falaz que habla de fachas, sabotajes, ultraderecha, fachas con toga; la UCO, que comete delitos en contra del Partido Socialista; el PP que es muy malo, y la pájara y el otro y el de la moto… Verá, señora Montero, respete un poco más a sus votantes, que los trata usted como a idiotas con esos argumentos, y eso está —se lo dije antes— muy muy feo.

Me pregunta usted de qué venimos a hablar a este Congreso. De lo que nos dejan, le tengo que decir. Tenemos casi treinta leyes congeladas por la Presidencia del Congreso, por la señora Armengol; leyes que hablan sobre la vivienda, sobre el empleo, sobre la familia, sobre la conciliación, sobre la fiscalidad, sobre los afectados de la talidomida… Todas ellas —todas— bloqueadas por el Gobierno, y, si no, vetadas por su Gobierno —vetadas en concreto por usted— saltándose claramente la Constitución. **(Aplausos).** Por lo tanto, venimos aquí a hablar de lo que nos dejan hablar. Otra cosa es que le guste, señora Montero, que, aun así, estoy seguro de que no le gusta. Y me pregunta que qué queremos. Hombre, pues que el Gobierno no esté enfangado hasta el tuétano, señora Montero, que no haya veintiséis altos cargos vinculados al señor Sánchez imputados por los tribunales, y no solo por Air Europa. Hasta veintiséis, señora Montero. No uno ni dos ni tres ni cinco ni diez ni quince: hasta veintiséis. Queremos un Gobierno limpio, y creo que eso no es mucho pedir, señora Montero, ¿verdad?

Me hablaba usted del escudo social, un mantra suyo. Le voy a dar unos datos sobre el escudo social. Hay 2,5 millones de españoles con empleo pero en riesgo de pobreza. Jamás ha habido tantos trabajadores pobres en nuestro país, señora Montero, jamás. Eso sí es política del Partido Socialista. No es política social; es política socialista, señora Montero. La pobreza energética está en récord histórico. ¿Se acuerda de cuando ustedes ponían el grito en el cielo con el Partido Popular por la pobreza energética? Hoy hay

cve: DSCD-15-PL-117

muchísima más, y usted, en cambio, saca pecho. Ese es el cuajo del que le hablo, de ese desparpajo que tiene usted y que, desde luego, tendría que hacerse mirar.

Y luego está la pobreza infantil, señora Montero. La pobreza infantil está en máximos de una década. Somos los que tenemos más pobreza infantil de Europa. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos).** Sí, no diga que no. Sí. ¡No diga que no, hombre! **(Una señora diputada: ¡Es verdad!)** No se puede mentir tan descaradamente, señora Montero. **(Aplausos).** Somos los últimos de Europa porque hemos adelantado ya a Rumanía, señora Montero, en pobreza infantil. Por lo tanto, debería ser usted un poco más prudente cuando habla de cañones, porque la realidad de la familia no es la misma que viven ustedes ni sus secuaces.

Hablan de ética, usted habla de ética. ¿Los del pucherazo y las urnas de cartón detrás de un biombo hablan de ética? **(Rumores).** ¿Está segura, señora Montero? **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Yo no he hablado de ética).** Sí, sí, sí, habla de ética y después habla del rescate de Air Europa y de Plus Ultra. ¿Sabe la diferencia? Se llama Begoña Gómez. **(La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Aaah!).** ¡Aaah! Begoña Gómez, claro, que ahora sabemos que, por lo visto, hacía llamadas. **(Aplausos).** Qué cosas, ¿verdad? Se llama Begoña Gómez. Y verán, ni la IGAE, ni el Tribunal de Cuentas conocían las llamadas de Begoña Gómez interesándose por los problemas de financiación de su mecenas. No, eso no, pero lo sabe la UCO, y ahora lo sabemos todos porque está publicado. Fíjese, por dar un dato más que usted desconoce: la presidenta del Tribunal de Cuentas no respondió a las preguntas del Partido Popular al respecto. Tendrá que venir aquí a responder de todo eso. Por lo tanto, no saque tanto pecho con el Tribunal de Cuentas porque a lo mejor resulta que se llevan ustedes también otro revolcón.

Y me habla de las subidas de impuestos. No tengo tiempo, comprenderá, para hablar de las noventa y seis —no noventa y siete; noventa y seis— subidas de impuestos. Ayer, si se leyó el informe de situación del Banco de España, vería que dejaba negro sobre blanco que la inflación es responsable del incremento de recaudación en un 77 %. Es decir, aquello que ustedes se han negado a hacer —por cierto, en el País Vasco sí votan a favor de deflactar la tarifa del IRPF, pero aquí, para el resto de los españoles, votan que no, curiosa igualdad la que defienden ustedes—, esa inflación que ustedes no quieren deflactar es la que provoca el 77 % del aumento de la recaudación en el IRPF. Por lo tanto, señora Montero, ya le digo, menos mentiras y más respeto. Debe tener más respeto sobre todo por sus votantes, pero mientras sea ministra del Gobierno de España, deberá tener respeto por el conjunto de los españoles.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

No, señor Olano, a los votantes se les tiene respeto, se sea ministro del Gobierno de España o se sea representante político del partido de la oposición. No se puede faltar a la verdad, no se puede intentar confundirlos y no se les puede llamar a engaño única y exclusivamente porque ustedes no toleran desde el primer día que en España haya un Gobierno progresista decidido por los ciudadanos en las urnas. **(Aplausos).** Y, desde el primer día, señor Olano: acoso y derribo al Gobierno que consideran ilegítimo en España. Usted considera ilegítimo el Gobierno de Pedro Sánchez. **(Rumores).** Sí, ya sé que sí. Pero si yo lo sé, sé que lo consideran ilegítimo, pero ¿sabe qué? Que esa es la expresión más clara de la falta de democracia que defiende el Partido Popular, **(aplausos)** considerar ilegítimo al Gobierno decidido por esta Cámara y, por tanto, con el voto de los ciudadanos. Ya lo sé, ya sé que lo consideran ilegítimo.

Señor Olano, dice: ¿Usted viene aquí a hacerse la víctima? No. Usted nos llama sinvergüenzas desde esta tribuna, usted nos llama mentirosos desde esta tribuna, usted dice que somos unos corruptos desde esta tribuna. Yo lo único que hago es decir que es mentira. No es que me haga la víctima, es que es mentira, es fango, es barro, es la estrategia de tierra quemada que practica el Partido Popular. **(Aplausos).**

Lo que pasa, señor Olano, es que, cuando uno trae las réplicas escritas y no escucha a la persona interviniente, dice cosas en la tribuna que yo no he dicho. Mire usted, yo no he hablado de fachas, yo no he hablado de sabotaje, yo no he hablado de pájara, yo no he hablado de ética. Yo le he dicho lo que le he dicho, que efectivamente usted habla de que los trabajadores de este país tienen una determinada situación, y yo le digo que, afortunadamente, hay un Gobierno de progreso en España que revirtió la infame reforma laboral que hicieron desde su Gobierno, provocando sufrimiento, inestabilidad y falta de

cve: DSCD-15-PL-117

interlocución de las organizaciones sindicales, porque precarizaron las relaciones laborales. **(Aplausos).** Ustedes se han puesto en contra de la subida del salario mínimo interprofesional. Ustedes facilitaron el despido. ¿Usted va a venir a la tribuna a hablar aquí de la dignidad de los trabajadores y de que este Gobierno ha empobrecido a los trabajadores? No; los trabajadores saben bien, muy bien, que quien empobrece a la clase media y trabajadora es un Partido Popular que defiende los intereses de los bancos, los intereses de las nucleares, los intereses de las energéticas y los intereses de los grandes patrimonios de este país que les dictan la política que ustedes tienen que hacer **(Aplausos).**

Y, señoría, yo tampoco he hablado en esta intervención de escudo social. ¿Es que creía usted que yo iba a hablar aquí del escudo social? Yo no he hablado del escudo social, señor Olano, es que usted ha leído los papeles que le han preparado y ni siquiera los contrasta con la intervención que yo he hecho en tribuna.

Y, señor Olano, el índice de Gini está en el valor más bajo de la serie histórica. En este momento, el crecimiento de España, según la Comisión Europea, nada sospechosa, como usted entenderá, de querer favorecer a tal o cual país, es tres veces superior a los países de la zona euro, y ustedes no dicen nada. El empleo, récord de afiliación, y ustedes no dicen nada. Una inflación por debajo del 3 %, y ustedes no dicen nada. Y ustedes no dicen nada porque a ustedes les molesta que la situación económica de este país permita que sigan progresando la clase media y la clase trabajadora. Lo que a ustedes les gustaría es que a los ciudadanos les fuera muy mal para que, a lomos de esa desgracia, tuvieran oportunidad de llegar a la Moncloa. **(Aplausos).** Pero eso, señoría, no va a ocurrir, porque, como le dije en mi primera intervención, este Gobierno ha practicado una política responsable en todas las materias, especialmente en materia fiscal. Es curioso, ustedes critican cuando el país tiene una cifra de recaudación acorde con la realidad del dinamismo económico. Ustedes sacan pecho durante los Gobiernos del Partido Popular, sacan pecho en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan y dicen que en esas comunidades autónomas todo va muy bien porque tienen récord de recaudación, pero cuando se trata del Gobierno de España intentan convertir los argumentos a la contra. Pero no tienen ninguna credibilidad, señor Olano, porque para que alguien tenga credibilidad, deberá admitir que al menos algo, al menos una cosa hará este Gobierno bien. ¿O cree usted que es posible que alguien piense que este Gobierno lo hace todo mal, que este Gobierno nunca persigue el interés de España, el interés de la ciudadanía?

Tienen un cónclave, aproveche señor Olano. No creo que vaya usted a tener posibilidad de aspirar a una determinada posición, se le ha notado en la tribuna ese cierto rencor. Pero sí le digo, señor Olano, que hagan ustedes varias ponencias, entre ellas, la de cultura democrática, a ver si se les pega algo y, entre ellas, cómo luchar contra la corrupción en un Partido Popular que sigue teniendo la sede en la calle Génova pagada con dinero negro. **(Aplausos).**

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA CONOCER LA VALORACIÓN DEL GOBIERNO ANTE LA NUEVA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE RETORNO PRESENTADO POR LA COMISIÓN EUROPEA, ASÍ COMO PARA INFORMAR DE LAS PREVISIONES Y RECURSOS QUE GUIARÁN SU IMPLEMENTACIÓN, TENIENDO EN CUENTA EL ACTUAL CONTEXTO DE EMERGENCIA MIGRATORIA QUE VIVE NUESTRO PAÍS. (Número de expediente 210/000072).

— COMPARECENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO, REPUBLICANO Y EUSKAL HERRIA BILDU, PARA EXPLICAR LA POSICIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA LA COMPRA DE ARMAMENTO AL ESTADO DE ISRAEL, INCUMPLIENDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE FINALIZAR TODA TRANSACCIÓN DE MATERIAL MILITAR FRENTE AL ATAQUE Y GENOCIDIO CONTRA EL PUEBLO PALESTINO, ASÍ COMO LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS POR ESTAS ACTUACIONES. (Número de expediente 210/000077).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara.

Se debaten acumuladamente las siguientes solicitudes de comparecencia. En primer lugar, comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para conocer la valoración del Gobierno ante la nueva propuesta de reglamento de

cve: DSCD-15-PL-117

retorno presentado por la Comisión Europea, así como para informar de las previsiones y recursos que guiarán su implementación, teniendo en cuenta el actual contexto de emergencia migratoria que vive nuestro país.

En segundo lugar, comparecencia del ministro del Interior ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto, Grupo Republicano y Euskal Herria Bildu, para explicar la posición del Gobierno sobre la formalización de contratos para la compra de armamento al Estado de Israel, incumpliendo los compromisos adquiridos de finalizar toda transacción de material militar, frente al ataque y genocidio contra el pueblo palestino, así como la responsabilidad derivada por estas actuaciones.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señor presidente, señorías, comparezco ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar, como ha dicho la Presidencia, de la nueva propuesta de reglamento de retorno presentada por la Comisión Europea y las previsiones y recursos que guiarán su implementación, así como sobre la formalización de contratos para la compra de armamento al Estado de Israel o a sus empresas.

Comienzo por la última cuestión. Voy a ser lo más claro y preciso posible para evitar todo tipo de mensajes equívocos o confusos y también para responder con información al conjunto de intervenciones que puedan realizarse.

Antes de nada, quiero dejar muy claras dos cuestiones que estimo claves. La primera: el suministro de equipamiento y munición para Policía Nacional y Guardia Civil está garantizado. Las necesidades de materiales policiales como armamento, equipamiento de protección o material tecnológico se someten a un riguroso proceso de planificación, análisis y priorización para evitar, evidentemente, cualquier desequilibrio o desabastecimiento en las distintas unidades. La segunda cuestión que quiero dejar clara: este ministerio y este ministro, como no puede ser de otra forma, compartimos sin fisuras el compromiso del Gobierno español con la causa palestina y la paz en Oriente Medio **(aplausos)** y lo hacemos con convicción. Eso, como no puede ser de otra manera, incluye nuestra negativa a vender o comprar armamento al Estado de Israel y a sus empresas. Hoy me gustaría hacer un llamamiento expreso, como está haciendo el Gobierno de España y especialmente el presidente del Gobierno desde hace tiempo, a que termine la crisis, a que no haya más muertes de inocentes, de niños, los más vulnerables, en la zona de Gaza. Hay 14 000 bebés y niños en peligro vital por la ausencia de permiso y quizá por la necesidad de presión internacional para que la ayuda humanitaria entre en Gaza.

Entiendo, dicho lo anterior, que la formalización de contratos para la compra de armamento al Estado de Israel que se cita en la solicitud de comparecencia hace referencia al contrato adjudicado y formalizado con la empresa israelí IMI Systems LTD para la compra de munición. A este respecto, me gustaría hacer constar que el contrato en cuestión fue licitado el 21 de febrero de 2024 por la jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. **(La señora Guardiola Salmerón, señalando a la señora Mínguez García, que sostiene el móvil en alto: Está grabando. No puede grabar.—La señora Tomás Olivares: Lo ha hecho dos veces).** El objeto de la licitación, como también saben, es el suministro de munición 9 milímetros para diversas unidades de la Guardia Civil por un importe estimado de 6,8 millones de euros más impuestos. **(La señora Guardiola Salmerón: No se puede grabar).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, un momento, por favor.

Lo que haya que resolver se resolverá una vez que finalice el ministro, así que ruego, por favor, que no interrumpan la intervención del ministro. **(La señora Guardiola Salmerón: Está grabando. No se puede grabar. La señora Tomás Olivares: Estaba grabando dos veces).**

Continúe, por favor. **(La señora vicepresidenta, González Vázquez, y el señor vicepresidente, Bermúdez de Castro González, pronuncian palabras que no se perciben).** A los miembros de la Mesa también me dirijo. Por favor, silencio. **(Rumores).**

Silencio.

Continúe, ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

La licitación incluía tres lotes de munición con características específicas adaptadas a las necesidades de la Guardia Civil. Dos de los lotes licitados fueron adjudicados, como he dicho, a la empresa israelí IMI Systems LTD, representada en España por la empresa Guardian Homeland Security, Sociedad Anónima.

cve: DSCD-15-PL-117

No voy a abundar en los detalles procedimentales del proceso de licitación, puesto que cumplen escrupulosamente el procedimiento legal y están, sin duda alguna, a disposición pública en la Plataforma de Contratación del Sector Público y han sido sometidos a un control exhaustivo por los órganos competentes de la Administración. Sí les diré que, en octubre de 2024, cuando conocimos la empresa adjudicataria de dos de los tres lotes de munición que había, ordené de manera inmediata parar la tramitación del expediente y estudiar la mejor forma para su rescisión. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Durante seis meses hemos explorado en el marco del Ministerio del Interior todas las vías legales posibles para anular la adjudicación sin haber encontrado ninguna que no implicase un perjuicio patrimonial para el Estado, porque estamos obligados a cumplir lo dispuesto en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. En ese proceso consultamos a la Abogacía General del Estado, cuya recomendación fue formalizar el contrato adjudicado. Insisto en que todos los departamentos del Ministerio del Interior, de acuerdo con el compromiso adquirido por el Gobierno, hemos explorado todas las vías legales posibles que entendíamos oportunas para anular la adjudicación y no encontramos ninguna solución viable.

En este contexto, el Gobierno de España, en colaboración con otros departamentos ministeriales, finalmente sí hemos podido encontrar un mecanismo que permite esa rescisión, y eso es lo que hemos hecho, articular una solución mediante un mecanismo que implica a otros departamentos y que el Ministerio del Interior, evidentemente, comparte en su totalidad.

En este momento, tal y como explicó el presidente del Gobierno en la comparecencia, este contrato está en proceso de rescisión. En el Ministerio del Interior hemos hecho lo que hacemos siempre: analizar bien lo sucedido y tomar las medidas adecuadas para evitar que algo así pueda volver a producirse. Tenemos muy claro el compromiso firme de no contratar armamento con empresas israelíes y les garantizo que así va a ser.

Soy consciente de que este contrato ha generado un problema, pero también de que, al margen de desajustes o errores puntuales que no me importa reconocer y asumir en primera persona, hemos sabido resolverlo con la implicación del conjunto del Gobierno de una manera coordinada y eficaz. Muchos han aprovechado la ocasión para transmitir la imagen de un Gobierno progresista en crisis, cuando la realidad es que estamos trabajando juntos para encontrar las mejores soluciones, y así, sin duda alguna, vamos a seguir haciéndolo. Eso es lo que hace un Gobierno, trabajar para resolver los problemas.

En mi caso, seguiré trabajando para mejorar la seguridad ciudadana, incrementando el número de agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad, mejorando sus condiciones y también renovando sus infraestructuras y garantizando que tengan a su disposición el equipamiento y los suministros precisos para el desarrollo de su cometido.

Vuelvo a los dos mensajes con los que he iniciado esta intervención: los suministros para las fuerzas de seguridad del Estado están garantizados, así que les ruego que eviten conjeturas sin fundamento. Dejemos que los procedimientos administrativos avancen antes de hablar de desabastecimiento, falta de medios o inseguridad. También les garantizo mi absoluta adhesión al compromiso del Gobierno de España con la causa palestina y, con ella, la determinación de no comprar ni vender armas al Estado israelí o a sus empresas.

En cuanto a la segunda petición de comparecencia, que ha registrado el Grupo Popular en el Pleno de esta Cámara, empezaré definiendo la iniciativa a la que se hace referencia y su contexto. Hablamos aquí hoy de la propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un sistema común de retorno de nacionales de terceros países que se encuentren en la Unión Europea de forma irregular. Una vez aprobado este reglamento, derogaría, por lo tanto, la Directiva 2008/115, del Parlamento Europeo y del Consejo, así como la Directiva del Consejo 2001/40 y la Decisión del Consejo 2004/191, que actualmente regulan la política de retorno en la Unión Europea. Es importante destacar, en primer lugar, que se trata de una propuesta adoptada formalmente por la Comisión Europea muy recientemente, el pasado 11 de marzo de 2025, y que corresponde ahora al Parlamento Europeo y al Consejo llegar a un acuerdo sobre esta para poder hacerla efectiva. Es decir, hablamos de una propuesta que actualmente está abierta al debate y que, por lo tanto, supone una oportunidad para concretar aspectos que mejoren los procesos de retorno en el conjunto de la Unión Europea y, por consiguiente, también en España. Igualmente, hay que señalar que este reglamento se incardina dentro del denominado Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, que aglutina las políticas de la Unión Europea sobre controles en las fronteras, asilo e inmigración, y que se refiere a una competencia compartida entre la Unión y los Estados miembros, de conformidad con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. En el caso de España, además, implica a distintos ministerios competentes: Ministerio del Interior, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

cve: DSCD-15-PL-117

Dicho esto, entremos en el contenido. El objetivo de este reglamento, como decía, es lograr un sistema de retorno común para toda la Unión Europea, siempre más eficaz y coherente, y que armonice y coordine los sistemas de retorno de los Estados miembros y permita, al mismo tiempo, cierto grado de flexibilidad en la aplicación nacional de la normativa europea. Es necesario aclarar que el nuevo reglamento constituye un elemento clave para completar y complementar el Pacto sobre Migración y Asilo, que entrará en vigor a mediados del año que viene, en junio de 2026. Este nuevo marco normativo fue acordado, como podrán recordar, durante la Presidencia española del Consejo, tras años de negociaciones infructuosas. El pacto define un enfoque global en materia de migración para la Unión Europea. Con el pacto se permite y se persigue gestionar la migración de manera justa y sostenible, garantizando la solidaridad y el reparto equitativo de responsabilidades entre los Estados miembros y protegiendo los derechos fundamentales de las personas que llegan a la Unión Europea; solidaridad y reparto equitativo que me gustaría recordar que en nuestro país, con respecto a los menores, la oposición parece no entender. **(Aplausos).** Precisamente, el reglamento de retorno trata de complementar el pacto y lo hace estableciendo una nueva norma para lograr un sistema eficaz y común de la Unión Europea para los retornos, como parte del funcionamiento global de la gestión migratoria.

En esta línea, dado que en el marco del Pacto sobre Migración y Asilo las solicitudes de asilo se tramitarán de forma más rápida y eficiente —respetando, evidentemente, los derechos fundamentales—, los retornos también deberían producirse con prontitud, eficacia y con todas las garantías, en el marco de la Unión Europea. Por lo tanto, la propuesta de reglamento surge tomando en consideración el pacto y con el objeto de hacer frente a los retos actuales que plantean los retornos en la Unión Europea para hacerlos más coherentes y, evidentemente, aproximando —como decía— todos los sistemas nacionales. En concreto, se busca aumentar la eficacia y la eficiencia del proceso de retorno, proporcionando a los Estados normas claras, simplificadas y comunes. También se busca asegurar la cooperación de los nacionales de terceros países con las autoridades mediante una combinación de obligaciones, incentivos y consecuencias. Asimismo, pretende evitar la elusión de las normas y la circulación no autorizada y garantizar los derechos fundamentales —reitero, garantizar los derechos fundamentales— en todas las fases de los procesos de retorno, ya sean estos voluntarios o forzosos. La propuesta presenta novedades en distintos aspectos que desglosaré brevemente, sin perjuicio de que más adelante se podría profundizar en alguno de ellos.

El reglamento se aplica a las personas nacionales de terceros países que se encuentren en situación de irregularidad en un Estado miembro, sin embargo, mantiene supuestos como las denegaciones de entrada o las interceptaciones en frontera vigentes en la actualidad. Para fomentar la eficacia de los procesos y desarrollar un sistema verdaderamente europeo, se propone, por ejemplo, la creación de una orden de retorno europea común que tendrá efectos a lo largo y ancho del territorio de la Unión. Los Estados miembros incluirán en esta orden la información relativa a sus decisiones de retorno nacionales, que estará accesible para todos ellos a través del SIS, el Sistema de Información Schengen. Así, se establece un mecanismo ágil de reconocimiento mutuo entre países que permitirá llevar a cabo las decisiones de retorno nacionales en cualquiera de los Estados miembros. En este punto, creemos que ese reconocimiento mutuo debería ser ágil y, sin duda alguna, obligatorio dentro del marco de la Unión.

Se establece, además, un procedimiento de retorno común para toda la Unión Europea. El reglamento también determina y establece garantías para los derechos de las personas de terceros países que deben ser retornadas: derecho a la información, a un recurso efectivo, asesoramiento para el retorno, asistencia jurídica y representación. De manera paralela, se fijan las obligaciones de las personas que van o pueden ser retornadas, referidas fundamentalmente a su disponibilidad a todos los requerimientos de las autoridades. Igualmente, se establecen las consecuencias derivadas del incumplimiento de esas obligaciones, así como los mecanismos para prevenir esa desobediencia y las condiciones de la detención a los efectos del retorno. Es importante también reseñar que se incentiva o se apuesta por el retorno voluntario como mecanismo prioritario, viable y efectivo a través de medidas de apoyo, asesoramiento y asistencia financiera. En cambio, el retorno forzoso mediante orden de expulsión se restringe a personas en situación irregular que no hayan cooperado, que se fuguen a otro Estado miembro, que no abandonen la Unión Europea en el plazo establecido para la salida voluntaria o supongan un riesgo para la seguridad. En este último caso, el de las personas que supongan un riesgo para la seguridad, se establecen normas específicas, retorno forzoso y, además, mayores plazos de posible internamiento o prohibición de entrada.

Otra cuestión importante es que la regulación del procedimiento de readmisión en el país de retorno se vincula al propio proceso de retorno, adecuando los plazos de ambos para lograr una readmisión

cve: DSCD-15-PL-117

efectiva. Finalmente, se crea también un marco para explorar las soluciones de retorno a un tercer país con el que se haya establecido un acuerdo o convenio bilateral.

Es importante precisar a este respecto las garantías y cautelas que se establecen. Estos países deben respetar las normas y principios internacionales en materia de derechos humanos y se excluye de esta posibilidad a los menores no acompañados y a las familias con menores. Los acuerdos bilaterales, además, deberán precisar salvaguardas y aspectos como el procedimiento de transferencia, las condiciones de estancia, las responsabilidades del Estado miembro y del tercer país, las modalidades de retorno al país de origen y las consecuencias de no hacerlo.

En resumen, se trata de una reforma que entendemos valiosa para los fines que se ha concebido, pero también sensible y compleja y que tiene un desarrollo ahora legislativo importante de debate y de discusión. Y es, vuelvo a decir, una cuestión tan compleja y sensible como lo es el fenómeno migratorio.

Por lo tanto, este proceso legislativo debe abordarse de forma responsable, pormenorizada y siempre con la mirada en el bien común. No podemos obviar que el nuevo reglamento y el proceso de debate —que se acaba de iniciar y que se desarrollará, como digo, en los próximos meses— suponen una oportunidad para afrontar los retos migratorios de manera conjunta y solidaria dentro de la Unión Europea, como lo será la implementación del Pacto sobre Migración y Asilo europeo.

En esta línea, hay algunos aspectos que consideramos clave para llevar a buen término este reglamento y, para ello, nuestra posición va a estar guiada en dos líneas clave: por un lado, construir un verdadero sistema europeo común de retorno y, por otro lado, fomentar la eficacia y eficiencia del procedimiento, siempre salvaguardando las debidas garantías y los derechos fundamentales.

Con el fin de establecer garantías suficientes para lograr un retorno sostenible y seguro, resultan fundamentales tres puntos. En primer lugar, hay que profundizar en el principio de reconocimiento mutuo de las decisiones de retorno entre los diferentes Estados miembros y sus implicaciones. En este ámbito, ayudaría la ejecución obligatoria de la orden de retorno por el país donde se encuentre la persona. De hecho, consideramos que esa orden europea de retorno cumple las dos premisas mencionadas anteriormente: permite avanzar hacia un sistema europeo común, pero además promueve la eficacia, porque evitará que deban iniciarse nuevos procedimientos en otros países. En segundo lugar, habría que definir de manera precisa el concepto de tercer país de retorno, que también se utiliza en la propuesta. En tercer lugar, también es necesario determinar de manera clara los condicionantes de los acuerdos que deben establecerse con esos terceros países a los que he hecho referencia, así como su vinculación con los centros de tránsito de retorno, que todavía y para nosotros plantean muchas muchas dudas desde un punto de vista jurídico, humano, operativo e incluso económico.

Además, más allá de soluciones innovadoras, como se pretende por distintos países de la Unión Europea, más allá —repito— de soluciones innovadoras poco garantistas y cuya eficacia no ha sido probada, tenemos que seguir potenciando la cooperación bilateral con las naciones de origen y tránsito. Esa colaboración requiere un esfuerzo continuado, pero es imprescindible para prevenir y reducir los flujos migratorios irregulares —reitero, irregulares— y para luchar —también lo reitero— contra el tráfico de personas, y en el caso de España está funcionando. Con esa relación bilateral, estamos evitando el 40 % de las salidas irregulares en origen, y eso, como ya me han oído decir en alguna otra ocasión, no es ni más ni menos que salvar vidas.

En el ámbito que nos ocupa, esta cooperación también resulta esencial para mejorar los procesos de retorno y readmisión, basados en la confianza y el respeto mutuo. En este punto es necesario potenciar el papel de las agencias de la Unión Europea en la cooperación con terceros países en materia migratoria. Por ello, hemos urgido en diversas ocasiones a la reforma del Reglamento de Frontex, para que la agencia estreche lazos y actúe en los países del norte de África y del África Occidental, tanto en materia de prevención de salidas irregulares y lucha contra las organizaciones criminales que trafican con seres humanos como también para promover o prevenir salidas irregulares.

Al mismo tiempo, debemos garantizar la coherencia con el Pacto sobre Migración y Asilo al que hacía referencia, de modo que se coordinen los requisitos y plazos de ambos procesos y se respete el equilibrio entre la responsabilidad de los países de primera entrada de la migración y las obligaciones de solidaridad del conjunto de países de la Unión. En esta línea, es positivo y relevante que el reglamento intente lograr un equilibrio entre, en primer lugar, la mayor armonización de la normativa referida al retorno, que permita dar pasos en la integración europea y evitar lagunas en la transposición legislativa, y en segundo lugar, la suficiente flexibilidad, que faculte a todos los Estados miembros a definir ciertas condiciones en función de su realidad y de determinados supuestos.

cve: DSCD-15-PL-117

Otro aspecto complementario y crucial que debemos promover es la mejora de la financiación de la prevención migratoria para los países fronterizos, ya que somos nosotros quienes gestionamos las fronteras exteriores de toda la Unión Europea. En los puntos desglosados es importante que a lo largo de la negociación de esta propuesta de reglamento, como en otros expedientes migratorios, consolidemos posiciones comunes con los Estados miembros que afrontamos retos y realidades migratorias semejantes. En este sentido, hay que destacar el trabajo conjunto a que ya me he referido en otras ocasiones de los cinco países mediterráneos que integramos el MED5 y el objetivo de centrarnos en aquello que nos une para llevar a Europa una propuesta común sobre el futuro reglamento de retorno.

En resumen, en el Gobierno de España apostamos por una política migratoria integral, en la que el retorno sea un elemento más dentro de un repertorio amplio de medidas para enfrentar un fenómeno siempre complejo.

Termino. El objetivo de todas estas medidas debe centrarse, primero, en lograr una migración segura, ordenada y regular tan tan necesaria; también basada en los derechos humanos —lo subrayo, basada en los derechos humanos—, centrada en la lucha contra las mafias, enmarcada en la política conjunta de toda Europa y siempre guiada por los principios morales de dignidad y solidaridad, que sin duda alguna deben caracterizar a la Unión Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Acedo Reyes.

La señora **ACEDO REYES:** Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor ministro, he escuchado atentamente su intervención y llama la atención cómo siguen empeñados en anular a esta Cámara, a las Cortes, en general. Así, acostumbran a mezclar comparecencias que, sin tener nada que ver unas con otras, como ha sucedido en el día de hoy, les permite hablar de todo un poco para no decir nada.

Como era de esperar, no ha aportado luz sobre los 10 000 millones de euros que su Gobierno ha destinado a gasto en defensa —y a su ministerio también— sin pasar por el filtro de las Cortes y sin un nuevo presupuesto general del Estado que sustente dicho gasto. Tampoco ha dado explicaciones sobre el contrato con el que su Gobierno, a través de su ministerio, adjudicó a una empresa israelí la adquisición de 15 millones de balas para la Guardia Civil por un importe de 6,6 millones de euros. Y, como consecuencia de la presión de sus socios, el presidente del Gobierno, desautorizándolo a usted, porque usted tomó una decisión absolutamente meditada y consciente, anunció que de manera unilateral rescindiría dicho contrato en contra del criterio de la propia Abogacía del Estado, que recogía que tal rescisión podría suponer prácticamente el coste total de dicha contratación para el ministerio y, además, que dicha renuncia dejaría sin munición y, por tanto, inutilizable las pistolas de la Guardia Civil. Esto no lo dice el Partido Popular, lo dice la propia Guardia Civil, que ha acreditado que la munición de otras firmas da problemas y se demostró defectuosa.

Entonces, le pregunto, señor ministro, ¿por qué vuelven a castigar a la Guardia Civil para contentar a sus socios? ¿Qué va a hacer su ministerio al respecto? ¿Cuál será la solución? Sonaría a broma si no estuviésemos hablando de algo tan sumamente serio. ¿Qué va a hacer su ministerio para no perder los 6,6 millones de euros del contrato —que deberían pagar a escote el presidente del Gobierno y todos los ministros—, para salvar las posibles responsabilidades judiciales a las que se enfrentan como consecuencia de la posible prevaricación administrativa cometida por haber adoptado decisiones absolutamente conscientes y con la total intencionalidad de perjudicar a un tercero? ¿Qué va a hacer, señor ministro? ¿A qué subordinado ha empujado a prevaricar?

Atendiendo al dogma socialista de que el dinero público no es de nadie, lo despilfarramos, ya sea para pagar a las sobrinas del ministro en las empresas públicas u otros menesteres, ya sea para comprar sillones del Gobierno a costa de contentar a cualquiera de los que dependen para estar en él. Eso, señor ministro, o una faena de aliño con la izquierda radical de SUMAR para que, mientras desvían la atención y todos miramos el contrato de las balas, ustedes cuelen 10 000 millones de euros de gasto en defensa mientras toda la izquierda se lo traga sin rechistar. **(Aplausos).** Sí, esa izquierda radical que son sus socios; sus socios: los pacifistas de Putin y de Maduro, los feministas y las feministas de Errejón; esos mismos que, mientras justifican el terrorismo de ETA, pretenden darnos lecciones al resto sobre libertad;

cve: DSCD-15-PL-117

sí, esos mismos, sus socios de Gobierno —SUMAR, Podemos, Bildu, ERC—, que amenazan con romper el Gobierno, pero solo un poquito, solo un poquito, no vaya a ser que pierdan el sillón.

Pero, exactamente, ¿a quién creen que toman el pelo, señor ministro? Porque llevan ustedes contratando material para la Policía, la Guardia Civil y para defensa a empresas israelíes desde que entraron en el Gobierno de España y siguen haciéndolo a día de hoy. **(Aplausos).** Dejen de faltar a la verdad. Siguen haciéndolo a día de hoy. Son ustedes igual de hipócritas que todos los socios que acompañan a su Gobierno en esta huida hacia adelante, porque ustedes están en una huida hacia adelante, señor Marlaska. Por cierto, ¿le hizo usted la gestión a su compañero, el socialista canario, para librar al narcotraficante de la Policía? ¿Era usted entonces el conseguidor?

Señor Marlaska, su Gobierno ha perdido toda la credibilidad, toda, fuera y dentro de nuestras fronteras. Tienen ustedes más imputados que ministros. Son incapaces de ocuparse de nada importante porque están en lo urgente, en sus asuntos urgentes. ¿Qué son esos asuntos urgentes? Presionar a los investigadores para que les filtren datos sobre sus tramas corruptas, hacer méritos defendiendo a la cúpula de su partido y a la familia del presidente del Gobierno, a ver si así se libra de salir en los chats de los amigos íntimos Ábalos-Sánchez y de defenderse en los juzgados; en eso está su Gobierno, en defenderse en los juzgados. Y cuando se está en sobrevivir no se puede gobernar, señor ministro. Se lo pregunté en la anterior sesión de control y lo vuelvo a hacer hoy aquí: ¿qué le han obligado a hacer, señor Marlaska, que le tienen tan comprometido?

Ustedes pisotean las instituciones, las colonizan, atacan vilmente a los jueces y pretenden mantenerse en el poder a costa de todos y de todo. Pero de eso no va la democracia, señor ministro. La democracia va de que cumplan con su obligación de presentar en esta Cámara el Plan Nacional de Implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo. Va de negociarlo con los diferentes grupos parlamentarios, así como con los diferentes niveles administrativos: las comunidades y ciudades autónomas, los ayuntamientos. Es decir, lo contrario a lo que ustedes han hecho. Han elaborado un Plan Nacional de Implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo de manera unilateral, en solitario y sin contar con nadie. Eso sí, después pretenderán, como han hecho ahora con el Reglamento de Extranjería —por lo que están muy nerviosos por su entrada en vigor en el día de ayer— que las responsabilidades sean solidarias. No, señor ministro, no.

El Grupo Parlamentario Popular, en el marco de la Unión Europea y aquí, en esta Cámara, también en el Senado, en nuestras comunidades autónomas —que gobernamos el 70 % de los españoles— y en todos los ayuntamientos donde tenemos alcaldes y alcaldesas, llevamos trabajando en materia migratoria. Y el Pacto Europeo de Migración y Asilo es un buen acuerdo, a pesar de lo que dicen sus socios de Gobierno, con los que usted comparte bancada. Sirve como punto de partida para abordar la gestión de los flujos migratorios. En el marco de este, se están presentando las distintas propuestas que vienen a abordar la inmigración como un fenómeno integral. Y la del nuevo reglamento de retorno, como usted comprenderá, para los inmigrantes que se encuentran en el territorio de la Unión Europea en situación administrativa irregular es lo que nos ha traído hoy aquí.

El pasado 11 de marzo, en línea con la propuesta del Partido Popular Europeo, la Comisión —en la que tienen alguna comisaria, que usted conoce muy bien, la comisaria de la dana— presentó una ambiciosa y necesaria propuesta legal sobre los retornos, con el propósito de mejorar su eficacia y abordar las deficiencias del sistema actual, porque, señor ministro, el sistema actual tiene muchas deficiencias. Y, además, esas deficiencias vienen a ser el escape por donde se desinfla la política migratoria general. Porque convendrá conmigo, señor ministro, en que, si cada vez son más las personas que llegan a nuestro continente y, concretamente, a nuestro país por vías irregulares y no se ejecutan los retornos, las devoluciones o las expulsiones, provocamos por la vía de los hechos una irregularidad sobrevenida que aboca a la mayor de las vulnerabilidades: la de no poder vivir ni trabajar en la Unión Europea, exponiéndonos a riesgos extremos en manos de mafias, de tráfico de personas y de explotación laboral y sexual, fundamentalmente de mujeres y niñas. Porque sí, eso es lo que provoca la inacción y el caos en la que su Gobierno ha convertido la política migratoria en nuestro país.

La propuesta marca un punto de inflexión. Se pretenden endurecer las normas de retorno para garantizar su cumplimiento y busca una respuesta coordinada entre los Estados. La interoperabilidad en los sistemas es fundamental. No podemos permitir el uso fraudulento de los recursos económicos, técnicos, jurídicos y sociales que se ponen a disposición de los inmigrantes por el simple hecho de cambiar de país. No se puede permitir, señor ministro.

cve: DSCD-15-PL-117

La Unión Europea, y especialmente España, tenemos que reforzar nuestras fronteras exteriores, y esta propuesta de reglamento, de obligado e inmediato cumplimiento a su entrada en vigor, incorpora normas comunes y claras para los retornos que eviten fugas; contempla una nueva orden de retorno europea, el reconocimiento mutuo de las decisiones de expulsión entre los Estados miembros —algo no menor—, así como una prohibición de entrada para las que sean devoluciones forzosas. La política de la Unión Europea sobre el retorno de nacionales de terceros países que no tienen derecho a permanecer en ella es parte integral del sistema de gestión migratoria, junto con las políticas de gestión de fronteras y el sistema de asilo común. Sin embargo, su ineficacia ha quedado patente. Solo uno de cada cinco migrantes sin derecho a permanecer en la Unión Europea abandona realmente el territorio europeo. Las bajas tasas de retorno, la presión en las fronteras exteriores, los cambios en los flujos migratorios y la alta proporción de solicitantes de asilo rechazados entre los retornados en la última década han llevado a una reforma integral del sistema migratorio.

Señor Marlaska, España, su Gobierno, es precisamente el ejemplo de lo que no hay que hacer; esto es, siendo uno de los países con mayor número de órdenes de retorno, su Gobierno es el que se encuentra en los niveles más bajos de ejecución de retornos. Es que nos encontramos en nuestro país entre el 4 y el 5 % anual. Desde que ustedes están en el Gobierno, más de 330 000 personas han llegado a España por vías irregulares. En su mayoría, se encuentran actualmente en una irregularidad, como consecuencia, precisamente, de haber llegado por vías no habilitadas. ¿Van a seguir homologando el acceso irregular a España? Porque es lo que practican si no controlan las fronteras y si no ejecutan los retornos. Sin embargo, y a pesar de que la realidad es tozuda, usted se permite el lujo de afirmar sin sonrojarse ante el comisario que no hay que buscar soluciones nuevas en lo relativo a este nuevo reglamento que se plantea. Le pregunto, señor ministro: si atendiendo a su bajo grado de ejecución de expulsiones no hay que buscar soluciones nuevas, ¿entonces los que fallan estrepitosamente son ustedes? Sin duda, hay que buscar un Gobierno nuevo, señor Marlaska. **(Aplausos.—La señora Rodríguez Calleja: ¡Muy bien!).**

Señor ministro, ustedes han renunciado al control de los flujos migratorios irregulares. Abocan a la indigencia a los solicitantes de protección internacional. De hecho, han montado un lío de primer nivel con el nuevo Reglamento de Extranjería también para los solicitantes de protección internacional. Por eso están ustedes en el Supremo, por las entidades sociales, no por el Partido Popular. Será que también son racistas. Son incapaces de impulsar vías regulares y seguras a la vez que dan carta de naturaleza a las vías irregulares y, por consiguiente, alas a las mafias que trafican con personas y las explotan sexual y laboralmente, y que lo han convertido en uno de los principales negocios del siglo XXI. Señor ministro, ¿dice usted que son mejores que quién? ¿Que quién, señor Marlaska? Su política migratoria es inhumana y disfrazan de solidaridad lo que es una clara dejación de funciones por parte de su Gobierno. **(Aplausos).**

En el Partido Popular defendemos una política migratoria firme, coordinada y libre de ideologías —libre de ideologías, señor Marlaska—, basada en la legalidad, en la cooperación y el control de la inmigración irregular. Abogamos por impulsar acuerdos con terceros países, especialmente africanos, para gestionar los flujos migratorios y facilitar el retorno de inmigrantes irregulares con una política efectiva y firme, señor Marlaska, además de revisar las políticas comerciales y de cooperación al desarrollo, con el objetivo de fomentar la cooperación y readmisión por parte de terceros países, así como agilizar los procedimientos rápidos para los sospechosos de delitos, incluyendo la ampliación de los motivos de detención y restricciones de movimiento.

Señor ministro, el 80 % de los retornos en la Unión Europea no se ejecutan, bien porque el estado de origen o tránsito no lo facilita o bien porque la persona se da a la fuga para acabar en paradero desconocido. Esta realidad en España también se está produciendo, señorías, y con su Gobierno más que con ninguno —le acabo de dar los datos—, no sé si por incompetencia o por convicción, pero es inasumible. Su irresponsabilidad se traduce en improvisación y en descontrol, además de un choque sin precedentes entre el Estado y las comunidades y ciudades autónomas.

Su inacción en política migratoria trae caos, señor Marlaska, y el caos, rechazo social. Así han convertido la inmigración en el principal problema de los españoles. La realidad es que todos los españoles, y los inmigrantes también, somos víctimas de su Gobierno; un Gobierno decadente, asolado por la corrupción, que ya no gobierna, solo sobrevive, señor Marlaska. Señor ministro, están ustedes en descomposición. La cuestión no está en cuándo van a convocar elecciones generales, sino en cuánto tiempo más sus socios lo mantendrán en su degradación.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Acedo.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. **(Aplausos).**

El señor **GIL LÁZARO:** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, yo no voy a agotar mi intervención dedicándola a un futurible, es decir, a un reglamento que en este momento tiene todavía que ser tramitado ante el Parlamento Europeo y ante el Consejo y que, por tanto, puede sufrir innumerables cambios. Acuérdese usted de lo que ocurrió con la Directiva de 2018, que sigue bloqueada hasta hoy. Por tanto, yo me voy a centrar de verdad en esa emergencia migratoria que viven Europa y España, es decir, vamos a hablar de realidad. Europa es víctima de unas políticas permisivas en relación con la inmigración masiva, y especialmente con la inmigración ilegal, puestas en práctica desde hace muchos años. Sin embargo, ahora resulta que parece quererse atisbar un giro en esas posiciones como consecuencia de la presión de millones de europeos, hartos de aguantar en su vida cotidiana las consecuencias de inseguridad y problemas sociales que genera esa inmigración masiva, y también ante el peligro que supone el riesgo de islamización, que entraña pérdida en las identidades nacionales y una situación de amenaza para los propios fundamentos de la civilización europea.

Esta situación es la que ha venido denunciando VOX desde hace muchos años, y este aparente, supuesto e hipotético cambio de actitud ahora de muchos países europeos, sin lugar a duda, tiene mucho que ver con el avance electoral en Europa de las fuerzas patriotas y con el reflejo de determinadas políticas valientes que han estado ejecutando Gobiernos como el de Meloni en Italia o el de Orbán en Hungría. Fíjese usted que en este momento hasta países que han sido adalides de esa política de permisividad apuntan un cierto cambio. La semana pasada, el nuevo ministro del Interior alemán decía literalmente ante el Bundestag que las ciudades están saturadas y que, por tanto, el nuevo debate migratorio tiene que girar necesariamente sobre las exigencias de control y seguridad. Y el primer ministro británico, el laborista Starmer, hace también solo unos días, manifestaba que urge tomar medidas drásticas para impedir que Gran Bretaña se convierta —dijo él literalmente— en una isla de extranjeros. Así pues, señor ministro, esta última reflexión, muy sobrevenida, del señor Starmer —porque unas semanas antes de hacerla había lanzado a su policía contra manifestantes que precisamente reclamaban eso, seguridad y control—, esta reflexión reciente del socialista Starmer podría hacérsela, sería urgente que se la hiciera el Gobierno español.

En este momento residen en España nueve millones de extranjeros, lo que representa el 18,5 % del total de la población española, una de las tasas más altas del conjunto de países de la Unión Europea. Desde que Sánchez gobierna, el número de población extranjera en España se ha incrementado en 2,7 millones, mientras que ha descendido la población autóctona en 621 000 personas. Es decir, por mucho que usted ponga cara de guasa, aquí lo que se está produciendo es un proceso de sustitución demográfica que comporta también a la larga un proceso de sustitución cultural. **(Aplausos).** Y por eso también, aunque usted ponga cara de guasa, un reconocido sociólogo español, no de derechas, acaba de advertir que, de prolongarse esta tendencia, a partir del año 2045 habrá en España más extranjeros que españoles. Así que quizá convendría que ustedes empezaran a tomarse este asunto en serio.

Según datos recientes, calentitos, tanto de Frontex como de ACNUR, en este primer trimestre, en el primer trimestre de este año, han entrado ilegalmente en España 13 000 personas; de ellas, 10 000 en Canarias. El año pasado lo hicieron 64 000; de ellas, 43 000 en Canarias. Este dato es muy evidente, señor ministro, este dato acredita que, como consecuencia de sus nefastas políticas, España se ha convertido en el destino preferencial de las mafias, hasta tal punto que en este momento las entradas por vía marítima a España superan ya a Italia y Grecia, y hasta el punto de que comienzan a entrar por Canarias, traídas por las mafias, determinadas nacionalidades que tradicionalmente entraban por Italia y Grecia, y eso es consecuencia evidente de la porosidad de nuestra frontera marítima. Mientras que todo esto sucede, señor ministro, a ustedes solo se les ocurre instar un mecanismo forzoso de reparto de esos inmigrantes ilegales entre todas las comunidades autónomas, cuando el debate verdadero no es cómo se gestiona a los que han entrado ilegalmente, sino cómo se les expulsa de inmediato **(aplausos),** naturalmente con todas las garantías de la ley.

Y mientras esto sucede también, ustedes, señor ministro, continúan alentando sus políticas de efecto llamada. Lo hicieron hace muy pocos meses en esta Cámara, de acuerdo con el Partido Popular, dando tramitación a una ILP que pretende la regularización de quinientos mil inmigrantes ilegales que están en España. Pero ahora, ayer mismo, cuando entraba en vigor el nuevo Reglamento de Extranjería, en el que se ha flexibilizado mucho la referencia al arraigo para que sea más fácil regularizarse, encima ustedes

cve: DSCD-15-PL-117

anuncian su propósito de regularizar en los próximos tres años a novecientas mil personas que residen ilegalmente en España, trescientas mil por año. Pues, señor ministro, enhorabuena. Eso se llama actuar al servicio del interés general, y eso desde luego no tiene nada que ver con el efecto llamada. Ya verá usted cómo empieza a temblar el suelo de África camino hacia las costas que enfrentan a Canarias.

Además, señor ministro, resulta que en este momento ustedes siguen empeñados no solamente en repartir forzosamente la inmigración ilegal y en mantener esa actitud perversa de efecto llamada, sino también en negar la realidad. Usted volverá a subir a esta tribuna a negar que la inmigración ilegal genera un mayúsculo agujero en las arcas del Estado, en detrimento de atender las necesidades de los españoles más necesitados **(aplausos),** por ejemplo, los enfermos del ELA; usted volverá a subir a esta tribuna a negar que la inmigración ilegal colapsa los servicios públicos; y, sobre todo, usted volverá a subir a esta tribuna a negar que la inmigración ilegal genera inseguridad y delincuencia. Pues muy bien, señor ministro, siga usted asumiendo ese discurso que choca profundamente con la realidad de nuestros barrios. Luego, si acaso, si cae usted otra vez en la demagogia de reiterar eso, le voy a dar algunos datos.

Señor ministro, la cuestión en este momento está en los siguientes términos, que precisamente afectan también a uno de los focos más sensibles de la inmigración ilegal, a los menores extranjeros no acompañados. Desde que Sánchez gobierna, han entrado cerca de tres mil menores extranjeros no acompañados, la mayoría de ellos provenientes de Marruecos. El 6 de abril de 2007, en Rabat, se firmó un acuerdo de cooperación entre el Reino de España y el Reino de Marruecos para prevenir —prevenir— la inmigración ilegal de menores no acompañados y para el retorno inmediato a sus familias o a instituciones de tutela en sus países de origen. Ese acuerdo del 2007, que está en vigor, fue ratificado por esta Cámara en el año 2013. Pues bien, ese acuerdo no se ha cumplido nunca, y no es que lo diga yo, es que lo dicen ustedes, porque en una reciente respuesta a una pregunta escrita de mi grupo, el Gobierno ha contestado, literalmente, que en los últimos años no se ha materializado ningún retorno de menores al Reino de Marruecos. Fin de la cita. Oiga, señor ministro, ¿y por qué?, ¿por qué están ustedes incumpliendo la legalidad española? Puesto que, como usted muy bien sabe, en función de lo que determina nuestra Constitución, los tratados internacionales forman parte del ordenamiento jurídico español y obligan como ley. ¿Pero por qué, además, señor ministro, de las más de 330 000 personas que han entrado ilegalmente en España mientras que Sánchez gobierna, ustedes solamente han expulsado a 18 000? ¿Por qué, señor ministro?

Por mucha carita de broma que usted ponga, y el asunto no es de broma, lo cierto es que para hablar con rigor, solvencia y credibilidad en Europa sobre política migratoria lo primero que hay que tener es arreglada la propia casa, que es lo que el Gobierno no tiene. Y para encarar la emergencia que suponen la inmigración ilegal y la inmigración masiva hay que tener voluntad política y medidas contundentes, respetando, como es natural, toda la legalidad afecta a los derechos humanos. Pero voluntad política y medidas contundentes, que es lo que el Gobierno no tiene.

En cambio, señor ministro, VOX lo tiene muy claro. Frente a este problema, solo cabe afirmar rotundamente, primero, que quienes han entrado ilegalmente en España no pueden permanecer en territorio nacional; segundo, que quienes delinquen aun habiendo entrado legalmente en España no pueden permanecer en territorio nacional; tercero, que quienes demuestran que no están dispuestos a cumplir nuestras leyes no pueden permanecer en territorio nacional; y, cuarto, que todos ellos lo que no pueden es además recibir ayudas sociales **(aplausos),** ni pueden ser regularizados caprichosamente, ni se les puede permitir que se empadronen. A los menores hay que retornarlos inmediatamente a sus padres o a instituciones de tutela en sus países de origen, que en el caso de Marruecos es lo que determina ese convenio internacional vigente que ustedes se están pasando por el forro. Desde luego, hay que tener fronteras seguras y procedimientos rápidos, ágiles y eficaces de expulsión, y lo que no cabe es dar subvenciones a entidades que están fomentando la inmigración ilegal o que colaboran con los que trafican con ella. Y, por supuesto, señor ministro, hay que suspender toda cooperación técnica y económica con aquellos países de África que manifiestamente están permitiendo a las mafias utilizar su territorio para su negocio criminal. Esto es lo que hay, señor ministro, esta es la receta a aplicar en España y en Europa, si Europa no quiere verse más sumida en el abismo; ese abismo en el que usted está, señor ministro. Congreso, Senado, fuerzas y cuerpos de seguridad bajo su mando, todos los socios parlamentarios del Gobierno y la mitad del Gobierno, sus compañeros de SUMAR, han exigido reiteradamente su cese o su dimisión, y ya solo le faltaba a usted esta desautorización pública del presidente del Gobierno a propósito del asunto del contrato israelí.

cve: DSCD-15-PL-117

Ha sido patética su intervención en esta Cámara, al establecer una especie de confesión pública de su responsabilidad, pero al mismo tiempo de la voluntad de no volver a hacerlo para volver a congraciarse con todas estas señoras y señores que sostienen al Gobierno y que, también a propósito del asunto del contrato, han vuelto a exigir su cese. Comunistas y separatistas, en definitiva, extrema izquierda, de los que Sánchez depende y de los que nuevamente este capítulo del contrato israelí es una prueba evidente.

Concluyo, señora presidenta. España tiene un problema: España se ha convertido en el epicentro de la inmigración ilegal en Europa; España tiene un problema con la política exterior de este Gobierno, que se convierte en adalid principal contra Trump; contra el Estado de Israel, al que ha llamado Estado genocida; avalista además de narcodictaduras criminales, como la de Maduro; amigo de Hamás y sumiso con la política de Marruecos. Pero todo eso es consecuencia, señor ministro, del problema principal: España tiene un Gobierno inútil...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Gil Lázaro, tiene que terminar.

El señor **GIL LÁZARO:** Termino.

... y mentiroso. Por eso, señorías, cuanto antes, hay que echarles.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO:** Señora presidenta, señores diputados, más allá de un debate sobre contratos, esto es un debate sobre cómo cumplir lo ordenado por la justicia internacional y cómo frenar el holocausto palestino puesto en marcha en Gaza por Israel, para que Naciones Unidas nunca más tenga que advertir de la muerte de 14 000 bebés en un plazo inminente de cuarenta y ocho horas. **(Aplausos).** Sobran argumentos éticos y políticos, pero, sobre todo, sobran argumentos jurídicos para anular cualquier contrato que financie este genocidio. La justicia internacional ya ha llegado a la conclusión de que Israel comete crímenes internacionales, porque ya ha ordenado medidas para acabar con estos crímenes, para impedir que continúe el genocidio y para encarcelar a sus responsables. Y el Gobierno sabe que solo los Estados son los actores con capacidad coercitiva suficiente para hacer cumplir esas resoluciones de los tribunales internacionales. Sin la adopción de medidas ejecutivas concretas por países como España, es imposible detener el genocidio y los crímenes de guerra contra el pueblo palestino. Y nos llena de orgullo que España haya reconocido el Estado palestino; que el presidente pida la salida de Israel de Eurovisión; que haya anunciado que solicitaremos una *opinio iuris* a la Corte Internacional de Justicia para que determine lo evidente, que la llegada de ayuda humanitaria a la población de Gaza es una obligación conforme al derecho internacional. **(Aplausos).** Todo ello son medidas políticas y diplomáticas imprescindibles, de las que somos coimpulsores al formar parte del Gobierno, pero no sirven para detener un genocidio al que Netanyahu y Trump le han puesto plazo: no más de seis meses para dejar a Gaza sin un palestino. La comunidad internacional no ha aprobado una sola sanción contra Israel por este nuevo holocausto y España debe tomar todas las medidas concretas para obstruir, dificultar e impedir cualquiera de las muchas —muchas— acciones criminales que realiza Israel —acciones militares, policiales y económicas— en ejecución de su plan de genocidio y exterminio del pueblo palestino.

Y la derecha —la derecha extrema y la extrema derecha— debe dejar de usar a la Guardia Civil para justificar su apoyo a genocidios. Porque ya apoyaron a los genocidas nazis en el holocausto del pueblo judío y ahora están apoyando a Israel en este nuevo holocausto del pueblo palestino, sobre todo el Partido Popular, que a golpe de billetera y a golpe de voz se ha dedicado —y así lo han reconocido— a conseguir que, en una grandiosa campaña de propaganda, Israel diera la victoria a los genocidas en Eurovisión. Es una auténtica vergüenza lo que han hecho.

Pero las medidas ordenadas por la comunidad internacional están claras en la resolución de Naciones Unidas del 13 de septiembre y las cuatro medidas cautelares ya ordenadas por la Corte Internacional de Justicia. Y esas medidas requieren el cese total de la financiación y de las transferencias de cualquier material militar o policial hacia Israel o desde Israel a España. Porque las empresas a las que estamos comprando material militar son empresas vinculadas directa o indirectamente a la realización de un genocidio, y eso es entregarles recursos para que continúe el genocidio.

cve: DSCD-15-PL-117

Yo no me voy a explayar en las veces que el Gobierno ha anunciado que eso iba a acabar. El 19 de junio del año 2024 ya se dijo que íbamos a cumplir, como no puede ser de otra forma, las medidas de la Corte Internacional de Justicia y a adoptar todas las medidas necesarias para ello. El presidente del Gobierno lo ha reiterado en esta Cámara, pero ¿la realidad cuál es? Que nos encontramos con informes del Centre Delàs y de otros; sin ir más lejos, los datos del portal oficial de Comercio Exterior, que indican que en noviembre de 2023 se exportó desde España munición a Israel por valor de un millón de euros. Y según el Centre Delás, desde el 7 de octubre hasta julio de 2024 se ha acordado adquirir armamento a Israel por importe de 1000 millones de euros. España o la comunidad internacional todavía no han impuesto un embargo formal a la compra y venta de armas a Israel y por eso hemos presentado —ha sido un orgullo— la iniciativa de la sociedad civil de RESCOP, admitida allá a trámite para garantizar el bloqueo, para garantizar el embargo, porque es un clamor de la sociedad española, esa es la realidad.

Y también estamos ya cansados de solicitar medidas de bloqueo, inspección e incautación de todas las armas que pasen por puertos o aeropuertos españoles. Los datos que hay de los propios aeropuertos y puertos españoles son demoledores. Entre mayo y septiembre de 2024, por Algeciras pasaron más de 1100 envíos de suministros militares para el Ministerio de Defensa de Israel procedentes de Estados Unidos. Los barcos hacen escala sistemáticamente en Cartagena, en Valencia o en Barcelona. Y ha tenido que ser a través de acciones judiciales ante la Fiscalía y ante los tribunales, impulsadas por el Grupo Parlamentario SUMAR, por los servicios jurídicos de Izquierda Unida, como hemos conseguido frenar un poco este tránsito, pero no se toman medidas concretas ni por la Unión Europea ni por Naciones Unidas. Y, francamente, la ausencia del ejercicio de la soberanía española en la base de Rota permite que Estados Unidos la utilice sistemáticamente para llevar armas a Israel y continuar el genocidio. O lo que está ocurriendo en la base de Zaragoza, con envíos constantes al menos hasta el año 2025. Todas estas son actuaciones que incumplen las medidas cautelares ordenadas por la Corte Internacional de Justicia.

Respecto al contrato famoso, lo de los dos lotes de munición por 6 millones de euros a una empresa israelí, que había sido anunciado sistemáticamente por la ministra de Defensa y por la ministra portavoz de que estaba cancelado, ya el propio ministro del Interior afirmó en el ministerio, en su momento, que se había abordado en diciembre el proceso para rescindir la adjudicación. Porque no es lo mismo iniciar el proceso para rescindir la adjudicación que iniciar el estudio sobre la posible rescisión del contrato. No es lo mismo. Lo que se nos dijo es que se había iniciado el proceso de rescisión y las empresas adjudicatarias de este contrato celebran en sus redes sociales las acciones criminales del ejército israelí en Gaza. Celebran en sus redes sociales los bombardeos a la población y a instalaciones civiles como hospitales o los arrestos masivos de población. Esas son las empresas con las que nos vienen a contar que, si no contratamos, se le genera un problema a la Guardia Civil. Si no contratamos, el problema no se le genera a la Guardia Civil; se le genera al ejército israelí, que está cometiendo el genocidio. **(Aplausos).** A ese es al que se le genera.

Señor ministro, yo quiero hacerle dos preguntas muy concretas. Entre las medidas adoptadas por el Gobierno de España para cumplir lo ordenado por la Corte Internacional de Justicia se encuentra dejar sin efecto, anular o suspender cualquier operación de compraventa de material a empresas israelíes, porque todas las empresas israelíes están colaborando en el genocidio con el ejército israelí, todas las que están en el negocio de las armas. Y segunda pregunta: ¿va a tomar medidas el Gobierno para que los suministros utilizados directa o indirectamente en el genocidio contra el pueblo palestino no vuelvan a atravesar nuestro territorio o a tocar nuestros puertos o aeropuertos? Porque, desde luego, las noticias que tenemos de otros contratos con empresas israelíes también, por mucho que estén ya formalizados o pendientes de trámites, tienen que quedar sin efecto. Mientras que en España haya un Gobierno de coalición de izquierdas, no es posible ninguna colaboración activa o pasiva con esa empresa criminal conjunta que ha organizado Israel y la Administración Trump para acabar con el pueblo palestino. **(Aplausos).** Y hay multitud de fundamentos jurídicos para ello. Están las resoluciones de los tribunales internacionales, pero también —y cualquier jurista lo sabe perfectamente— los contratos, obviamente, se cambian cuando cambian las condiciones en las que se constituyeron. Y tenemos multitud de hechos para acreditar que esas circunstancias han variado sustancialmente porque se está cometiendo un genocidio. Además, tenemos la convención sobre el genocidio, que también nos da argumentos jurídicos para anular cualquier contrato, y las cuatro resoluciones de la Corte Internacional de Justicia, que asimismo nos permiten anular cualquier contrato. E igualmente el Cuarto Convenio de Ginebra, del año 1949, que protege a las personas civiles en tiempo de guerra, nos permite anular cualquier contrato. Y aquí también quiero decir una cosa. Me pareció realmente tremendo que hubiese portavoces parlamentarios que justificasen el genocidio en

cve: DSCD-15-PL-117

Gaza hablando de que hay una organización que ha cogido a la población civil como escudo humano. Eso es justificar lo que se llaman daños colaterales, y por muy escudos humanos que sean, que yo no voy a entrar si es escudo humano una población que no puede salir de un gueto mientras la bombardean **(aplausos),** lo que está claro es que a la población civil no se la puede bombardear sistemáticamente. Y también tenemos la Ley 53/2007, sobre el control de comercio exterior, que también nos permitiría resolver estos contratos, sobre todo sin obligar a indemnizar.

Señor ministro, creo que nos sobran brillantes juristas en este país para hacer que impere la razón jurídica con todos estos argumentos y anular y dejar sin efecto hasta el último contrato que continúe todavía en ejecución o pendiente de ser ejecutado. **(Aplausos).** Y, desde luego, en un mundo atravesado por la restricción y vulneración de derechos fundamentales, los pocos palestinos que consiguieran huir del exterminio al que son sometidos por Israel no pueden encontrarse serios obstáculos para conseguir la protección en la Unión Europea, que es lo que va a pasar si se aprueba en sus actuales términos el nuevo reglamento de retorno, porque limitaría gravemente las garantías fundamentales que ahora mismo existen en las leyes españolas y en la ley internacional.

Señor ministro, yo le hago una petición muy clara: España tiene que defender que permanezcan los estándares mínimos de atención y garantía de derechos que existen ahora mismo en las leyes españolas e internacionales, porque siempre tendrán que estar por encima de lo que nos diga un reglamento de la Unión Europea que no obliga a restringir derechos, que no obliga a restringir derechos. Y, desde luego, nos preocupan las limitaciones a la asistencia jurídica en todo el procedimiento y no solamente en los recursos que se han incluido en el proyecto de reglamento. Que el máximo de setenta y dos horas de detención que existe en nuestro país pase a convertirse en una excepción no es asumible; el derecho a recibir información adecuada y a un intérprete en cualquier procedimiento de protección internacional es un derecho que se tiene que consolidar y garantizar; las solicitudes de protección tienen que ser analizadas individualmente y no puede haber análisis colectivos; y las garantías de no devolución previstas en la Convención de Ginebra de 1951 son sagradas e intocables.

El reglamento restringe el derecho de las personas solicitantes de protección rechazadas, que, una vez rechazadas, pasan a ser consideradas migrantes y se les limita la posibilidad de recurrir de forma efectiva las decisiones que ordenen su expulsión o su detención. Tiene propuestas que introducen obstáculos más que significativos para las personas que incluso quieran retornar voluntariamente tras una decisión de retorno, porque establece un amplio abanico de circunstancias a las cuales no se les aplicaría el retorno voluntario, sino que directamente se aplicaría una expulsión vulneradora de derechos. Además, nos preocupa especialmente la ampliación de los destinos de retorno. La Comisión Europea propone una ampliación de los posibles países a los que las personas no nacionales de la Unión Europea podrían ser devueltas en contra de su voluntad, y es un catálogo que va mucho más allá de los países de origen de estas personas. Se incluyen países donde la persona haya sido recibida previamente, incluso de forma transitoria, o países donde la persona simplemente esté autorizada a entrar. Es decir, los solicitantes de protección internacional no son objetos para ir arrojándolos de un país a otro —a cualquier tercer país con el que la Unión Europea firma un acuerdo sin considerar el arraigo, los vínculos familiares o los vínculos culturales de la persona deportada—, y por eso hay que definir cuáles son esos terceros países seguros para que las personas no queden atrapadas en una situación de máxima vulnerabilidad. Porque ¿qué va a pasar? ¿Qué terceros países, fuera de la Unión Europea, van a aceptar participar en estos acuerdos? ¿Qué van a ser, acuerdos a cambio de dinero, como los que hace Bukele en El Salvador, poniendo precio a cada deportado, en una moderna trata de personas, como está haciendo la Administración estadounidense con los inmigrantes **(aplausos)** que expulsa a El Salvador y mete en un centro antiterrorista? Además, la expulsión rompe los núcleos familiares y hay que proteger también los derechos, especialmente los de los menores.

Señor ministro, acabo. Lo que le pido es que abran diálogo con las organizaciones de apoyo a inmigrantes y refugiados. Lo que nos han trasladado es que, hasta ahora, se les ha ido informando de lo que se avanzaba, pero no se han ido recogiendo sus criterios. Atiendan sus sabias consideraciones, porque el mundo está hecho una porquería. No lo dejemos en manos de fascistas, de racistas y de criminales de guerra.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura, que en este turno acumulará la réplica.

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **JORDÀ I ROURA:** Gràcies, presidenta. Molt bon dia a totes i a tots. Senyor ministre.

De fet, deixin-me començar dient que em sembla extremadament impossible, de fet, em sembla fins i tot delirant no començar aquesta compareixença sense parlar de la situació que es viu a Gaza, i bàsicament fer-ho per condemnar una vegada més els crims contra la humanitat que Israel segueix exercint. Hem de lamentar que, després d'un inici d'alto el foc, Israel ha reprès una campanya extremadament criminal. De fet, els 17 000 infants morts són una xifra insuportable. És una xifra que inclús fa mal només, només d'anomenar-la. No hi ha, senyor ministre, equidistància possible, no n'hi ha. En les últimes hores, els mitjans han recollit l'alerta extremadament esgarrifosa de Nacions Unides, que en les properes 48 hores podrien morir 14 000 infants més, 14 000 infants més, si se segueix bloquejant com fins ara l'entrada d'aliments i l'entrada de medicines. Estem vivint, diputades i diputats, una autèntica massacre en directe. Netanyahu ha declarat que només permetrà que arribi ajut per raons diplomàtiques, perquè els seus aliats, això sí, no vegin imatges de fam. I aquí no passa res. No passa absolutament res. Senyor ministre, això és maldat. És maldat. És que no es pot dir de cap altra manera.

Gaza ja pràcticament no existeix. Quasi no hi queden escoles. Quasi no queden hospitals, refugis. La gent hi malviu, hi malviu atrapada entre els crims de guerra atroços d'Israel i, evidentment, també el bloqueig d'Egipte. A dia d'avui, a Gaza s'està cometent, de fet, un genocidi davant del silenci de bona part de la comunitat internacional. Un genocidi que se suma al del desplaçament forçat de la població i a l'ús d'ajuda humanitària com a mecanisme de guerra. I la pregunta és molt clara, i alhora molt simple, què hem de fer davant de tot això? Què hem de fer? Perquè és evident que no estem fent prou. A la llum dels crims que estem veient cada dia, penjar-se medalles, a mi personalment se'm fa extremadament ridícul. Evidentment, l'Estat d'Israel ha de ser jutjat pels crims contra la humanitat que ja fa temps que investiga el Tribunal Penal Internacional. Hem de reivindicar, senyor ministre, el sistema multilateral i exigir a tots els estats de la Unió Europea que compleixin, que compleixin amb les tres ordres de detenció emeses. També hem d'exigir que se segueixin posant damunt la taula solucions polítiques. El Govern ha d'exigir a la Unió Europea que forci ja un alto el foc a Gaza i després impulsi una pau justa per tot Palestina. Per aconseguir-ho, Espanya ha de condicionar tot acord en cimeres europees establir mesures de pressió a Israel, ho ha de fer així, no n'hi ha una altra, incloent-hi la suspensió de l'acord d'associació que es va discutir justament ahir a Brussel·les. També l'embargament d'armes, extremadament important, i l'establiment de sancions en sectors estratègics. Fins que no estiguem fent tot això, senyores i senyors diputats, fins que no estiguem fent tot això, sens dubte, no en tinguin cap dubte, no estarem fent prou.

És justament en aquest context d'urgència humanitària, i també, ho vull dir així, d'inacció internacional, que hem rebut amb indignació les notícies que l'Estat espanyol ha incomplert amb els compromisos d›acabar amb les transaccions d›armes amb destí a Israel. Segons el Centre Delàs, el Govern espanyol ha adjudicat 46 contractes a indústries militars israelianes per valor de mil milions d'euros des del 7 d'octubre de l'any 2023, quan va començar justament l'ofensiva contra la Franja de Gaza. L'últim exemple el vam tenir justament el 16 d'abril, quan l'Estat va tancar un acord per comprar munició israeliana per més de 5 milions d'euros. Senyor ministre, com explica que Espanya mantingui en aquests moments contactes per comprar munició d'empreses israelianes? Tinguem tots clar, tots clar que la impunitat d'Israel ha d'acabar, perquè si no actuem, si no actuem ja, si no actuen, senyor ministre, no serem, no seran testimonis de tot plegat, seran directament còmplices del que està passant, directament còmplices del que està passant.

Passo a un àmbit de nou a la intersecció del seu ministeri, també val a dir, d'Exteriors i de nou estretament vinculat al compliment dels drets humans, perquè tot això va, sí, de drets humans. Un àmbit que ens preocupa, val a dir, moltíssim, perquè la lluita contra l'extrema dreta, la defensa de la democràcia, no es fa adoptant l'agenda de l'extrema dreta, no es fa així, no es combat l'extrema dreta agafant i adoptant la seva agenda. I vostès ho estan fent. Ho fan avalant el Pacte Europeu de Migració i Asil. La darrera dècada, milers de persones han mort, han mort intentant creuar la Mediterrània. Moltes altres han mort intentant creuar la frontera de l'Estat espanyol, com va passar el passat mes de juny del 2022, quan almenys 37 persones van morir i més de 200 persones van resultar ferides a la tanca de Melilla. Segons va afirmar Nacions Unides, van ser víctimes de la intervenció de la policia fronterera en tots dos països. En comptes de vetllar pel respecte i el compliment dels drets humans, la Unió Europea ha aprovat un pacte de migració i asil que limita les vies segures, que permet les devolucions col·lectives i que no garanteix en cap cas la solidaritat entre els estats per acollir persones nouvingudes. Miri, que el Partit Popular propiciï un debat sobre aquest tema es deu a motius que entenc tots podem imaginar. Però el que hem de denunciar és que les famílies europees del Partit Popular, però també del Partit Socialista, s'hagin

cve: DSCD-15-PL-117

posat d'acord per tirar endavant el pacte de migració i asil. Això sí que és condemnable. I també hem de denunciar que el Partit Socialista ens vingui a defensar, senyor ministre, les bondats d'aquest pacte, com ja han fet en diverses comissions parlamentàries.

El Partit Socialista defensa que els reglaments que incorpora el Pacte de Migració i Asil amplien drets i respecten la dignitat humana. Doncs miri, permeti'm amb tota la humilitat del món, que digui que això no és veritat. I quan una cosa no és veritat vol dir que és mentida. És mentida perquè el Reglament per al sistema de retorns europeu presentat a la Comissió Europea directament, directament viola una llarga llista de drets humans. En primer lloc, preveu la creació de centres de deportació a fora de la Unió Europea. En segon lloc, permet l'expulsió a països on els sol·licitants d'asil no tenen cap vincle, absolutament cap vincle, fins i tot a països on els sol·licitants no tenen dret d'entrada. Allarga els períodes de detenció de les persones immigrades. Quart, imposa prohibicions de reentrada a la Unió Europea, prohibicions extremadament dures. I cinquè, dificulta el dret de recórrer decisions de deportació judicialment. Aquesta llista de mesures, val a dir que podríem seguir, és, senyor ministre, absolutament contrària al qual defensa qualsevol persona progressista. El dret d'asil per a persones que escapen de la guerra i de la fam, el respecte a la dignitat humana i el principi de no devolució. És així. És l'ABC. I el que aquí és trist, insisteixo, és que no només el PP compri l'agenda de l'extrema dreta, una cosa que es veu molt habitualment, sinó que el Partit Socialista també ho faci.

Aquesta proposta de reglament que els explicava segueix les passes absolutament del Govern d'ultradreta de Giorgia Meloni. Ella, que ha intentat establir centres de deportació a Albània, un Govern amb qui vostè mateix, senyor ministre, ha exhibit sintonia, sobretot a l'hora d'aplicar el Pacte de Migració i Asil en reunions com la del passat mes d'abril que es va celebrar a Nàpols. Vostè, senyor Marlaska, es considera una persona europeista? Ho dic perquè, al nostre entendre, perquè ja últimament aquí costa que algú s'assabenti d'alguna cosa, perquè tot és tan extremadament volàtil, però almenys el Grup Republicà així ho entenem. Nosaltres entenem que ser europeista vol dir respectar els valors i respectar els principis fonamentals de la Unió Europea, inclosa sobretot la solidaritat i també el respecte a la dignitat humana. També vol dir enfrontar-se als reptes comuns i fer-ho de forma comuna. Per desgràcia, en l'àmbit migratori, com també en l'àmbit de la crisi de l'euro, hem vist massa vegades una Europa dividida entre el nord i el sud. Des d'aquesta perspectiva, només hi ha espai per a la crítica al Pacte de Migració i Asil. I ho diem així de clar, senyor ministre. I nosaltres, de fet, ho hem expressat com Esquerra Republicana, i ho hem fet, al nostre entendre, de forma coherent a totes les cambres on hem estat representats. Miri, senyor ministre, deixin de fer el joc a l'extrema dreta i a la cultura de la por en l'àmbit migratori. Si us plau, situïn el Govern espanyol al costat dels drets humans i garanteixin, garanteixin que els drets d'aquestes persones es respectin.

Senyor ministre, aprofitant la compareixença i aquests 9 minuts que em falten, permeti'm recordar-li també que seguim esperant que es converteixi la comissaria de Via Laietana en un centre de memòria. Això és un compromís. La paraula «compromís» és una paraula meravellosa, el que passa és que vostès no sé si l'entenen massa, però això és un compromís seu. Un compromís de mínims, que aquesta sí que l'entenen més, un compromís de mínims amb els drets humans i també que el seu propi partit, en aquest cas, ha subscrit. Com bé sap, aquesta comissaria va ser un centre de tortura i va ser un centre mirall de la pitjor repressió del règim franquista. Durant 40 anys, va tenir com a objectiu la resistència antifranquista, els moviments socials o també la comunitat LGTBI. La petició que li fem des d'Esquerra Republicana és molt diàfana, és molt clara. De fet, la coneix perfectament. Transfereixi, senyor ministre, les instal·lacions i els fons necessaris per reconvertir l'edifici en un museu centre memorial documental i arxivístic de la repressió franquista al meu país, a Catalunya, amb una exposició permanent sobre la repressió, sobre les seves causes, els seus protagonistes i també les seves conseqüències durant la dictadura de Franco, així com la lluita per les llibertats democràtiques. Asseguri que la part de l'Arxiu Històric de la Prefectura corresponent a la Sisena Brigada Regional d'Informació Social es quedi a Catalunya. I tres, ofereixi a la Generalitat de Catalunya els recursos necessaris per museïtzar aquest espai, incloent-hi una còpia, això sí, de tota la documentació incautada a la Prefectura entre l'any 1939 i l'any 1977, anys, evidentment, del terror franquista. Senyor ministre, la policia espanyola no pot continuar operant des d'aquest edifici, no pot. Dignificar aquest espai és un compromís ferm amb la memòria democràtica, 50 anys després de la mort del dictador. És un gest que es mereixen, un mínim gest que es mereixen les víctimes. Que, per cert, que, per cert, han aconseguit una gran victòria judicial, portar les tortures a la fiscalia. I és un pas que té, també li vull dir, un gran suport a Catalunya. De fet, el propi Partit Socialista de Catalunya també ho demana.

cve: DSCD-15-PL-117

Vaig acabant. Ara amb un altre escàndol, perquè al final aquesta és la compareixença dels escàndols. L'escàndol de les infiltracions policials en moviments socials i espais de l'esquerra independentista a Catalunya. Vostè mateix, en diverses ocasions en aquest hemicicle o en altres fòrums, ha afirmat que les infiltracions necessiten sempre, i ens ha alertat, sempre necessiten autorització judicial quan es vulneren drets fonamentals, com l'accés a les comunicacions o a domicilis particulars. Ho ha dit obertament. Doncs aquests casos sembla que el contradiuen, senyor ministre, perquè gràcies, gràcies a les informacions periodístiques que els han revelat, els policies destapats, justament, han tingut accés sense control judicial a domicilis particulars, a seus d'entitats i fins i tot a despatxos d'advocats, sense cap autorització judicial, sense cap autorització judicial. També han tingut accés a telèfons mòbils, a adreces de correu electrònic i a bases de dades d'entitats, totes elles legals, tot en base a la relació de confiança establerta en el marc de l'operació d'infiltració. Això ha estat així. Tot plegat, sí, tot plegat és un absurd i no entenem com poden tenir aquestes proves davant, això que li estic dient que ho saben perfectament, i seguir escoltant la resta, sobretot, els independentistes i sobretot l'esquerra independentista del meu país, seguir escoltant per part del seu Govern que no s'ha vulnerat cap dret, que no s'ha vulnerat cap dret humà bàsic i que s'ha respectat la legalitat. Senyor ministre, que totes i tots, anava a dir hem fet la comunió, no ho sé, però en qualsevol cas hem superat l'edat de la comunió. Queda clar que aquestes operacions han estat il·legals i han estat motivades per motius profundament ideològics i prou. I això ho denunciem i ho diem clarament, per motius senzillament de dissidència política, per motius ideològics. I encara, i encara estem esperant respostes. Volem, senyor ministre, que, si us plau, les respongui.

I per acabar, un parell d'apunts, ara sí, sobre el sistema ES-Alert respecte a l'apagada del 28 d'abril. Un tema també greu, però que, davant de tot el que estem parlant, òbviament, pren importància. Set són les comunitats autònomes, ministre, que no varen poder enviar alertes a la població. De fet, el Centre Nacional d'Emergències i la Direcció General de Protecció Civil van quedar aquell dia parcialment inoperatives. De fet, els grups electrògens de la seu de protecció a Madrid, aquí a Madrid, a la capital d'aquest Estat, van fallar i van deixar òbviament la plataforma inutilitzada. Senyor ministre, el sistema depèn del Ministeri d'Interior. Sabem, sabem que les comunitats autònomes n'han d'executar l'ús. Però el que és evident és que aquesta dependència, que acaba sent una dependència, com no podria ser d'altra manera aquí, que ja ens tenen acostumats, una dependència extremadament centralitzada, entorpeix una resposta ràpida, i no només ràpida, sinó una resposta eficient de les emergències. I la paraula «emergència» requereix això: respostes ràpides i eficients. Perquè, si no donem respostes ràpides i eficients, és a dir, no entenem que allò és una emergència. Ens agradaria saber com és possible que, en una situació prevista i amb protocols establerts, els sistemes d'emergències alternatius no funcionen? O en aquell cas no funcionessin. Perquè estem parlant de la seu central, recordo, de la protecció civil de tot l'Estat.

Aprofito també per demanar-li com expliquen vostès la fallida en la recepció de les alertes a Catalunya durant la darrera emergència química, perquè alguns ciutadans dins la zona afectada no van rebre res, mentre d'altres ciutadans, en zones curiosament lluny d'aquest perill, sí que van rebre notificacions, és a dir, una mica el món al revés. S'han fet des de la posada en marxa del sistema auditories independents, li demano, proves de càrrega? S'han fet simulacres reals?

I ara sí que acabo regalant a tots els companys diputats dos minuts de vida. En definitiva, senyor Marlaska, són moltes les qüestions que avui es dirimeixen en aquesta compareixença i totes elles són d'un gran calat. Espero, senyor ministre, que les abordi totes. Però li demano, si us plau, que, per davant de tot, posi sempre, sempre, els drets humans.

Res més. Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Muy buenos días a todas, a todos y al señor ministro.

Permítanme empezar diciendo que me parece extremadamente imposible —de hecho, me parece incluso delirante— no empezar esta comparecencia sin hablar de la situación que se vive en Gaza, y hacerlo básicamente para condenar una vez más los crímenes contra la humanidad que sigue ejerciendo Israel. Debemos lamentar que, tras un inicio del alto el fuego, Israel haya retomado una campaña extremadamente criminal. De hecho, los 17 000 niños muertos son una cifra insoportable. Es una cifra que incluso duele solo nombrarla. Aquí no hay equidistancia posible, señor ministro, no la hay. Los medios de comunicación han recogido en los últimos días que en las próximas cuarenta y ocho horas podrían morir 14 000 niños más —lo ha dicho Naciones Unidas—, 14 000 niños más si se sigue bloqueando, como hasta ahora, la entrada de alimentos y de medicinas.

cve: DSCD-15-PL-117

Estamos viviendo, diputadas y diputados, una auténtica masacre en directo. Netanyahu ha declarado que solo permitirá que llegue ayuda por razones diplomáticas, para que sus aliados no vean imágenes, eso sí, de hambre. Y aquí no pasa nada, no pasa absolutamente nada, señor ministro. Eso es maldad, es maldad. Es que no se puede decir de otra manera. Gaza prácticamente ya no existe: casi no quedan colegios, casi no quedan hospitales ni refugios. La gente malvive allí, malvive atrapada entre crímenes de guerra de Israel y también, evidentemente, por el bloqueo de Egipto. Hoy en Gaza se está cometiendo, de hecho, un genocidio ante el silencio de buena parte de la comunidad internacional, un genocidio que se suma al desplazamiento forzado de la población y al uso de ayuda humanitaria como mecanismo de guerra.

La pregunta es muy clara y la respuesta es muy simple. ¿Qué tenemos que hacer ante todo esto? Está claro que no estamos haciendo bastante. A la luz de los crímenes que vemos cada día, colgarse medallas es algo que a mí personalmente se me hace extremadamente ridículo. Evidentemente, el Estado de Israel tiene que ser juzgado por crímenes contra la humanidad, cosa que investiga desde hace tiempo ya el Tribunal Penal Internacional. Tenemos que reivindicar, señor ministro, el sistema multilateral y exigir en todos los Estados de la Unión Europea que cumplan con las tres órdenes de detención que se han dictado. También hay que exigir que se sigan poniendo sobre la mesa soluciones políticas. El Gobierno debe exigir a la Unión Europea que fuerce ya un alto el fuego en Gaza y después debe impulsar una paz justa para toda Palestina. Para conseguir eso, España tiene que condicionar cualquier acuerdo en cumbres internacionales a que se adopten medidas contra Israel —no hay otra manera de hacerlo—, incluyendo la suspensión del acuerdo de asociación, que precisamente se debatió ayer en Bruselas, también el embargo de armas —extremadamente importante esto último— y la importancia de sanciones en sectores estratégicos. Hasta que no hagamos todo eso, señoras y señores diputados, hasta que no estemos haciendo todo eso, no tengan duda, no estaremos haciendo suficiente. Y justamente en este contexto de urgencia humanitaria y —también lo quiero decir así— de inacción internacional, hemos recibido con indignación las noticias de que el Estado español ha incumplido con los compromisos de acabar con las transacciones de armas con destino a Israel. Según el Centro Delàs, el Gobierno español ha adjudicado cuarenta y seis contratos a industrias israelíes por valor de 1000 millones de euros desde el 7 de octubre del año 2023, cuando empezó precisamente esa ofensiva contra la Franja de Gaza. El último ejemplo lo tuvimos justamente el 16 de abril, cuando el Estado cerró un acuerdo para comprar munición a Israel por más de 5 millones de euros. Señor ministro, ¿cómo explica usted que España mantenga en estos momentos todavía recursos para comprar munición de empresas israelíes? Tengamos todos claro que la impunidad de Israel tiene que acabar, porque si no actuamos, si no actúan ya, señor ministro, no serán testigos de todo esto; serán directamente cómplices de todo lo que está pasando, directamente cómplices de lo que pasa. **(Aplausos).**

Paso de nuevo al ámbito de intersección de su ministerio y del de Exteriores, algo que está estrechamente vinculado al cumplimiento de los derechos humanos, porque todo esto, sí, va de derechos humanos, un ámbito que nos preocupa muchísimo —hay que decirlo— porque la lucha contra la extrema derecha en la defensa de la democracia es algo que no se hace adoptando la agenda de la extrema derecha. No se hace así, no se combate a la extrema derecha cogiendo y adoptando su agenda, y ustedes es lo que están haciendo. Lo hacen alabando el Pacto Europeo de Migración y Asilo. En la última década, miles de personas han muerto intentando cruzar el Mediterráneo y muchas otras han muerto intentando cruzar la frontera del Estado español, como pasó el pasado mes de junio de 2022, cuando más de treinta personas murieron y más de doscientas personas resultaron heridas en la valla. Según Naciones Unidas, fueron víctimas de la intervención de la policía fronteriza de los dos países.

En lugar de velar por el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos, la Unión Europea ha aprobado un Pacto de Migración y Asilo que limita las vías seguras, que permite las devoluciones colectivas y que no garantiza en ningún caso la solidaridad entre Estados para acoger a personas. Y que el Partido Popular propicie un debate sobre este asunto se debe a motivos que entiendo que todos podemos imaginar, pero lo que tenemos que denunciar es que las familias europeas del Partido Popular, y también del Partido Socialista, se hayan puesto de acuerdo para sacar adelante este Pacto de Migración y Asilo. Eso sí que es condenable. Y también tenemos que denunciar que el Partido Socialista nos venga ahora a defender, señor ministro, las bondades de este pacto, como ya han hecho en varias comisiones parlamentarias.

El Partido Socialista defiende que los reglamentos que incorpora el Pacto de Migración y Asilo amplían el derecho y el respeto a la dignidad humana. Pues mire, permítame, con toda la humildad del mundo, que le diga que eso no es verdad, y cuando algo no es verdad quiere decir que es mentira. Es mentira, porque

cve: DSCD-15-PL-117

el reglamento para el sistema de retorno europeo presentado por la Comisión Europea directamente es algo que viola una larga lista de derechos humanos. En primer lugar, prevé la creación de centros de deportación fuera de la Unión Europea. En segundo lugar, permite la expulsión a países donde los solicitantes de asilo no tienen ningún tipo de vínculo —ningún vínculo absolutamente—, incluso a países donde los solicitantes ni siquiera tienen derecho a entrar. En tercer lugar, alarga los periodos de detención de las personas migradas. En cuarto lugar, impone prohibiciones de reentrada a la Unión Europea, prohibiciones extremadamente duras. Y, en quinto lugar, dificulta el derecho de recurrir decisiones de deportación de forma judicial. Esta lista de medidas —podríamos seguir, hay que decirlo— es, señor ministro, absolutamente contraria a lo que defiende cualquier persona que sea progresista: el derecho de asilo para personas que escapan de la guerra y del hambre, el respeto a la dignidad humana y el principio de no retorno, de no devolución. Es así: a, b y c. Y lo que aquí es triste —insisto en ello— es no solo que el PP compre la agenda de la extrema derecha, algo que se ve muy habitualmente, sino que el Partido Socialista lo haga también. Esta propuesta de reglamento que les contaba sigue los pasos del Gobierno de ultraderecha de Giorgia Meloni —ella, que ha intentado establecer centros de deportación en Albania—, un Gobierno con el que usted, señor ministro, ha exhibido cierta sintonía, sobre todo en esto del pacto de asilo, en reuniones como la del pasado mes de abril que se celebró en Nápoles.

Usted, señor Marlaska, ¿se considera un europeísta? Lo digo porque, a nuestro entender… Bueno, es que últimamente aquí cuesta que alguno se entere de alguna cosa, porque todo es tan volátil, tan extremadamente volátil, pero al menos el Grupo Republicano lo entendemos así. Entendemos que ser europeísta significa que hay que respetar los valores y los principios fundamentales de la Unión Europea, incluida, sobre todo, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana. También quiere decir enfrentarse a retos comunes y hacerlo de forma común. Por desgracia, en el ámbito migratorio, como también en el ámbito de la crisis del euro, hemos visto demasiadas veces una Europa dividida entre el norte y el sur y desde esta perspectiva solo queda espacio para la crítica del Pacto de Migración y Asilo. Y así de claro lo decimos, señor ministro. Nosotros, de hecho, lo hemos expresado como Esquerra Republicana y lo hemos hecho —creemos— de forma coherente en todas las Cámaras en las que tenemos representación. Mire, señor ministro, dejen de hacerle el juego a la extrema derecha y a la cultura del miedo en la inmigración. Por favor, sitúen al Gobierno al lado de los derechos humanos y garanticen —garanticen— que los derechos de estas personas se respeten.

Señor ministro, aprovechando la comparecencia y estos nueve minutos que me quedan, permítame recordar también que seguimos esperando que se convierta la comisaría de Via Laietana en un centro de memoria. Eso es un compromiso. La palabra compromiso es una palabra preciosa, pero lo que pasa es que no sé si ustedes la entienden demasiado. Es un compromiso de ustedes, un compromiso de mínimos —eso sí que lo entienden, de mínimos, de mínimos con los derechos humanos—, y también de su propio partido, que lo ha suscrito. Como saben, esa comisaría fue un centro de tortura y fue un centro espejo de la peor represión del régimen franquista. Durante cuarenta años tuvo como objetivo la resistencia antifranquista de los movimientos sociales y también de la comunidad LGTBI.

Lo que pedimos desde Esquerra Republicana es algo muy diáfano, muy claro; de hecho, lo conoce usted muy bien. Transfiera, señor ministro, las instalaciones y los fondos necesarios para reconvertir ese edificio en un museo centro memorial, documental y de archivística de la represión franquista en mi país, en Cataluña, con una exposición permanente sobre la represión, sobre las causas, sobre sus protagonistas y también sobre las consecuencias que tuvo durante la Dictadura de Franco, así como en las libertades democráticas, en la lucha por ellas. Permita que la parte del archivo histórico de la prefectura correspondiente a la VI Brigada Regional de Información Social se quede en Cataluña. Y, tres, ofrezca a la Generalitat de Catalunya los recursos necesarios para que se pueda hacer un museo de este espacio, incluyendo una copia —eso sí— de toda la documentación incautada en la prefectura entre 1939 y 1977, años del terror franquista, evidentemente. Señor ministro, no puede ser se siga operando desde este edificio por la policía, hay que dignificar ese espacio. Ese es un compromiso firme con la memoria democrática, cincuenta años después de la muerte del dictador. Es un gesto mínimo que se merecen las víctimas, que, por cierto, han conseguido, en una gran victoria judicial, llevar las torturas a la Fiscalía. Y es un paso que tiene —también se lo quiero decir— un gran apoyo en Cataluña. De hecho, el propio Partido Socialista de Cataluña también lo pide.

Voy acabando, y paso ahora a otro escándalo, porque al final esta es la comparecencia de los escándalos: el escándalo de las infiltraciones policiales en movimientos sociales y espacios de la izquierda independentista en Cataluña. Usted mismo en varias ocasiones, en este hemiciclo o en otros foros, ha

cve: DSCD-15-PL-117

afirmado que las infiltraciones —nos alertan de ello— siempre necesitan autorización judicial cuando se vulneran derechos fundamentales, como el acceso a las comunicaciones o a domicilios particulares. Lo ha dicho usted abiertamente. Pues bien, estos casos son casos que parece que le contradicen, señor ministro, porque, gracias a las informaciones periodísticas que han revelado todo esto, los policías destapados justamente tuvieron acceso sin control judicial a domicilios particulares, a sedes de entidades e incluso a despachos de abogados, sin ningún tipo de autorización judicial. También tuvieron acceso a teléfonos móviles, a direcciones de correo electrónico y a bases de datos de identidades, todas ellas legales, con base todo ello en la relación de confianza establecida en el marco de la operación de infiltración. Eso ha sido así. Todo junto, sí, es un absurdo, no entendemos cómo pueden tener estas pruebas delante, eso que le estoy diciendo, que lo saben ustedes perfectamente, y seguir escuchando al resto, sobre todo a los independentistas y sobre todo a la izquierda independentista de mi país, y que sigamos escuchando que, según ustedes, no se ha vulnerado ningún derecho humano básico y que se ha respetado la legalidad.

Señor ministro, todos y todas hemos hecho ya la comunión. Bueno, no lo sé, pero en cualquier caso hemos superado la edad de la comunión. Estas operaciones han sido ilegales y han sido motivadas por futuros ideológicos, y eso es algo que denunciamos y lo decimos muy claramente: por motivos sencillamente de disidencia política, por motivos ideológicos. Aún estamos esperando respuestas. Queremos, señor ministro, que, por favor, responda a todas estas preguntas.

Para concluir, unos apuntes, sí, sobre el apagón del 28 de abril, un tema grave pero que, ante todo lo que estamos comentando aquí hoy, pierde algo de importancia. Hay siete comunidades autónomas que no pudieron enviar alertas a la población, señor ministro. De hecho, el Centro Nacional de Emergencias y otros quedaron parcialmente inoperativos. De hecho, los grupos electrógenos de la sede de protección en Madrid, en la capital de este Estado, fallaron y dejaron obviamente la plataforma inutilizada. Señor ministro, el sistema depende del Ministerio del Interior. Sabemos que las comunidades autónomas tienen que ejecutar el uso, pero lo que es evidente es que esta dependencia —porque termina siendo una dependencia, no puede ser de otra manera, ya nos tienen acostumbrados a ello— es extremadamente centralizada y entorpece que se dé una respuesta rápida, y que además sea eficiente, de las emergencias. Y la palabra emergencia requiere eso, respuestas rápidas y eficientes, porque si no damos respuestas rápidas y eficientes no entendemos que eso sea una emergencia. Nos gustaría saber cómo es posible que, en una situación prevista y con protocolos establecidos, el sistema de emergencias no funcionase o que no funcione en otras ocasiones, porque estamos hablando de una cosa central de protección civil de todo el Estado.

También aprovecho para preguntarle cómo explican ustedes el fallo en la recepción de las alertas en Cataluña durante la última emergencia química, porque algunos ciudadanos en la zona afectada no recibieron nada y, curiosamente, ciudadanos que estaban en zonas alejadas de este riesgo sí que recibieron notificaciones. Eso es un poco el mundo al revés. ¿Se han hecho desde la puesta en marcha algunas auditorías independientes, pruebas de carga, se han hecho simulacros reales desde entonces?

Y ahora sí que acabo regalándoles dos minutos de vida a todos los compañeros diputados y diputadas[1]*.*

En definitiva, señor Marlaska, son muchas las cuestiones que se dirimen hoy en esta comparecencia y todas ellas tienen un gran calado. Espero, señor ministro, que las aborde todas, pero le pido, por favor, que ante todo ponga siempre, siempre por delante los derechos humanos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Jordà.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, té la paraula la señora Madrenas i Mir.

La señora **MADRENAS I MIR:** Moltes gràcies, senyora presidenta. Molt bon dia a tothom.

Senyor ministre, l'hem estat escoltant atentament, senyor Grande-Marlaska, com fem sempre. I també hem estat escoltant, òbviament, algunes de les intervencions d'altres grups parlamentaris que ens han precedit. I també hem estat escoltant els darrers dies algunes intervencions que han fet a mitjans alguns dels grups que encara no han tingut l'oportunitat d'intervenir en aquesta compareixença. I, sincerament, la primera conclusió que crec que en podem extreure és que ningú advoca per vostè, senyor ministre, ni per la seva gestió. I suposo que no serà cap sorpresa que li diguem que nosaltres tampoc. Junts per

[1] Nota del *Diario de Sesiones*: Se refiere a que no va a agotar el tiempo previsto reglamentariamente para su intervención.

cve: DSCD-15-PL-117

Catalunya fa molt de temps que li diem, de fet, cada vegada que tenim oportunitat, que vostè i la seva gestió no és de fiar.

Li posaré alguns exemples. Ho vam constatar ara fa pocs mesos, que descobríem, tota l'opinió pública, nosaltres també, estupefactes, el darrer dels casos d'infiltració, en aquest cas, era una policia nacional infiltrada en entorns independentistes, en aquest cas gironins. Una policia infiltrada, no en entorns criminals per lluitar contra la delinqüència, no, perquè ja sabem que, òbviament, qualsevol estat democràtic pot permetre, òbviament, amb la preceptiva autorització judicial, doncs infiltrar policia per fer front a màfies, que n'hem parlat en ocasions, o per fer front a temes de tràfic d'estupefaents o de tràfic de persones o terrorisme, etc. Això és usual. Però no, a l'Estat espanyol, la policia de la qual vostè n'és el darrer responsable, o principal responsable, es va infiltrar per espiar entorns socials i d'activistes independentistes. Senyor Marlaska, sota la seva responsabilitat directa, s'han utilitzat mètodes policials propis de règims totalitaris, com el de les dictadures comunistes, igual que precisament excel·lien en el seu *sexpionatge,* aquí van fer el mateix. Vostè ha autoritzat i validat una vulneració gravíssima dels drets fonamentals de molts ciutadans catalans. Perquè una cosa és infiltrar-se en una assemblea, que ja estaria malament, i l'altra, molt diferent, és dedicar-se a intervenir políticament en elles, a condicionar estratègies de l'activisme social i, sobretot, afectar greument la vida privada de persones innocents, com així va estar. Vostè ha beneït que agents de la policia manipulin la vida familiar, sentimental, emocional, de persones innocents amb noms i cognoms, persones que no eren delinqüents de cap de les maneres. I això ho ha autoritzat vostè. Maniobrar amb falsedats i enganys les vides emocionals, les vides privades de les persones, mai de la vida pot ser una actuació policial legítima. Mai de la vida.

I com a jutge que vostè és, bé que se n'ha d'adonar que estem davant d'una vulneració flagrant dels drets fonamentals. Que no estem parlant de VOX, a més, que estem parlant d'un jutge i d'un govern PSOE-Sumar. No ho veu que aquesta pràctica, un cop coneguda, hauria de ser castigada severament? No ho veu que el seu Govern hauria de reparar tots i totes les afectades i les seves famílies, perquè aquestes pràctiques han suposat un immens dany moral i un immens menyspreu a la seva intimitat i dignitat? I què ha fet vostè? Res. Quina enorme diferència de la reacció que va tenir l'Estat britànic en el cas *Spycops scandal.* Quina gran diferència. Quina diferència tan abismal que hi ha entre els laboristes britànics i els socialistes espanyols.

Un altre exemple. Quants anys fa que des de Junts per Catalunya l'advertim de la forma de fer de la UDEF? Aquí ni m'hi referiré als milions que van trobar darrere la paret del seu responsable, de casa del seu responsable principal, no. De la UDEF i de l'UCO. Amb informes directament falsos, novel·les de ciència-ficció contra els independentistes, autoerigint-se en els preservadors de la unitat patriòtica espanyola, encara que haguessin de corrompre, d'estirar, d'esquinçar les costures de l'estat de dret i de la democràcia. Què van fer vostès tot aquest temps respecte d'aquesta policia patriòtica? Què han fet durant tots aquests anys? De nou, res. A casa nostra, senyor ministre, tenim una dita: ja pots xiular si l'ase no vol veure. I vostè no volia veure, senyor ministre. I ara què? Ara l'UCO ha ampliat el seu objectiu. Vostès ho estan sentint bé. Ara sí? Ara per fi faran cas del que fa tant de temps que els independentistes catalans, que Junts per Catalunya els estem exigint? Ara sí que faran neteja a la cúpula de l'UCO? Així hauria de ser. Però van molt tard. Comencin a desballestar d'una vegada la cúpula de l'UCO.

Un altre exemple, la derogació promesa de la Llei Mordassa, derogació que ha acabat quedant en modificació. Modificació que ha acabat essent una modificació diluïda, ridículament *light* de la llei. Ni la reformula, òbviament, no la deroga, no replanteja seriosament els fonaments antidemocràtics de la llei que va fer el PP i que es va aprovar, això sí, amb la connivència del PSOE, en un context en què l'Estat espanyol va articular tota una bateria legislativa que ha servit durant anys i encara serveix, els ressorts institucionals, policials i judicials de l'Estat per criminalitzar amb total impunitat els moviments d'activisme social i, com sempre, especialment els de l'independentisme català. Per no parlar també de la seva pota policial, batejada com a la Llei Morrió, perquè va néixer amb l'única voluntat de posar a la seva disposició, a disposició del ministre de l'Interior, tots els instruments necessaris per a criminalitzar la llibertat d'expressió, els drets de reunió, els drets de manifestació. Què en queda d'aquella derogació promesa de la Llei Mordassa? Tercera cosa que li he demanat. Què en queda? Res, de nou.

Senyor ministre, vostè i el seu Govern estan fent les coses malament. Li hem dit des de fa molt temps des de Junts per Catalunya, li ha dit al PP amb diverses propostes de reprovació que han portat contínuament en aquest hemicicle, avui li estan dient socis seus del Govern. Si fins i tot el mateix president Sánchez fa pocs dies li va haver d'esmenar la plana públicament, pel tema dels contractes. Parlem d'aquest tema, de les exportacions d'armes espanyoles. Recordem, s'han incrementat un 29 % els darrers

cve: DSCD-15-PL-117

cinc anys i, especialment, el que volia recordar és que els principals importadors d'armes espanyoles, en aquests mateixos darrers cinc anys de tant d'augment, han estat països, en primer lloc, com l'Aràbia Saudí o com Turquia, també Kuwait, el Marroc, etc., règims autoritaris on es conculquen de forma flagrant els drets humans. Alguns només s'escandalitzen de l'exportació d'armes si es fa depèn de quin Estat, però no, quan s'exporta a països com Iran, on les dones pateixen la violència més extraordinària cada dia de les seves vides, a Síria o al Sudan, que estan donant suport armamentístic a les organitzacions terroristes com Hamas o Hezbollah.

I tal com va dir ahir molt ben dit el meu company Gavin, Junts per Catalunya no farem, no utilitzarem, ni ho pretenem fer mai, utilitzar aquest tema com una arma ni ideològica ni política. I ho diem perquè sembla que per a alguns no existeixi, per exemple, la repressió marroquina vers el poble sahrauí, ni la xinesa vers els uigurs o al Tibet o a Hong Kong, ni la repressió turca vers els kurds. Sembla que no existeixi. Per a nosaltres sí que existeixen, perquè no diferenciem entre víctimes. Nosaltres ens solidaritzem i donem tot l'escalf i suport i volem protegir totes les víctimes de totes les violències.

Junts per Catalunya exigirem, en la nova regulació que ahir va començar a caminar, que es desenvolupin polítiques responsables, més enllà de mocions d'improvisacions polítiques motivades per res, per cap tipus de pressió temporal de cap tipus, cap reacció impulsiva ni decisions que poden acabar essent precipitades o incoherents. Junts per Catalunya sabem que cal clarificar i estandarditzar els criteris per a la venda d'armes. Per això hi vam donar suport, perquè se'n parli, perquè es faci una bona proposta. Clarificar els criteris per a la venda d'armes, tant en països en conflicte com, òbviament, en tots aquells en què s'estiguin violant els drets humans de la seva població. Calen normes prefixades i no reaccionar davant d'un únic cas concret, depenent de la major o menor pressió existent en un moment donat. Cal dotar de coherència els criteris i, òbviament, que siguin comuns en el si de la Unió Europea.

I finalment, i pel que fa a la crisi migratòria, saben que aquest és un tema, n'hem parlat a vegades aquí també, que ens preocupa molt a Junts per Catalunya, perquè a Catalunya tenim una fotografia que ara els hi diré, perquè la volem deixar palesa sempre que abordem aquest tema, perquè creiem que, quan s'han d'abordar reptes, s'han d'abordar amb molt de rigor i fent-ho de forma desacomplexada. Jo avui vull dir aquí que un 18,3 % de la població a Catalunya avui és estrangera. A l'Estat espanyol només ho és un 13,5 %. Nosaltres hi estem inclosos, és a dir, que estem fent pujar aquest 13,5 %. De tota la població estrangera de l'Estat espanyol, el 22,4 % és a Catalunya. A Madrid, el 17. A València, el 15. A Andalusia, el 13. Durant la crisi migratòria de Canàries, l'octubre de 2023, Catalunya va acollir 1988 migrants, un 17, més d'un 17 % del total. Insolidaris Catalunya? Per favor. Andalusia, un 6. Madrid, un 3,9. Euskadi, un 0,3. Del total de transferits a la Península, Catalunya en va acollir un 36,7 %, més del doble del qual representa la nostra població, la població catalana en relació amb l'Estat. Insolidaris Catalunya?

Amb aquestes dades, algú d'aquest hemicicle es pot estranyar que vulguem gestionar el fet migratori des de Catalunya? A vostè li pot estranyar? Perquè hi va posar moltes dificultats. No sé si encara les està posant, al fet que des de Catalunya puguem gestionar el fet migratori que ens afecta. És en aquest marc en què s'emmarca la nostra voluntat de fer una gestió integral del fet migratori, en el qual li acabo de dir, en les dades que li acabo de dir. Això és insolidaritat? Junts per Catalunya fa temps que entonem..., l'entomem aquest debat, sense por, el debat del repte demogràfic, i qui no ho faci s'estarà equivocant molt. I nosaltres el volem entomar pel nostre país i per la nostra gent. Perquè calen respostes decidides dels governs per afrontar les situacions tan complexes generades pel seu impacte en moltíssims dels àmbits de la nostra societat. Catalunya acabarà, i ho farà, assumint la gestió de la immigració per dos motius, perquè Junts volem totes les competències en tots els àmbits de tot el que ens afecti al nostre país, totes per Catalunya, totes. I la immigració n'és una. Però, en aquest cas, perquè sobretot la gestió que n'ha fet fins ara l'Estat, la qual ha fet fins ara, ha conduït el meu país, ha conduït Catalunya a una situació que posa en perill la seva pròpia cohesió.

I ja n'hi ha prou. I sí, tinc una mala notícia per a vostès, ja els ho va anunciar el diputat Cervera, els tornem a reiterar que, ara quan gestionem la immigració, des de Junts per Catalunya, no renunciarem de cap de les maneres a integrar en català, perquè ens hi va el futur de la nació, i ens hi va el progrés i el benestar de tota la nostra gent.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos.

Le hemos estado escuchando atentamente, señor Grande-Marlaska, como siempre hacemos, y también hemos estado escuchando, obviamente, algunas de las intervenciones de otros grupos

cve: DSCD-15-PL-117

parlamentarios que nos han precedido, como también hemos estado escuchando los últimos días algunas intervenciones que han hecho en los medios algunos de los grupos que aún no han tenido la oportunidad de intervenir en esta comparecencia. Y sinceramente, la primera conclusión que creo que podemos sacar es que nadie aboga por usted, señor ministro, ni por su gestión, e imagino que no será ninguna sorpresa que nosotros tampoco lo hagamos. Junts per Catalunya hace mucho tiempo que ya se lo dice. De hecho, cada vez que tenemos la oportunidad le decimos que usted y su gestión no son de fiar. Le pondré algunos ejemplos. Lo constatamos hace pocos meses cuando descubríamos toda la opinión pública —nosotros también—, sorprendidos, el último de los casos de infiltración, que en este caso era una policía nacional infiltrada en entornos independentistas, en este caso de Gerona. Una policía infiltrada no en entornos criminales para luchar contra la delincuencia, no, porque ya sabemos que obviamente cualquier Estado democrático puede permitir, con la preceptiva autorización judicial, infiltrar policías para hacer frente a mafias, que ya lo hemos hablado en algunas ocasiones, o para luchar contra el tráfico de estupefacientes o de personas, terrorismo, etcétera. Esto es usual, es habitual, pero no, en el Estado español la policía de la cual usted es el principal responsable se infiltró para espiar ambientes sociales y de activistas independentistas. Señor Marlaska, bajo su responsabilidad directa se han utilizado métodos policiales propios de regímenes totalitarios, como los de las dictaduras comunistas, que precisamente se excedían en su espionaje. Aquí hicimos lo mismo. Usted autorizó y validó una vulneración gravísima de los derechos fundamentales de muchos ciudadanos catalanes, porque una cosa es infiltrarse en una asamblea, que ya estaría mal, y otra muy diferente es dedicarse a intervenir políticamente a condicionar estrategias del activismo social y, sobre todo, a afectar gravemente la vida privada de personas inocentes, como fue el caso. Usted ha bendecido que agentes de la policía manipulen la vida familiar, sentimental y emocional de personas inocentes con nombres y apellidos, personas que no eran delincuentes de ninguna manera, y esto usted lo ha autorizado. Maniobrar con falsedades y engaños las vidas emocionales y las vidas privadas de las personas nunca puede ser una actuación policial legítima, nunca, y como juez que usted es se tiene que dar cuenta de que estamos ante una vulneración flagrante de los derechos fundamentales. No estamos hablando de VOX, estamos hablando de un juez y de un Gobierno PSOE-SUMAR. ¿No ve que esta práctica, cuando ya se conoce, tiene que ser castigada severamente? ¿No ve que su Gobierno debería reparar a todos y todas las afectadas y a sus familias porque estas prácticas han supuesto un inmenso daño moral y un inmenso menosprecio a su persona y dignidad? ¿Y qué ha hecho usted? Nada. ¡Qué gran diferencia con la reacción que tuvo el Estado británico en el caso de 'spy cops' scandal*! ¡Qué gran diferencia! ¡Qué diferencia tan abismal hay entre los laboristas británicos y los socialistas españoles!*

Otro ejemplo. ¿Cuántos años hace que Junts per Catalunya le advertimos de la forma de funcionar de la UDEF —y aquí ni haré referencia a los millones que encontraron detrás de la pared de su responsable principal—, del Gobierno y de la UCO, con informes directamente falsos, novelas de ciencia ficción contra los independentistas basándose en los preservadores de la unidad patriótica española, aunque tuvieran que corromper y romper las costuras del Estado de derecho y de la democracia? ¿Qué hicieron ustedes todo este tiempo respecto a esta policía patriótica? ¿Qué han hecho durante todos estos años? De nuevo, nada. En nuestra casa tenemos una frase que dice que no hay más ciego que el que no quiere ver, y usted no quería ver, señor ministro. Ahora la UCO ha ampliado su objetivo, lo están oyendo bien y ahora lo ven bien, ¿sí? ¿Ahora sí por fin harán caso a lo que hace tanto tiempo que los independentistas catalanes y Junts per Catalunya les estamos exigiendo, ahora sí harán limpieza en la cúpula de la UCO? Así tendría que ser, pero van tarde. Empiecen a desballestar de una vez por todas esa cúpula.

Otro ejemplo. La derogación prometida de la ley mordaza, derogación que ha acabado quedando en modificación, modificación que ha acabado siendo una modificación diluida, ridículamente ligera de la ley, ya que ni la reformula, tampoco la deroga evidentemente, ni replantea seriamente los fundamentos antidemocráticos de la ley que hizo el PP y que se aprobó, eso sí, con la connivencia del PSOE en un contexto en que el Estado español articuló toda una batería legislativa que ha servido durante años —y aún sigue sirviendo— y los resortes institucionales, policiales y judiciales del Estado para criminalizar con total impunidad los movimientos de activismo social y, como siempre, especialmente los del independentismo catalán. Por no hablar de que la ley puso a disposición del ministro del Interior todos los instrumentos necesarios para criminalizar la libertad de expresión, los derechos de reunión y los derechos de manifestación. ¿Qué pasa con esa ley mordaza —tercera cosa que le pido—? Nada de nuevo.

Señor ministro, usted y su Gobierno están haciendo las cosas mal, se lo hemos dicho desde hace mucho tiempo en Junts per Catalunya, se lo ha dicho el PP con diferentes propuestas de reprobación que han traído constantemente a este hemiciclo, hoy se lo están diciendo socios suyos del Gobierno e incluso

cve: DSCD-15-PL-117

el mismo presidente Sánchez hace algunos días le tuvo que hablar públicamente por el tema de los contratos. Hablemos de este tema, hablemos de las exportaciones de armas españolas, recordémoslo. Se han incrementado un 29 % durante los últimos cinco años y especialmente quería recordar que los principales importadores de armas españoles en estos últimos cinco años han sido países como, en primer lugar, Arabia Saudí o Turquía, también Kuwait, Marruecos, etcétera. Regímenes autoritarios donde se vulneran de forma flagrante los derechos humanos. Algunos se escandalizan de la exportación de armas solo si lo hacen en algunos Estados, pero no cuando se exporta a países como Irán, donde las mujeres sufren la violencia más extraordinaria cada día de sus vidas, en Siria o en Sudán. Están dando apoyo armamentístico a organizaciones como Hamás o Hizbulá. Tal como dijo ayer, muy bien dicho, mi compañero Gavin, Junts per Catalunya no usará ni pretenderá nunca usar este tema como un arma ideológica ni política. Y lo decimos porque parece que para algunos no exista, por ejemplo, la represión marroquí versus el pueblo saharaui o China versus Hong Kong, el Tíbet o de Turquía versus los kurdos, parece que no exista. Para nosotros sí existe porque no diferenciamos entre víctimas, nosotros nos solidarizamos y damos todo el apoyo y queremos proteger a todas las víctimas de todas las violencias. Junts per Catalunya exigirá con la nueva regulación que ayer empezó a andar que se desarrollen políticas responsables más allá de improvisaciones políticas motivadas por cualquier tipo de presión temporal, por cualquier reacción impulsiva ni decisiones que pueden terminar siendo precipitadas o incoherentes. Junts per Catalunya sabe que hay que estandarizar los criterios para la venta de armas, por ello dimos apoyo, para que se hable de ello, para que se haga una buena propuesta.

Es necesario clarificar los criterios para la venta de armas en países en conflicto, como, obviamente, en todos aquellos en que se estén violando los derechos humanos de su población. Necesitamos normas prefijadas y no reaccionar ante un único caso concreto dependiendo de la mayor o menor presión existente en un momento concreto. Tenemos que dotar de coherencia los criterios y, evidentemente, tienen que ser comunes en la Unión Europea.

Finalmente, y en relación con la crisis migratoria, ya saben que este es un tema que hemos hablado aquí y que nos preocupa mucho en Junts per Catalunya. En Cataluña tenemos una fotografía que ahora les explicaré, porque queremos siempre dejar clara esta imagen cuando hablamos de este tema. Creemos que cuando tenemos que enfrentarnos a retos lo tenemos que hacer con mucho rigor y de manera desacomplejada. Yo quiero decir aquí que el 18,3 % de la población en Cataluña hoy en día es extranjera; en el Estado español solo lo es un 13,5 —nosotros nos incluimos en ello así que estamos haciendo subir ese 13,5 %—. De toda la población extranjera del Estado español el 22,4 % está en Cataluña; en Madrid, el 17; en Valencia, el 15, y en Andalucía, el 13. Durante la crisis migratoria de Canarias en octubre de 2023, Cataluña acogió 1988 migrantes, más de un 17 % del total. ¡Solidaria Cataluña! Andalucía, un 6; Madrid, un 3,9; Euskadi, un 7,3. Del total de transferidos a la Península, Cataluña acogió un 36,17 %, más del doble de lo que representa nuestra población, la población catalana en relación con el Estado. ¿Insolidarios los catalanes? ¿Insolidaria Cataluña? Con estos datos, ¿alguien en este hemiciclo se puede extrañar de que queramos gestionar el hecho migratorio desde Cataluña? ¿A usted le puede extrañar esto? Porque puso muchas dificultades —no sé si aún las pone—, a que desde Cataluña podamos gestionar el hecho migratorio que nos apremia.

Es en este marco en el que se encuentra nuestra voluntad de hacer una gestión integral de dicho hecho migratorio. Con estas cifras que le acabo de mencionar, ¿esto es insolidaridad? En Junts per Catalunya hace tiempo que abordamos este debate sin miedo, el debate demográfico, y quien no lo haga se estará equivocando. Nosotros lo queremos abordar por nuestro país y por nuestra gente, porque necesitamos respuestas decididas de los Gobiernos para enfrentar la situación tan compleja generada por su impacto en muchísimos de los ámbitos de nuestra sociedad. Cataluña acabará —y lo hará— asumiendo la gestión de la inmigración por dos motivos. Uno, porque Junts quiere todas las competencias en todos los ámbitos de todo lo que nos afecta en nuestro país, todos, por Cataluña, y la inmigración es una de ellas; pero, en cualquier caso, porque sobre todo la gestión que ha hecho hasta la fecha el Estado ha conducido a mi país, ha conducido a Cataluña a una situación que pone en peligro su propia cohesión, y ya basta. Y sí, tengo una mala noticia para ustedes, ya se lo dijo el diputado Cervera: le reiteramos de nuevo que ahora, cuando gestionemos la inmigración desde Junts per Catalunya, no renunciaremos de ninguna manera a integrar en catalán, porque ahí va el futuro de nuestra nación, el progreso y el bienestar de toda nuestra gente.

Muchas gracias.

cve: DSCD-15-PL-117

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Madrenas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Señora presidenta, señorías.

Señor ministro, le confesaré que resulta difícil no sucumbir a toda la lista de temas que uno podría querer sacar en una comparecencia del ministro de Interior porque no son pocos los litigios o conflictos que mantenemos vivos —algunos vienen de atrás— y que perduran y se mantienen en el tiempo, pero yo voy a intentar ceñirme a las dos solicitudes de comparecencia, específicamente y más concretamente a la que hemos hecho nosotros, la que tiene que ver con la compra de armamento y de munición a Israel.

Sobre lo que tiene que ver con migraciones —porque voy a ser más breve en esta—, le voy a decir cosas muy sencillas y concretas. Si no quiere parecerse al PP y a VOX, no ponga en pie las mismas políticas que PP y VOX. Si lo que usted plantea en política migratoria se parece a aquellos aventados que defienden la teoría del gran reemplazo, mal vamos porque eso es la antítesis, la antinomia de lo que significa cualquier valor de izquierda. Y sé que lo que significa la izquierda no es materia de obligado cumplimiento para muchos de los que están aquí, y sé perfectamente que ni siquiera tienen por qué conocer la trayectoria, la dimensión y los valores de la izquierda, pero de manera muy sencilla, de manera casi analógica en estos tiempos digitales, quédense con una frase: como en los tapones de rosca, la izquierda libera y la derecha aprieta, oprime. A partir de ahí, no entendemos que, cuando se habla de crisis migratoria en esta Cámara, se haga un esfuerzo muy evidente para no hablar nunca de las causas y centrarnos solo en las consecuencias, y fundamentalmente, entre las consecuencias, en aquellas que nos generan alguna situación de conflicto, bien sea por falta de inclusión o inserción, bien sea por los propios conflictos sociales derivados de la escasez material con la que vienen aquellos que emigran en muchas de las ocasiones. Nunca nadie habla de las causas, probablemente porque desnudaría nuestra naturaleza expoliadora, desnudaría nuestra actitud para con ellos en sus territorios durante siglos, y probablemente porque tampoco queremos entender que eso que llaman crisis migratoria y algunas veces, cuando están más tranquilos, flujos migratorios es algo que ha acompañado a la humanidad desde el inicio de los tiempos y que, desde luego, en cualquier caso, las políticas que se han puesto en pie y encima de la mesa, desde la Europa fortaleza hasta la externalización de fronteras, no han hecho sino agravar el problema. Es bastante cínico, por no decir delirante, que se hable de un control de fronteras más férreo y que lo hagan aquellos que decidieron externalizar las fronteras pagando dinero a Libia, que era un estado fallido, para que Libia hiciera lo que está haciendo con la población migrante que atraviesa África para poder llegar a Europa. Desde luego, eso sí es deleznable.

El único debate que nosotros estamos interesados que se dé en esta Cámara sobre esta materia, porque creo que se lo debemos a muchísima gente, es el que tiene que ver con la regularización de las personas migrantes, con las más de medio millón de personas que están esperando que se desbloquee su situación, para que nadie olvide todo lo que han aportado a esta sociedad y todo lo que siguen aportando a esta sociedad. A partir de ahí, lo demás es palabrería y discursos que únicamente acentúan la dificultad, que nunca buscan soluciones inclusivas y de convivencia.

Me centro ya en el objeto de nuestra comparecencia. Aludía el señor ministro al inicio de su intervención, para contextualizarla, a la dramática pero posible muerte de catorce mil bebés en el plazo de muy pocas horas si no se deja entrar material y suministros a la franja de Gaza, y es verdad, hay que tenerlo en mente, pero eso tendría que ser un estímulo para hacer mucho más de lo que estamos haciendo. Habría que actualizar todavía más esa noticia y hablar del ataque que ha sufrido una delegación europea por parte de las tropas israelíes; no de sujetos israelíes fuera de control, sino de las tropas israelíes a una delegación europea esta misma mañana. Entiendo que no es porque han quedado segundos en Eurovisión. Entiendo que obedece a una lectura bastante más compleja; que sin duda obedecerá a su voluntad de exterminar y que no haya ojos, que no haya testigos de lo que van a hacer: el exterminio de toda la población palestina; el exterminio, el genocidio que quieren practicar con los y las palestinas.

No valen las medias tintas. ¿De qué sirve que estemos midiendo los pasos que dar con un Estado que niega cualquier legalidad internacional que pase por encima de sus propósitos o sus deseos? ¿De qué sirve que estemos aquí apelando a la necesidad de no generar un daño al Estado en la búsqueda de consensos internacionales, a la diplomacia y al diálogo con alguien que ha dicho que no la quiere? Es que en boca de sus portavoces —de los portavoces del partido Netanyahu— lo que se oye, lo que están diciendo es que hay que matar a todos los niños y las niñas palestinas, que esa es la única garantía que tienen de que su

cve: DSCD-15-PL-117

proyecto nunca más sea alterado o molestado. Lo han dicho ellos, no pongo en mi boca palabras que no sean suyas, de los portavoces del partido del señor Netanyahu. Por lo tanto, esa es la realidad.

Quiero poner en valor lo que aprobamos ayer aquí, no porque sea suficiente, sino porque es un primer paso necesario. Al final, les pido que haga un ejercicio de memoria muy fácil, que es tan sencillo como acordarnos de lo que votamos ayer aquí. Ayer aquí, en esta Cámara, las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno y que permiten que este Gobierno esté gobernando decidieron votar un embargo total a Israel en lo relativo a la venta de armas o componentes electrónicos para tecnología militar. Decidieron no comprar armas ni componentes tecnológicos de doble uso. Decidieron que el territorio del Estado español no sea base logística para traslados de armas, municiones o componentes para uso militar hacia Israel. Y decidieron no cooperar en régimen de coproducción para hacerles más fuertes. Eso es lo que se votó en esta Cámara por mayoría; fueron 180 votos si mal no recuerdo. Esa fue la voluntad mayoritaria de este Congreso ayer, creo que en consonancia con lo que opina la inmensa mayoría de la sociedad vasca, y creo que no estaré muy equivocado si digo que también la mayoría de la sociedad del Estado español. Es verdad que esa votación no fue unánime porque el Grupo Popular y VOX decidieron votar en contra; decidieron que el señor Netanyahu todavía tenía briznas de legitimidad suficientes como para brindarle su apoyo.

Pero es que ayer también conocimos un informe del Ministerio de Economía que es altamente preocupante; un informe que hablaba de una opinión desfavorable sobre lo que se iba a votar ayer, sobre esa proposición de ley. En ese informe se decían cosas difíciles de comprender. Se decía que la proposición de ley que acabo de relatar no señalaba razones de interés general. ¿Seguro? ¡Si el propio ministro acaba de hablar aquí de las catorce mil muertes de bebés que pueden darse en los próximos días! ¿Eso no es interés general? ¿Están seguros de que eso no preocupa a la opinión pública vasca y a la opinión pública del Estado español en su conjunto mucho más que determinadas tramas que están todo el día sacudiendo en los medios de comunicación? Decía más: que no creía que el mecanismo de control fuera insuficiente. ¿Está seguro de que el mecanismo de control no es insuficiente cuando ha tenido que ser el Centro Delàs, Olga Rodríguez y otras periodistas las que han puesto encima de la mesa los incumplimientos sistemáticos que el Gobierno del Estado español estaba llevando a cabo contra una decisión del propio Gobierno del Estado español tomada en octubre de 2024? ¿De verdad el Ministerio de Economía cree eso? Y decía más: Si se tuviese conocimiento o existiese riesgo de uso indebido de ese material. Supongo que el uso debido de un material militar es emplearlo en estrategias militares. No me imagino que alguien compre balas para regalarlas o lanzarlas al aire con la mano, las comprará para percutirlas con alguna arma. Ese es el marco en el que estamos debatiendo hoy esto.

Nosotros pedimos su comparecencia, señor ministro, porque para nosotros se había producido un hecho de gravedad, y todavía hoy, pese a sus explicaciones, el hecho sigue teniendo gravedad. Nosotros no tenemos la pretensión de dibujar un Gobierno en crisis. Creo que hemos dado sobradas muestras de nuestra voluntad de que los señores del PP y VOX no alcancen el Gobierno, aunque sea por el mero instinto de supervivencia de nuestro pueblo, de nuestra sociedad. Por lo tanto, no nos alimentan ninguna voluntad de dibujar o agrandar crisis o imágenes de crisis en el Gobierno, lo que no queremos es apoyar a un Gobierno que carezca de credibilidad. Y no se puede decir una cosa y hacer otra a espaldas de este hemiciclo. No se puede declarar solemnemente, en un anuncio gubernamental, que se va a prohibir la compra y venta de armas y, a la vez, en el largo transitar de los asuntos por despachos y burocracias, se sigan manteniendo esas líneas de negocio. Desde nuestro punto de vista, en la acción que le toca, su ministerio hizo caso omiso de esa decisión que se tomó en octubre de 2024, porque desde octubre de 2024 hasta abril de 2025 transcurrieron meses y en esos meses sucedieron cosas. Entre las cosas que sucedieron, aparte de los estudios y los sesudos análisis que pudieran llevar a efecto para ver cuál era la manera de cumplir con ese anuncio, sucedió que se confirmó ese acuerdo. No se anuló, no se rechazó, se confirmó. Y si se confirmó, hubo una decisión política y esa decisión política contraviene el anuncio del Gobierno de octubre de 2024 que decía que no. Yo no entiendo qué dificultad hay en que la Abogacía del Estado diga que hay que formalizarlo porque, si no, hay un daño a las arcas del estado. Entiendo que nadie quiera generar un daño económico a las arcas del Estado, lo entiendo, porque todo el mundo quiere lucir una buena gestión, pero no es la primera vez que sucede, el Estado español ya ha pagado indemnizaciones por negocios cesantes. ¿Qué pasa? ¿Que si es Castor no es problema y no genera toda esta dificultad y, sin embargo, si es un contrato de 6 millones de euros pero con una empresa israelí sí lo genera? Por tanto, la pregunta fundamental es por qué se hizo caso omiso. Si era una orden del Gobierno para todos sus ministerios, ¿por qué se hizo caso omiso y, después de darle vueltas —que puedo

cve: DSCD-15-PL-117

creérmelas— y buscar fórmulas —que puedo entenderlo—, se decidió, porque la Abogacía del Estado señalaba que lo mejor es formalizar el acuerdo, formalizarlo? Porque el acuerdo solo es rechazado por la acción y la protesta lanzada primero en medios de comunicación por algunos periodistas y luego recogida por diferentes grupos parlamentarios, que lo ponen como un elemento de primer orden o exigencia para con el Gobierno, que recuerdo que está gobernando porque tiene, entre otros, nuestros votos, así como los de otras formaciones políticas. Ponga a trabajar a su gente para ver qué ha fallado en esa cadena de mando, no puede ser tan difícil, y además no puede alegar falta de recursos. Parece que recursos para investigar hay. Si uno atiende a los medios de comunicación, descubre todos los días informes de investigaciones de la UCO sobre diferente gente, por cierto, del partido mayoritario del Gobierno. Salvo que esas comunicaciones sean falsas y esos informes no existan, que tendría oportunidad de decirlo aquí, desde luego demuestran que hay gente dispuesta a investigar cosas. Investiguen también esta, porque, si no, van a parecer una UCO patriótica en el recuerdo de aquella otra 'policía patriótica' que hace no tantos años vivimos por aquí.

Queremos, en definitiva, respuestas claras y no nos vale tampoco que se hable de un error puntual. Y entiéndame, señor ministro, cuando desde el Ministerio del Interior, y da igual quién haya sido el ministro o ministra del Interior, se nos dice que algo que se ha hecho mal ha sido debido a un error puntual, en Euskal Herria nos ponemos a temblar, porque sabemos que lo que se tapa como error puntual acaba siendo práctica general.

Pero voy más allá, más importante que el qué pueden hacer para ver qué ha pasado sería mirar al presente también y al futuro. ¿Nos puede garantizar que esto no va a volver a ocurrir? ¿Nos puede garantizar que el anuncio hecho en octubre del año 2024 se va a mantener a rajatabla y que eso supondrá la anulación o cierre de cualquier contrato que pudiera estar firmado previamente? ¿Porque no tendrá el ministerio más contratos en vigor con empresas armamentísticas o de seguridad israelí? ¿Nos puede asegurar que es así, que no hay más contratos en vigor? ¿Nos puede asegurar que no hay colaboración alguna en marcha a día de hoy entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y las empresas israelíes? Yo creo que son tres preguntas que aclararían mucho y nos dibujarían también bastante cuál es el horizonte al que nos enfrentamos y quizás hacerlo, si es en un plano satisfactorio, de negación de todas estas posibilidades, la capacidad de colaborar para hacerlo mejor. Y lo queremos fundamentalmente porque, desde que se hizo el anuncio de octubre del año 2024 al que vuelvo a hacer referencia, según el Centro Delàs, que no parece que goce de poca credibilidad, teniendo en cuenta incluso quiénes sostienen económicamente su labor, y hablo de instituciones públicas en Cataluña, se han producido diez adjudicaciones y diez formalizaciones, alguna en el Ministerio de Defensa, incluso y pese a la carta de la ministra de Defensa en sentido contrario.

En definitiva, nosotros lo que pedimos es que se haga con todos los contratos que hay en la actualidad en vigor con Israel lo mismo que se ha hecho con esas balas que se iban a comprar, esos millones de euros gastados en balas 9 milímetros que se iban a emplear. Que no haya lugar a que ninguno de los 41 contratos firmados desde octubre del año 2023 tenga visos de salir. Por citarle alguno, le citaré los que preocupan más: el del láser Litening, el de los misiles Spike, el del programador SETTER, el de los lanzacohetes SILAM, el de las torretas Mini Samson o el de los morteros Cardom. Todos esos todavía no han sido anulados. Todavía están en esa especie de latencia que permite que puedan ser anulados o que puedan finalmente formalizarse y llevarse a efecto. Por favor, sean sensatos y anúlenlos. Creemos que eso es atender al sentir mayoritario de esta Cámara y al sentir mayoritario de la población. Creemos que no hay grieta ni fisura entre la sociedad y esta Cámara en esta decisión y en lo que tiene que ver con la postura genocida de Israel. Queremos, en definitiva, que las empresas israelíes como Rafael, Elbit Systems y otras, ya sea en trabajo único o de colaboración o cooperación con empresas españolas y también —por qué no— vascas, dejen de hacer negocio a costa de lo que está pasando en Palestina. Porque cada negocio que hacen es un negocio que refuerza a quien está practicándolo en el genocidio, y nadie que diga defender los derechos humanos puede mirar hacia otro lado cuando esto sucede o se perpetra.

Besterik ez. Mila esker. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Matute.
Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidenta.
Eguerdi on guztioi, ministro jauna.

cve: DSCD-15-PL-117

Muchas gracias por las explicaciones sobre los asuntos por los que ha comparecido en la Cámara.

En cuanto a la propuesta de la Comisión de la Unión para su tramitación por el Parlamento y el Consejo de un sistema europeo para los retornos de nacionales de terceros países en situación irregular en la Unión que se presenta como complemento del Pacto sobre Migración y Asilo cuya aplicación integral, ya lo ha dicho usted, está prevista para mediados del año que viene, nuestro grupo parlamentario considera imprescindible, con carácter general, el dotarnos como Unión de un marco jurídico común para el sistema de migración europeo, tanto para la gestión de la protección internacional como para los retornos de la inmigración irregular; es clave para una gestión de las fronteras exteriores de un espacio común sin fronteras interiores.

En concreto, y en relación con el proyecto de reglamento de retorno —que no olvidemos que es una propuesta de la Comisión que debe pasar por el trámite de negociación del Consejo y por el trámite de enmiendas del Parlamento—, entendemos que la existencia de un marco jurídico común es en sí mismo imprescindible, más allá de sus contenidos concretos aún por definir, pues la existencia de veintisiete sistemas nacionales de retorno diferentes, cada uno con su propio enfoque y sus propios procedimientos, socava un espacio común sin fronteras interiores, erosiona el respaldo público a las políticas migratorias, incentiva la llegada de personas en situación irregular, exponiéndoles también a condiciones precarias y a su explotación, y es injusto para quienes han respetado las normas y difumina, además, la gestión de las fronteras exteriores de la Unión que ya he señalado. Y en esto coincidimos con la exposición de motivos, con la razón de ser de un marco común para los retornos de nacionales de terceros países en situación irregular. Es necesario un marco regulatorio común que permita agilidad en los retornos para que los sistemas no se vean desbordados y a su vez las personas no queden en un limbo. Un marco también común, necesario, para detener los movimientos posteriores a otros Estados, una vez se ha producido una orden europea de retorno por un Estado miembro, por mor, usted lo ha señalado, del principio de reconocimiento mutuo, pues las órdenes de retorno de cada Estado habrán de ser emitidas con procedimientos y regulación comunes. Normas comunes también para identificar a los nacionales de terceros países que supongan un riesgo para la seguridad y así también posibilitar retornos rápidos. Y, asimismo, normas comunes para establecer salvaguardas de los procedimientos, garantías de los derechos fundamentales de los retornados, controles de las órdenes de retorno, con especial atención a las personas vulnerables, a las familias con menores y a los menores no acompañados; y normas claras, garantistas y *ultima ratio* para el internamiento en caso de riesgo de fuga y alternativas a la misma.

Como les decía, señorías, aunque aún es pronto para posicionarse, porque estamos en un proyecto pendiente de debates y modificaciones, nuestro grupo parlamentario estará especialmente vigilante sobre estos últimos aspectos garantistas señalados. Pero sobre lo que sí queremos manifestar desde ahora nuestra más rotunda oposición es a la externalización de la gestión de las órdenes de retorno en terceros países. Se diga lo que se diga, señorías y señor ministro, es un procedimiento para eludir las normas y procedimientos, los derechos —también los fundamentales— que conforman y definen nuestro entorno civilizatorio. Señorías, el Partido Nacionalista Vasco y su grupo parlamentario nunca lo aceptará.

Pasando a la segunda cuestión, la que hace referencia a la compra de material de defensa y seguridad a empresas armamentísticas israelíes, visto el inaceptable comportamiento, se mire como se mire, del Gobierno y del Ejército israelíes en los territorios palestinos, en respuesta desproporcionada, por cierto, a la barbarie de Hamás el 7 de octubre del año 2023, hay que recordar que la polémica trae causa de las reiteradas declaraciones del presidente Sánchez y de distintos miembros de su Gobierno manifestando que no existía compraventa de material de defensa y seguridad con Israel o empresas de ese país desde el 7 de octubre del año 2023, ni tránsitos ni transbordos en España de ese material con destino a Israel, salvo contratos de mantenimiento de material adquirido en el pasado por las Fuerzas Armadas a ese país.

Sin embargo, señoría, tenemos que recordar que esas tajantes afirmaciones siempre venían precedidas de informaciones que las cuestionaban, como las denuncias de tránsitos y/o transbordos en curso o previstos en nuestros puertos y aeropuertos, o tras consultas a portales de contratación del Estado o de Israel, y entonces las negaciones rotundas de transferencia, que afirmaban que se habían congelado todas las compraventas y suspendido las adjudicaciones, se modulaban, señalando que podría tratarse de algún contrato bianual o marcos todavía vigentes, o que no se trataba de armamento, o que estas operaciones eran para programas estratégicos del Ministerio de Defensa para uso propio o para cubrir necesidades de la defensa nacional. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Y todo ello, señorías y ministro, en un contexto en el que, según pasa el tiempo, desde el 7 de octubre de 2023, aumenta el horror en la comunidad internacional, en la española y en la

cve: DSCD-15-PL-117

vasca por el inaceptable comportamiento de Israel en Palestina, por los crímenes y atrocidades masivas del Gobierno y Ejército de Israel en Palestina, por los niveles insostenibles de violencia, que tienen toda la apariencia de constituir violaciones graves del derecho internacional humanitario; por la actuación del Gobierno y el Ejército de Israel en la Franja, que se nos representan *prima facie* como conducente al desplazamiento y sustitución de la población palestina y, si no se remedia, al exterminio mediante la hambruna y la sed con la aplicación de una política de guerra de hambre.

Y no es esta, señorías, una apreciación de parte. Así se ha pronunciado el relator especial de la ONU en su último informe de octubre de 2024, y también en el anterior, de marzo de 2024, sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos. La Corte Internacional de Justicia, respondiendo a la demanda de Sudáfrica, ha afirmado en enero de 2024 que es plausible que Israel esté violando la Convención internacional sobre el genocidio y ha adoptado medidas provisionales que, por cierto, Israel no cumple. Por su parte, la Corte Penal Internacional, el 20 de mayo de 2024, a instancias de su fiscal general, emitió orden de detención contra el primer ministro de Israel, el ministro de Defensa y tres líderes de Hamás por actos —así los clasifica— plausibles de ser calificados como crímenes de guerra y de lesa humanidad, por causar inanición a la población civil de Gaza. La opinión consultiva, por su parte, de la Corte Internacional de Justicia de julio de 2024 declaró la ilegalidad de la presencia de Israel en los territorios palestinos ocupados, exigiendo su finalización y la reparación de los daños causados a las personas físicas y jurídicas afectadas, y también la Asamblea General de la ONU, en septiembre pasado, instó a los Estados a cumplir con sus obligaciones internacionales y con la opinión reflejada por la Corte Internacional de Justicia y a no prestar ningún tipo de ayuda o asistencia que mantenga la situación de ocupación. Por último, la comisión de investigación independiente internacional sobre el territorio palestino, incluido Jerusalén Oriental, que se suma también al dictamen de la Corte Internacional de Justicia, considera por su parte que Israel puede estar cometiendo actos internacionalmente ilícitos en las operaciones militares en Gaza y en la ocupación ilegal de Cisjordania, incluido Jerusalén Oriental, y que, por tanto, debe cesar cualquier ayuda directa o indirecta a Israel.

Todas estas consideraciones, señorías, de tribunales internacionales y de organismos internacionales están realizadas antes de los hechos que están sucediendo este año y muy significativamente en las últimas semanas, en que ya —ya lo he dicho en alguna ocasión en la Cámara— no es que sobren las palabras, es que ya no tenemos palabras para describir el horror de lo que está pasando en los territorios ocupados palestinos a manos del Gobierno y el Ejército israelíes. Por situaciones como esta dimos ayer nuestro apoyo a favor de tramitar una modificación de la Ley 53/2007, a fin de introducir en la misma los embargos de material de defensa y doble uso a un Estado demandado ante un tribunal internacional por vulneración del derecho internacional humanitario.

Por todo esto que está sucediendo en Palestina a manos del Gobierno y el Ejército israelíes no entendemos la falta de coherencia del Gobierno entre las declaraciones y actos que realiza con respecto a Palestina, los palestinos y el Gobierno y el Ejército israelíes y la falta de transparencia, medias verdades y regate en corto cuando se publican adjudicaciones y formalizaciones de contratos a empresas armamentísticas de Israel, siendo paradigma de ello, señor ministro —tenemos que señalárselo—, la adquisición y posterior resolución de un contrato de cartuchería para la Guardia Civil, previa negación de la existencia del contrato en otoño pasado, cuando lo que realmente se hizo fue simplemente corregir el adjudicatario, vendiéndose como una revocación del contrato de suministro en sí, en vez de señalar que se iniciaban con el nuevo adjudicatario los trámites para la revocación, cosa que finalmente no hizo su ministerio hasta que lo detectaron los medios de comunicación.

Tampoco entendemos, señor ministro, como miembro del Gobierno, que hagan estas afirmaciones tan sin matices de que todas las adjudicaciones de compra de armamento y material de doble uso a empresas israelíes están suspendidas y, cuando se publican las informaciones que lo desmienten, como les señalaba, vienen las matizaciones, que precisamente además no son en origen, son sobrevenidas y justificatorias, como ciertos contratos de seguro en los que, frente a lo que parece asegurado, cuando se produce el siniestro aparecen las cláusulas en letra pequeña que echan por tierra lo que creíamos. Pues mire, ministro, con su Gobierno y en esta cuestión está pasando lo mismo, pero no es que sea la letra pequeña, como se dice popularmente, es que es letra nueva, y el culmen fue la comparecencia del presidente ante este Pleno el 7 de mayo pasado cuando, contestando a la portavoz de SUMAR y después de criticar distintos informes de ONG, vuelve a repetir que todas las adjudicaciones a empresas de armamento o material de doble uso a empresas israelíes están suspendidas, y luego nos dice a continuación que las no suspendidas lo son porque cumplen alguna de unas condiciones que a su juicio son razonables.

cve: DSCD-15-PL-117

Señor ministro, no es que sean razonables o no, es que se nos ha asegurado durante tiempo que no se compraba material producido por las empresas armamentísticas israelíes, y ahora el Gobierno, con posterioridad, nos cuenta excepciones al criterio general.

Señor ministro, tengo que señalarle también que las empresas armamentísticas israelíes contribuyen a las acciones del Ejército israelí, incluso hacen propaganda de sus acciones en territorios palestinos —ya se lo ha señalado el señor Santiago—, testan su material en las campañas militares de Israel y en el laboratorio de la ocupación en Palestina. Las empresas armamentísticas israelíes tienen fuertes vínculos con el poder político israelí y buena parte de estas empresas están formadas o fundadas por ex altos cargos militares o de inteligencia y son además un instrumento de la política exterior de Israel. De ahí que parte de su política haya sido adquirir empresas armamentísticas, entre otras españolas, como filiales, como plataformas de penetración en otros mercados, incluso en el español, o para el desarrollo y fabricación de estos productos.

Señor presidente, señor ministro, voy finalizando. ¿Cómo hemos de valorar la opacidad y falta de transparencia del Gobierno en esta cuestión, las rectificaciones sobre la marcha, las matizaciones posteriores a rotundas declaraciones previas y lo que significa y supone la compra y colaboración con las empresas armamentísticas israelíes? Solo podemos concluir de una manera, que nuestro crédito con el Gobierno en esta cuestión está quebrado y que solo hay una manera de restaurarlo, suspendiendo efectivamente y siendo transparente con todas las adjudicaciones en concreto que se suspenden y también promocionando una tramitación rápida de la reforma a la ley de transferencia de material militar y de doble uso para introducir el embargo con aquellos países que están denunciados o para los que al menos, como dijimos, un tribunal internacional ha decretado medidas cautelares.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno el de réplica, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA:** Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor Marlaska, hoy comparece en el Congreso de los Diputados por un contrato de 6 millones de euros en balas que ustedes concedieron a una empresa israelí, Guardian Homeland Security, en octubre del año pasado, cuando ya entonces dijeron que lo iban a cancelar. En plena Semana Santa nos enteramos de que ustedes no solo no habían cancelado el contrato, sino que la tramitación había continuado con total normalidad hasta la adjudicación definitiva del contrato en pleno abril. Lo primero que querría saber es cómo podemos creerle hoy que van a cancelar ese contrato si ustedes ya mintieron la primera vez. Y lo segundo que me gustaría saber es cómo pueden ustedes subir a esta tribuna y mentir de manera tan descarada sin despeinarse. Ustedes no solo han seguido comprando y vendiendo armas al Estado terrorista de Israel después del 7 de octubre, sino que, además, como denuncia el Centre Delàs, las conexiones armamentísticas de España con el Estado de Israel están más vivas y son más abundantes y lucrativas que nunca. Ustedes no solo no han aplicado un embargo de armas a Israel, sino que han comerciado con Israel más que nunca. El propio informe de la sociedad civil independiente lo dice nítido: nunca antes tantas empresas españolas o asentadas en España habían desarrollado tantos proyectos conjuntos con empresas israelíes y nunca antes la industria israelí se había adjudicado tantos contratos del Ministerio de Defensa español en semejante cantidad, en número de contratos y en volumen económico.

Hay más de mil millones de euros en contratos armamentísticos comprometidos por el Gobierno de España con empresas israelíes. Es dinero de nuestros impuestos, señor Marlaska. Nuestro dinero. Dinero ganado con el esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras españolas que se está usando para matar de hambre a niños y niñas inocentes, para bombardear, para masacrar, para quemar vivas a personas refugiadas que no tienen dónde ir y para destruir cada vivienda, cada escuela, cada hospital y cada universidad de la Franja de Gaza. Dinero de los españoles y las españolas que se está usando para financiar cárceles donde se tortura de manera inhumana a la gente. Y se les detiene de forma totalmente arbitraria. Míreme, ya sé que no le importa mucho este tema, pero creo que es importante que le prestemos atención. Se lo digo claro, señor Marlaska, me da auténtico asco que se esté usando el esfuerzo de la gente trabajadora de este país, que es solidaria con Palestina, para financiar un genocidio. Ustedes votaron ayer a favor del embargo de armas y hoy siguen comprándole, vendiéndole y permitiéndole el tránsito de armas con destino a Israel. **(Aplausos).**

cve: DSCD-15-PL-117

Hoy no le voy a permitir que mienta, como hizo el presidente del Gobierno la semana pasada. Ustedes han firmado cuarenta y seis contratos de gasto militar a Israel desde el 7 de octubre del año 2023, por valor de 1044 millones de euros. De esos contratos, ministro, hay diez que todavía no están formalizados, es decir, que no han generado derechos en el vendedor, y que, por tanto, son perfectamente cancelables. Para que no me diga que no es verdad, se los voy a leer. Son datos públicos de la plataforma de contratación del sector público que ha extraído el Centre Delàs y que ha contado esa periodista valiente, que es Olga Rodríguez. Contrato número uno, suscrito por el Gobierno de España: Suministro del Sistema de Lanzacohetes de Alta Movilidad, SILAM, adjudicado a las empresas Escribano y Expal, el 15 de diciembre de 2023, por valor de 576 millones de euros. Contrato número dos, suscrito por su Gobierno, ministro: 168 sistemas de misiles contra carro SPIKE LR2, adjudicado a la empresa PAP Tecnos, filial de la empresa israelí Rafael, que tiene las manos manchadas de sangre, el 22 de noviembre de 2023, por valor de 237 millones de euros. Contratos número tres y cuatro: adquisición del programador M339 SETTER, adjudicados a la empresa IMI Systems, el 14 de marzo y el 25 de noviembre del año 2024, por valor de 1,85 millones de euros. Contrato número cinco: adquisición de bienes complementarios de los sistemas inhibidores de frecuencia de las Fuerzas Armadas, adjudicado a la empresa Netline, por valor de 1,3 millones de euros, el 22 de noviembre del 2023. Y otros cinco contratos menores, por valor de varios miles de euros, para repuestos de pistolas y fusiles, estructuras para entrenamiento de tiro, baterías, fundas de pistola o blancos estáticos. Miren sus teléfonos, sí, porque a mí me daría vergüenza estar sentada en esa bancada. En total, diez contratos por valor de más de 800 millones de euros que ustedes podrían cancelar hoy mismo si no fueran auténticos colaboracionistas con el Hitler del siglo XXI, que es Netanyahu. Igual que hoy mismo podrían impedir que nuestro país fuera un punto estratégico de tránsito de armas con destino a Israel. Sin los puertos de Algeciras, Cartagena, Valencia o Barcelona, Estados Unidos nunca podría haberle mandado a Israel todas las armas que sirven para masacrar a niños y niñas inocentes. Y ustedes no han movido ni un dedo en veinte meses de genocidio.

¿Sabe, señor Marlaska, que hay dos capitanes de barcos Maersk que están en estos momentos investigados por la justicia española por comerciar con armas? Ojalá algún día veamos a todas las personas que han sido cómplices de este genocidio y han permitido el comercio de armas con Israel sentados en un banquillo por permitir esta atrocidad. **(Aplausos).** Lo que están haciendo no solo es inmoral, es abiertamente ilegal, según la propia ley de comercio exterior de armas española. Ministro, lo legal y lo moral es parar los barcos, inspeccionar la carga y retenerla para que no llegue nunca a servir para masacrar a niños y niñas inocentes. Y lo diré tantas veces como sea necesario. Hoy mismo, si quisiera hacerlo, el Gobierno de España podría convocar un Consejo de Ministros extraordinario y acordar un embargo formal de armas a través de un real decreto, que no necesita el refrendo de esta Cámara, pero ustedes lo que buscan es el titular y quedar bien, pareciendo que apoyan al pueblo de Palestina, cuando no hacen lo que tienen que hacer. Embargo de armas ya, ministro. Embargo de armas ya. Embargo de armas ya. Si no lo hacen, es porque su relación con Israel es estratégica, estable y muy profunda, y esa relación comercial y política va mucho más allá del comercio de armas.

La tecnología militar y civil que utilizan los Estados Unidos y sus socios, incluida España, ganan valor por haber sido probadas en combate, es decir, masacrando al pueblo de Palestina. Esta tecnología se perfecciona asesinando a niños inocentes y después se utiliza en España para dejar morir a las personas migrantes en el Mediterráneo y para perseguir a la disidencia política y social en España. En concreto, señor Marlaska, hoy queremos exigirle también que Indra rompa la relación estratégica que tiene con la empresa israelí Israel Aerospace Industries, una empresa que desarrolla tecnología de drones que sirven para asesinar a gente y para atacar a la Flotilla de la Libertad, como vimos hace unas semanas. Y le exijo que también se prohíba el uso en nuestro país de las tecnologías de vigilancia y espionaje Pegasus y Celebrity, que se desarrollan contra el pueblo de Palestina, pero después —señorías, no lo olviden nunca— se utilizan contra todos y contra todas. El que crea que el genocidio que los sionistas están perpetrando no le afecta, se equivoca de manera definitiva. ¡Basta ya!

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL:** Grazas, señor presidente.

Moi boa tarde, señor ministro.

cve: DSCD-15-PL-117

Onte este Congreso aprobou a admisión a trámite dunha proposición de lei recollida da RESCOP e impulsada por diversas forzas políticas, entre elas o BNG, para modificar a Lei de 2007, de 28 de decembro sobre o control de comercio exterior, de material de defensa e de duplo uso, introducindo a figura do embargo e o seu réxime xurídico. No texto recóllense tanto as situacións en que pode ser aplicado un embargo como os materiais que poden ser obxecto del e evidentemente inclúese, para alén de armamento e material militar, material policial e antidisturbios, incluíndo pezas de reposto, municións e mesmo tecnoloxía de duplo uso. Con esta lei na man e —esperamos que sexa aprobada canto antes— vostedes non terían cometido o erro lamentábel, como cualificou o presidente do Goberno, de continuar cun contrato de compra de munición para a Garda Civil a unha empresa israelí. Porque, señor ministro, hoxe é evidente que continuar comerciando con Israel é colaborar nun xenocidio terríbel e cada día máis atroz que está a cometer a entidade sionista contra a poboación de Palestina en Gaza. É xa unha esixencia non só política democrática, senón tamén ética e moral facer fronte aos crimes de guerra de lesa humanidade israelís, ao exterminio planificado de crianzas e da poboación de Gaza para provocar para provocar unha limpeza étnica e posibilitar a ocupación dese territorio.

Onte o exdeputado israelita Moshe Feiglin no Canal 14 da televisión de Israel afirmaba: «todas as crianzas, todos os bebés en Gaza, son inimigos. O inimigo non é Hamás. Precisamos de conquistar Gaza e colonizala e non deixar alá nin unha única crianza de Gaza. Non hai outra vitoria». E eu pregunto, que diferencia isto dos nazis? Se callar, si hai unha diferenza que é o descaro brutal e a naturalidade con que se enuncia o propósito de eliminar toda a poboación de Gaza, crianzas incluídas. Porén, o máis terríbel non é que o anuncien é que o están a facer. Bombardearon escolas e hospitais, incluídas as da ONU, destruíron os servizos básicos como o de subministración de auga e bloquean a entrada de axuda humanitaria. Onte mesmo, a ONU advertía que ou entra axuda ou en 48 horas poden morrer 14 000 bebés. É absolutamente terríbel e ata agora o chamado mundo occidental asistiu impertérrito ao masacre, sen actuar, nun silencio cómplice. Mais como alguén acertadamente dixo: o silencio debe ser para que as crianzas poidan durmir, non cando as están a asasinar. E as crianzas palestinas— coma as do mundo todo, en toda a parte— deben poder durmir en seguranza e con tranquilidade sen o ruído das bombas, sen o apertar da fame extrema, sen angustia de saber que poden ser asasinadas en calquera momento.

Até agora, na actitude da civilizada Europa, a existencia de dous pesos e dúas medidas foi evidente. Leo dous titulares de hoxe: «A UE redobra as sancións a Rusia ante a falta de avances na tregua» en La Voz de Galicia. Outro: «Europa comeza a tomar medidas contra Israel ante a inaceptábel situación en Gaza», El País. Comeza? Ao e medio despois de que Israel iniciase o masacre xeneralizado en Gaza? Mais o subtítulo aínda é máis revelador: «A UE revisará o seu acordo de asociación con Israel por posíbeis violacións de dereitos humanos». Posíbeis? Como que posíbeis? Máis de 60 000 mortos e 16 000 crianzas asasinadas despois, toda Gaza destruída e convertida nun verdadeiro campo de exterminio? Pódese ser máis hipócrita do que está sendo a Unión Europea? A Corte Internacional de Xustiza xa determinou que se estaban a producir violacións dos dereitos humanos e por iso a Corte Penal Internacional...

Gracias, señor presidente.

Ayer, señor ministro, este Congreso aprobó la admisión a trámite de una proposición de ley recogida en la RESCOP, impulsada por diversas fuerzas políticas, entre ellas el BNG, para modificar la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso, introduciendo la figura del embargo y su régimen jurídico. En el texto se recogen tanto las situaciones en las que se puede aplicar el embargo como los materiales que puede ser objeto de él. Evidentemente, se incluye el armamento militar y también el material policial y antidisturbios, que incluye piezas de repuesto, municiones e, incluso, tecnologías de doble uso. Con esta ley en la mano, esperamos que se apruebe cuanto antes y, así, ustedes no habrían cometido el lamentable error —como así lo calificó el presidente del Gobierno— de continuar con un contrato para comprar munición para la Guardia Civil a una empresa israelí. Porque, señor ministro, es evidente que seguir comerciando con Israel es colaborar con un genocidio terrible, que es cada día más atroz, y lo está cometiendo una entidad sionista contra la población de Palestina en Gaza. Es ya una exigencia no solo política y democrática, sino ética y moral enfrentarse a los crímenes de guerra y de lesa humanidad israelíes, el exterminio planificado de niños y de la población de Gaza para provocar una limpieza étnica y ocupar ese territorio.

Ayer, el exdiputado israelí Moshe Feiglin, en el Canal 14 de la televisión de Israel, afirmó: Todos los niños, todos los bebés en Gaza son enemigos; el enemigo no es Hamás; necesitamos conquistar Gaza y colonizarla, y no dejar allí ni un solo niño gazatí; no hay otra victoria. Así que me pregunto: ¿qué diferencia

cve: DSCD-15-PL-117

esto de los nazis? Quizás sí hay una diferencia: el descaro brutal y la naturalidad con la que anuncian el propósito de eliminar a toda la población de Gaza, incluidos los niños. Sin embargo, lo más terrible no es que lo anuncien, es que ya lo hacen. Bombardearon colegios y hospitales, incluidos los de la ONU; destruyeron servicios básicos, como el suministro de agua, y bloquean la entrada de ayuda humanitaria. Ayer, la ONU advirtió: O entra ayuda en 48 horas o pueden morir 14 000 bebés. Es terrible.

Hasta ahora, el llamado mundo occidental ha asistido impertérrito a la masacre, sin actuar, en un silencio cómplice, pero —como se ha dicho— el silencio debe ser para que los niños puedan dormir, no para que los asesinen. Los niños palestinos, como los de todo el mundo, deben poder dormir con seguridad y tranquilidad, sin el ruido de las bombas, sin sufrir el hambre extrema y sin la angustia de saber que los pueden asesinar en cualquier momento. Hasta ahora, la actitud de la Europa civilizada ha reflejado dos varas de medir. Hoy leo dos titulares: «La Unión Europea redobla las sanciones contra Rusia por falta de avances en la tregua», en La Voz de Galicia*, y «Europa empieza a tomar medidas contra Israel ante la inaceptable situación en Gaza», en* El País*. ¿Empieza? ¿Un año y medio después de que Israel iniciase una masacre generalizada en Gaza? Pero su título es aún más revelador: «La Unión Europea revisará su acuerdo de asociación con Israel por posibles violaciones de derechos humanos». ¿Posibles? ¿Más de 60 000 muertos y 16 000 niños asesinados después, con toda Gaza destruida y convertida en un campo de exterminio? ¿Se puede ser más hipócrita? La Corte Internacional de Justicia ya determinó que se estaban cometiendo violaciones de derechos humanos, además de crímenes de guerra y de lesa humanidad.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL:** Ditou orde de arresto contra Netanyahu e aínda fala de posíbeis violacións?

Por iso, señor ministro reclamamos ao seu goberno coherencia. Esiximos que se impliquen para que poida entrar a axuda e sexa evitada a morte por fame de nutrición de millares de crianzas. Insistimos na ruptura total de relacións con Israel, incluído evidentemente o comercio de armas, mais non só e no seu illamento internacional para comezar a enxergar o fin da ocupación de Palestina. Porque as crianzas de Gaza, toda a poboación de Palestina, ten dereito a vivir en paz e liberdade na súa terra e no seu estado, nunha Palestina libre.

Finalizo. Es más, la Corte Penal Internacional dictó una orden de detención contra Netanyahu por ese motivo.

Por eso, señor ministro, reclamamos a su Gobierno coherencia. Exigimos que se implique para que pueda entrar ayuda y se evite la muerte por inanición y desnutrición de miles de niños. Insistimos en la ruptura total de las relaciones con Israel y su aislamiento internacional para empezar a ver el final de la ocupación de Palestina. Los niños de Gaza y la población de Palestina tienen derecho a vivir en paz y libertad en su tierra y en su Estado. Una Palestina libre.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA:** Señorías, esta comparecencia es casi desde el inicio una gran oda a la doble moral, porque entre los hechos y las palabras hay una enorme distancia cuando hablamos de lo que opinamos de Israel y de lo que hacemos con Israel. Pero, también, porque a lo largo de toda la comparecencia he escuchado casi en la misma frase conceptos como solidaridad, reparto equitativo, garantía de derechos fundamentales y retorno; casi en la misma frase.

El pacto europeo de asilo que España defiende establece esa solidaridad, esa equidad y esos derechos fundamentales que, por cierto, en España no se cumplen. Y no se cumplen porque unos **(señala hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** están llevando a los tribunales los acuerdos que alcanzamos en esta Cámara para una distribución solidaria, corresponsable, de los menores que llegan por la frontera sur, y otros **(señala hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)** ya tienen dos llamadas del Supremo para que cumplan el auto que les obliga a acoger a los menores con derecho a asilo y a protección internacional. Pero quien nos oyera hoy diría que somos un ejemplo de humanidad, de solidaridad, de preocupación por la infancia y por las personas más vulnerables. En fin.

Ministro, usted dijo que tenía tres ochomiles a sus espaldas; usted sabe bien cuál es mi ochomil, cuál es el ochomil de los canarios: una situación migratoria que sigue sin ser comprendida. No solo no se responde como debiera, sino que sigue sin ser comprendida. Hoy escucho aquí soluciones tan fáciles

cve: DSCD-15-PL-117

como coger a los niños, meterlos en un avión y devolverlos. Eso ni son derechos fundamentales ni lo permite la ley, ni los países de origen los admiten ni los países de origen los reconocen. Es imposible. Estamos vendiendo un discurso que habla de cosas que no se pueden hacer! ¡Hablemos de lo que sí se pueda hacer! ¡Ah!, pero eso no les interesa, porque entonces ¡a lo mejor tienen que comprometerse a hacer algo! y, claro, si están en Canarias, déjenlos allí para evitarnos problemas. Una periodista canaria escribió hace pocos días: «Aprendimos como quien aprende a cocinar o a rezar a contar muertos sin nombre, a hablar de cifras y no de historias, a tragarnos el dolor con papas arrugadas y a seguir». Así es. A eso nos han acostumbrado entre todos y todas.

Señor ministro, voy a terminar, porque el tiempo que tengo, como sabe, es muy corto. Le quiero pedir un compromiso: no solo que haga este ochomil con nosotros y que haga que se cumpla la ley y el auto del Supremo, también le quiero pedir que atienda una reunión que le ha pedido el Cabildo de Fuerteventura por escrito con los máximos dirigentes del ministerio. Porque venimos reclamando hace mucho tiempo ese refuerzo de cuerpos y fuerzas de seguridad y los datos de criminalidad que se han publicado en el caso de Fuerteventura dan la razón a la Administración insular. Mírelos, han crecido un 20 %. Y no estoy hablando de inmigración africana, ¿eh? La población ha crecido de una forma importantísima en Canarias con inmigrantes blancos, europeos y latinoamericanos. No vuelvan a mirar a los pobres africanos, a los que vienen del sur y a los que tienen otro color de piel.

Gracias.

El señor **VICPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Catalán Higueras.

El señor **CATALÁN HIGUERAS:** Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días o muy buenas tardes.

Una vez más, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, quiero manifestar nuestra exigencia para que se cumpla el derecho internacional, en este caso concreto vulnerado por el Estado de Israel. Con ello, también deseo manifestar nuestro rechazo al sufrimiento injusto que está padeciendo la población civil de Palestina. Junto a ello, es lógico que nosotros también volvamos a condenar el atentado del 7 de octubre y el que todavía haya ciudadanos de Israel que estén secuestrados por una banda terrorista como es Hamás. También, debemos condenar los conflictos bélicos y la usurpación de los derechos humanos que se dan en otras partes del mundo. Ahí tenemos todo lo que está ocurriendo en Ucrania con la invasión de Rusia o la vulneración de los derechos humanos en Venezuela, en Nicaragua y en Cuba. Por lo tanto, hay que ser coherentes y, sobre todo, justos en el mundo.

Por otro lado, señor Marlaska, ¡qué papelón! ¡Qué papelón, señor Marlaska! Usted, una vez más, ha vuelto a ser humillado por el Gobierno y por sus compañeros de Gobierno, como lo fue en su día también por parte de una exministra. Usted, que ha sido un juez admirado y respetado, hoy es un ministro despreciado. ¡Quién le ha visto y quién le ve! ¿De verdad merece la pena, señor Marlaska, tanta humillación?

Ustedes apoyaron y respaldaron un contrato de armas con Israel y ahora, a los meses, dicen que se podía rescindir y lo van a anular. ¿Eso es normal, señor Marlaska? Sabemos que el propio ministro del Interior ha venido afirmando una cosa y haciendo otra completamente diferente. Este Gobierno ha caído en su propia hipocresía, demagogia y mentira; y en el engaño y la falsedad como forma de hacer política, que hemos venido denunciando; en el bulo permanente, diciendo una cosa y haciendo la contraria. Pero es que también fueron ustedes los que dijeron que no se iban a vender armas a Israel y que no iban a comercializar con ellos, y lo hicieron, adoptando además una postura partidista sin tener en cuenta las consecuencias y los perjuicios que podía tener para España; y lo hicieron con la prepotencia y la soberbia que les viene caracterizando. ¿Y ahora qué, señor ministro? ¿Quién va a asumir responsabilidades? ¿Lo va a hacer usted? ¿Lo va a hacer alguien del Ministerio del Interior? Alguien lo tendrá que manifestar y también asumir. ¿Quién lo va a afrontar? ¿Quién va a afrontar las consecuencias que pueda tener no sabemos si en el tema de seguridad para nuestro país o en la administración de fondos públicos? Porque estamos hablando también de fondos públicos, y la malversación de estos es un riesgo del que ustedes están muy cerca. Pero es que, además, usted, señor ministro, tuvo la desfachatez de no salir al paso rápidamente, de manera inmediata, y dar las explicaciones oportunas sobre esta situación. Fueron los medios de comunicación y algunos grupos parlamentarios los que denunciaron ese incumplimiento de la palabra dada por el propio Gobierno.

cve: DSCD-15-PL-117

Evidentemente, nosotros hoy también tenemos que ratificar y tener muy claro que el Gobierno de España, cuando se apruebe definitivamente el nuevo reglamento de retorno de la Unión Europea tendrá que asumirlo y cumplirlo. Se ha venido demandando y exigiendo una política común en materia migratoria de la Unión Europea. Se ha venido demandando una participación en esta situación, que los diferentes países de la Unión Europea han venido planteando y afrontando de manera unilateral, descoordinada y también desordenada. Por lo tanto, es algo que habrá que hacer, porque este Gobierno carece de una política real y efectiva en materia de inmigración; las consecuencias son más que evidentes. El tiempo dará y quitará razones; lo que es evidente es que con este Gobierno nunca podemos fiarnos, y tampoco, mucho menos en política migratoria.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE:** Muchas gracias, presidente.

Bueno, ya ven lo que le interesa al Grupo Popular hablar de política migratoria: hay más de cien diputados y diputadas del Grupo Popular que no están ocupando sus sitios. ¡Y fueron ustedes los que pidieron al ministro que hoy viniera a hablar de política migratoria! Ustedes, ustedes han sido. **(Aplausos).**

Fíjense, señorías, que ha habido varias intervenciones que han criticado la gestión que está haciendo el ministro del Interior al frente del ministerio. Solo les voy a dar algunos datos —creo que los conocen perfectamente, pero como no les gustan los obvian—: nunca antes en el Ministerio del Interior ha habido tantos policías, tantos guardias civiles ni tantos trabajadores de Instituciones Penitenciarias. Nunca antes los trabajadores del Ministerio del Interior han tenido en sus nóminas un incremento salarial tan alto como el que hay ahora. Nunca antes se ha invertido tanto en infraestructuras: más de 1000 millones de euros. Y nunca antes en el Ministerio del Interior, por lo menos en los últimos años, se ha perseguido al delincuente en vez de tapar al corrupto, como hacían ustedes al frente del ministerio. **(Aplausos).**

Señorías, hoy hemos venido aquí a hablar de una tragicomedia que consta de dos actos: el primero, el Pacto europeo sobre Migración y Asilo; y el segundo, el papel de España ante la masacre que está ejecutando Israel en Gaza. Cualquier persona que esté siguiendo ahora este Pleno se dará cuenta de que son dos temas que tienen poco que ver, así que creo que lo que toca ahora es intentar establecer un hilo conductor en todo esto, algo que a quien nos esté viendo ahora le permita seguir el debate y nos permita seguir el relato.

Les propongo que trabajemos sobre un concepto: el de liderazgo. Claro, la primera cosa que surge es dónde uno busca una definición de liderazgo, de líder, porque, como cualquier institución en este país, según ustedes, está manchada del tremendo sanchismo, intentemos buscar una que, al menos de momento, no está tapada por este sanchismo que dicen ustedes. Vamos a la RAE. Según la definición de la RAE, liderazgo es «condición de líder». Empezamos mal para ustedes, es justo lo que no tiene Alberto Núñez Feijóo, condición de líder. Así que vamos a intentar otro concepto: valentía política. Tampoco les pega a ustedes. Pero, claro, la cuestión es que si queremos hablar de migración y queremos hablar de Gaza, tenemos que hablar de liderazgo para posicionar un país y de valentía política para tomar decisiones. **(Aplausos).** Y eso, señorías, es lo que tiene este Gobierno, y eso es de lo que carecen ustedes, de valentía y de liderazgo.

Vamos a por el primer acto de esta tragicomedia de hoy: el pacto sobre inmigración. Señorías del Grupo Popular, ¿saben cuál es su drama en esta cuestión? Que hace tiempo que VOX decide por ustedes. Se han convertido en el portavoz de lo que podríamos llamar el sí pero no migratorio, o, si lo prefieren por cercanía geográfica, en el pimiento de Padrón, que unas veces pica y otras, no. Porque la cuestión aquí es: ¿ustedes apoyan el Pacto europeo de Migración y Asilo? En Bruselas dicen que sí, pero aquí en Madrid lo critican. ¿Quieren reparto de responsabilidad entre Estados? En el Parlamento Europeo dicen sí, pero cuando toca hablar de solidaridad territorial en España, entonces lo que dicen es que no, que las competencias tienen que ser del Gobierno de España. ¿Saben cómo se llama eso, señorías? Hipocresía. A eso juegan: a decir una cosa en Europa para que sus colegas del Partido Popular Europeo no les riñan, pero, claro, aquí tienen que decir la contraria para que VOX no se enfade. Por cierto, abro un pequeño paréntesis: lo del señor Feijóo con VOX ya es algo más que un problema político, es una relación tóxica, pues le impide hablar con claridad de inmigración, le impide hablar con dignidad de derechos humanos y, sobre todo, le impide ejercer liderazgo. Porque, señorías del Grupo Popular, Feijóo es como un reloj de cuco: si no le das cuerda ni se mueve ni canta. Y esto lo ha aprendido VOX y lo ha aprendido la señora

cve: DSCD-15-PL-117

Ayuso. Bruselas se ha convertido para ustedes en Las Vegas: lo que pasa en Bruselas se queda en Bruselas. Allí votan a favor del reglamento de retorno, pero cuando este Gobierno lo defiende aquí, ustedes lo llaman barra libre para la inmigración ilegal. En Bruselas votan a favor del reparto solidario de personas refugiadas, pero aquí exigen el cierre de fronteras, y si es con barcos de guerra, mejor. Allí votan para reforzar Frontex y los mecanismos de control, aquí hablan de invasión y falta de control. ¿En qué quedamos, están a favor o en contra? ¿O simplemente están a favor de lo que en cada momento les dé más votos? Al final, votan en Bruselas lo que VOX no les deja defender aquí. Ya ven, lo que les decía: falta de liderazgo y de valentía política.

Pero sobre la cuestión migratoria les propongo un reto: abandonen el tacticismo, propongan algo útil, porque si lo único que tienen que ofrecer al país es miedo, discursos incendiarios y dobles raseros, están renunciando a ser una oposición seria. Aprovechen su congreso, señorías del Grupo Popular, no solo para salvar el *match point* de liderazgo que tiene Feijóo, presenten una política migratoria seria y, sobre todo, autónoma de VOX.

Frente a esta política titubeante de la derecha, este Gobierno ha actuado con claridad y con coraje. Hemos defendido un modelo europeo que respeta los derechos humanos y a la vez reclama responsabilidad compartida, porque los países del sur de Europa no podemos ser los únicos en gestionar una crisis estructural de todo el continente. ¿Es perfecto? No, señorías, no lo es, pero al menos hay dirección, hay coherencia y hay política real. No hay teatro, no hay silencio y, sobre todo, no hay cinismo. ¿Saben qué pasa? Que este Gobierno lidera. Este Gobierno no improvisa, como ustedes, y eso —por lo que sea— les tiene bastante desconcertados. El Gobierno ha asumido sus responsabilidades y lo ha hecho en cinco ejes: aplicación del Reglamento de procedimientos de asilo, colaboración con Frontex, hemos desarrollado el mecanismo de solidaridad voluntaria, hemos reformado el sistema nacional de acogida —a pesar de ustedes— y hemos entablado relaciones de cooperación con los países de origen y tránsito. No soportan que España hoy tenga más voz en Europa que nunca. No soportan que, cuando hay un presidente socialista al frente de España, no solo nos protegemos de amenazas externas, también lideramos. Pero lo que menos soportan es no tener el poder. Lo que menos soportan es que haya un Gobierno progresista en este país, señorías del Grupo Popular.

Hoy han vuelto a montar aquí un teatrillo con la excusa de fiscalizar al Gobierno. Pero ¿dónde están sus propuestas? ¿Qué modelo migratorio proponen? ¿Dónde están sus enmiendas al Reglamento europeo? ¿Cuál es su posición sobre la reubicación obligatoria? Silencio. Donde ustedes se mueven bien es en el ruido y en el fango. ¿De verdad quieren darnos lecciones, señorías del Grupo Popular? Gestión firme, lo han dicho hoy aquí. Gestión firme contra la inmigración, dicen. Oiga, ¿pero ustedes son conscientes de que tienen al líder con las piernas más flojas de toda la Unión Europea? **(Aplausos).** Si le presiona el IBEX, flojera. Si le presiona la patronal, flojera. Y si le presiona Ayuso, flojera intestinal. **(Risas).** Nadie puede aspirar a gobernar España copiando los discursos de VOX ni sometido a lo que le soplan desde la Puerta del Sol. Uno lidera asumiendo riesgos, señorías, marcando posición y defendiendo principios, aunque no den un rédito inmediato.

Señorías de la derecha y de la extrema derecha: migrar no es un delito; huir de una guerra, tampoco; buscar un mejor futuro, menos aún. Defender los derechos de las personas migrantes no es debilidad, es humanidad. Y este Gobierno, a pesar de ustedes, va a seguir haciendo una política migratoria que mire a los ojos de los que llegan, no como ustedes. **(El señor Argüelles García: Abandonados en la calle los tenéis).** No como ustedes, señorías, que hacen política migratoria con un ojo en las encuestas. Señorías, el contexto internacional exige altura, exige que España como país se coloque donde le corresponde: junto a los que construyen Europa, no junto a los que la sabotean; junto a los que trabajan por la paz, no junto a los que replican el discurso de odio de la extrema derecha; junto a los que entienden que defender nuestras fronteras no es incompatible con defender los derechos humanos. Pero para eso hace falta liderazgo. Y el señor Feijóo, por mucho que lo intente, no lidera ni su sombra. Un día se camufla entre los moderados, otro entre los ultras, y al final no sabe si es el jefe de la oposición o el secretario general de VOX en su pueblo.

Empiezo ya con la segunda parte, que tiene que ver con Gaza. Con sinceridad, después de la comparecencia del presidente del Gobierno la semana pasada, después de las declaraciones que se han ido sucediendo esta semana, después de la votación que hubo ayer aquí en el Congreso, hoy me esperaba escuchar otro tipo de declaraciones y de intervenciones en esta tribuna. Pero es que a veces la superioridad moral con la que parte de la izquierda de este país aborda la situación de Palestina provoca situaciones como las que nos encontramos cada semana, con un tuit amenazante con no sé qué; cada día, con una

cve: DSCD-15-PL-117

condena maximalista; eso sí, ni una sola propuesta que sea viable diplomáticamente. Créanme, debatir en el Congreso de los Diputados sobre cómo ampliar la protección de derechos humanos en cualquier parte del mundo, desde la calle del barrio Garrido en Salamanca —donde me crie— hasta el último rincón de Gaza, siempre será mucho más edificante que una conversación o un debate entre Mazón y VOX para desmantelar la unidad de emergencias en Valencia, que costó más de doscientas vidas, o un debate entre Mañueco y VOX para anular derechos a las mujeres en Castilla y León, o un debate entre Azcón y VOX abriendo de par en par la puerta a la privatización de la sanidad pública. **(Aplausos).** Porque los debates de la izquierda salvan vidas; los de la derecha nos cuestan vidas.

Pero, más allá de las advertencias que mi grupo recibe en cada Pleno sobre la prueba del algodón de izquierdas a la que algunos nos someten constantemente, quiero exponer qué es lo que ha hecho el Gobierno presidido por Pedro Sánchez respecto a la masacre en Gaza. Junto con Irlanda, fuimos el único país europeo que decidió paralizar la compra y venta de armas y munición a Israel. Nos hemos sumado a la causa contra Netanyahu impulsada por Sudáfrica en la Corte Penal Internacional. Reconocimos al Estado de Palestina en plena ofensiva israelí. Hemos incrementado la aportación de España a la Agenda de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina. Somos el mayor donante europeo para Oriente Medio. Vamos a presentar un proyecto de resolución en Naciones Unidas para que se pronuncie sobre lo que está ocurriendo en Gaza.

Ahora, en concreto, sobre el comercio de armas y munición con Israel, el 7 de octubre del 2023, el presidente del Gobierno anunció que España no compraría ni vendería munición o armamento a Israel. Se paralizaron dos licitaciones en el año 2024. Sobre el resto de contratos: unos no implican ni armamento ni munición; otros son de compra de componentes necesarios para el funcionamiento de equipamientos, y otros también son necesarios para la reparación de estos equipamientos. Y sí es cierto, lo hemos reconocido, claro que sí: hubo un contrato cuya licitación se produjo en octubre del 2024, pero cuya rescisión ya ha empezado a tramitarse. Ayer mismo apoyamos una proposición de ley que supone el embargo total de armas a Israel, lo que deja en el aire varios contratos por un importe mayor a los 500 millones de euros. Ahora en serio, ¿todo esto les parece insuficiente, señorías? ¿Creen que se puede mejorar el grado de influencia de nuestro país sin romper el tablero? Si de verdad lo creen, creo que están muy alejados de la realidad.

Y no puedo acabar este punto sin señalarles que, atendiendo al contexto internacional, es necesario empezar a generar desde la izquierda nuevos espacios que nos alejen del buenismo sobre la inversión en defensa y nos acerquen a la necesidad de ser autosuficientes en este asunto. Porque si ustedes creen que no dependemos de Israel y no deberíamos depender, ¿de quién deberíamos de depender, de otros o de nosotros mismos? Pero ese debate conviene hacerlo otro día.

Ya sabemos, señorías del Grupo Popular —no puedo olvidarme de ustedes en este punto—, que lo suyo es hacer oposición al Gobierno de España en cualquier cuestión. Pero ¿van a sorprendernos con un acto de valentía política en su congreso y van a aprobar una resolución de apoyo a los hombres, mujeres y niños que están siendo asesinados en Gaza? Porque destacados miembros del Partido Popular Europeo ya lo han hecho. Les recuerdo algunas cifras, por si les vienen bien para esa propuesta resolución: más de 35 000 personas asesinadas; 14 000 niños que pueden morir en las próximas horas; hospitales destrozados; periodistas asesinados; una delegación diplomática tiroteada hace unas horas. ¿Hasta cuándo van a seguir callando ustedes, señorías del Grupo Popular?

Concluyo. España no se merece una derecha que niega en Madrid lo que firma en Bruselas, ni una izquierda que no reconoce el papel de liderazgo que este Gobierno está jugando en Gaza. España merece un Gobierno que actúe con principios y al que no le tiemble la voz para llamar a las cosas por su nombre. Este Gobierno lo ha hecho y lo seguirá haciendo. Y si a ustedes les incomoda no es porque no digamos la verdad, es porque ya no saben distinguirla.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, creo que entenderán —y evidentemente no es en modo alguno mi deseo faltar a la cortesía parlamentaria— que divida mi intervención no por grupo parlamentario, sino en los dos bloques a los que hemos hecho referencia, porque creo que se han compartido muchos de los argumentos al respecto y puedo —con alguna salvedad— tratar en unidad cada uno de dichos apartados.

cve: DSCD-15-PL-117

Si les parece bien, comenzaré con la cuestión de la comisión, por sus capacidades de iniciativa legislativa, del nuevo reglamento de retorno, y también, como se ha referido en esta tribuna, como acompañamiento normativo del resto de instrumentos, reglamentos y una directiva, que conforman el Pacto Europeo de Migración y Asilo.

En primer lugar, me gustaría decir —porque ya hubo un debate al respecto en alguna otra ocasión aquí, en el Congreso— que el Pacto Europeo de Migración y Asilo aprobado durante la presidencia española del Consejo no es el Pacto Europeo de Migración y Asilo que todos hubiéramos querido o, por lo menos, el que España y el Gobierno de España en su integridad hubieran querido, pero hay que llegar a un mínimo común, ese mínimo común que entendemos aceptable, porque conforma el espíritu y los valores de la Unión Europea, sobre todo, tras más de ocho años de discusiones, en las que se estaba en todo momento dando la vuelta a los mismos conceptos, sin avanzar y sin crear un marco normativo preciso y único dentro de la Unión para poder abordar de una forma común, decidida y —entendemos— más operativa el fenómeno migratorio. Por lo tanto, aquí no hay que estigmatizar, sino todo lo contrario.

Ahora estamos en un proceso importante, relevante, en el que hay muchos servidores públicos trabajando, que es la implementación de ese pacto europeo, con muchas exigencias en el caso de nuestro país, de España, como país de primera entrada; un suplemento en cuanto a lo que debemos abordar tanto en el plano normativo como en el plano operativo. Estamos trabajando en ello y, por eso, quiero agradecer el esfuerzo importante que están realizando muchos funcionarios públicos y muchos departamentos de distintos ministerios del Gobierno de España concernidos en tal materia, siempre, evidentemente, bajo las directrices que, con un plan general de implementación, nos giró la Comisión Europea, un plan del cual derivan los planes nacionales de implementación.

A este respecto, me gustaría hablar —y dejaré los principios a los que se ha hecho referencia de la iniciativa legislativa del nuevo reglamento de retorno— del fenómeno migratorio, porque creo que, como también se ha dicho, a veces se trata en este hemiciclo, sobre todo por los grupos parlamentarios de la derecha, con demasiada simpleza, permítanme la expresión. El fenómeno migratorio es un fenómeno que está ahí, que ha venido y que hay que gestionar, y hay que gestionarlo en todo su ámbito, en un ámbito integral, holístico, como se dice ahora, tanto en el terreno de la migración regular como en la lucha contra la migración irregular —porque una cosa no es incompatible con la otra— y bajo los principios comunes en el marco de la Unión Europea.

Dentro del fenómeno migratorio, no solo es importante ese marco normativo al que hago referencia y que conforma el texto del pacto y cómo quede finalmente el reglamento de retorno como complemento al mismo, sino también lo que llamamos nosotros la dimensión exterior. Esa dimensión exterior es —y me lo han oído decir muchas veces— la cooperación permanente y estable al desarrollo con los países de origen y tránsito; lo que podemos llamar adelantar fronteras. ¿Qué quiere decir? Que la gente no tenga la necesidad imperiosa de salir para salvar sus vidas en cualquiera de los conceptos —en el concepto político, por persecución; en el concepto climático, por los riesgos del cambio climático, o por riesgos económicos o laborales—, es decir, que no tenga que migrar para poder vivir. Esta es una realidad importante que no se puede extraer del pacto migratorio, es un elemento importante del mismo por el que en España seguimos apostando. Esto no quiere decir que no haya cooperación con estos países en el ámbito de la seguridad o para ayudarles a segurizar sus fronteras y a luchar contra las mafias que trafican con migrantes. Eso también lo estamos haciendo, pero tiene que ser en esa integridad. Claro, lo que no se puede decir es, como dice VOX —y se suma el Partido Popular—: control de fronteras. Es que en el mar no hay fronteras. Es decir, se pueden controlar las fronteras terrestres —esto es una obviedad, pero hay que decirlo— o las fronteras aéreas, pero en el mar, cuando ya enfrentamos la llegada del cayuco, lo que hay es cumplimiento de la ley internacional, de la que hoy estamos hablando porque es necesario hacerlo más que nunca con lo que está pasando en Gaza. En ese sentido, lo que dice la ley internacional es que hay que asistir a las personas que están en riesgo en el mar. Es verdad que VOX habla de llevar a la Armada. No sé con qué finalidad. Supongo que será con la de asistir a los migrantes y trasladarlos a tierra, pero eso lo hacen nuestros servicios de Salvamento Marítimo y la Guardia Civil. Pero seguimos luchando y, por eso, hemos incrementado la cooperación con esos países de origen y de tránsito y, como digo, hemos evitado el 40 % de las salidas irregulares. Esto es objetivable y esto es —lo repito también porque va en consonancia— salvar vidas. O sea, menos soluciones mágicas en un fenómeno como este al que estoy aludiendo. Además —también me lo han repetido, pero habrá que recordarlo—, África va a duplicar su población para 2050, y para 2030 —ya saben que todo lo tenemos para 2030; nos queda mucho trabajo hasta 2030— van a pasar de 1350 a 1750 millones con un producto interior bruto diez

cve: DSCD-15-PL-117

veces inferior al de Europa. ¿Cuál creen ustedes que va a ser la solución? ¿Cómo se para eso? Eso se para con lo que he dicho anteriormente de la dimensión exterior y una cooperación real y efectiva. No hay soluciones mágicas al respecto.

Hoy no he visto que me hayan hablado —igual el señor Gil Lázaro sí— de las políticas italianas. Italia el año pasado redujo el 62 o el 65 %. Bueno, pues en este año, que habían empezado bien, ya ha subido un 2 %; nosotros, España, estamos reduciendo un 29 % respecto al año pasado. En números absolutos, Italia, que este año había empezado por debajo de nosotros, ya tiene más. A fecha de hoy, tiene más de 17 000 migrantes irregulares llegados por vía marítima, y nosotros, 14 000. Grecia está en nuestros niveles de reducción de acuerdo con el año 2024. Vuelvo a decir que esto es muy relativo, porque en la migración, en la presión, en la lucha no hay soluciones mágicas que sean distintas de las que digo de cooperación al desarrollo y de políticas activas con los países para luchar contra la criminalidad organizada y protección de fronteras. Esta es la realidad. Por eso, en España estamos trabajando en la modificación de la regulación de Frontex, para que, con esa modificación, se puedan concluir mucho más fácilmente acuerdos de estatuto con países de origen y tránsito, con el fin de colaborar y cooperar en la política migratoria.

Yendo a la cuestión del reglamento, comparto —perdonen que lo individualice— las cosas que han dicho tanto el señor Santiago como el señor Legarda. Hay cuestiones que España y el Gobierno de España vienen mirando desde hace tiempo con cautela. Me refiero, por ejemplo, a los centros de internamiento en terceros países una vez concluido el procedimiento de retorno. Lo miramos con cautela esencialmente desde el punto de vista jurídico, pero también desde el punto de vista político; es decir, las consecuencias que puede tener en nuestra relación con terceros países. Vemos que no está muy bien definido. Cuando acabamos de aprobar el pacto, en lo que tenemos que estar preocupados es en implementarlo como está, no en soluciones muchas veces innovadoras que vemos lo que han conllevado. En relación con el tratado de Italia con Albania, hemos visto cómo el Poder Judicial italiano lo ha paralizado, además, con un traslado de un número mínimo de migrantes en las dos o tres ocasiones en las que se ha aplicado. Con lo cual, en el objetivo que se pretendía —que yo lo discuto— tampoco ha tenido ningún efecto. Pero yo tampoco vengo aquí a debatir o a contradecir las políticas migratorias de Italia. Lo que yo hago y lo que hace el Gobierno de España en el Consejo Europeo es intentar unificar criterios, evidentemente, con respeto a los valores y a los derechos fundamentales que definen la Unión Europea. Ese es nuestro trabajo.

El reglamento, en eso sí tiene razón el señor Gil Lázaro —es lo único en lo que estoy hoy de acuerdo con usted, señor Gil Lázaro—, está en sus inicios, en sus albores, con lo cual hay que esperar al desarrollo. Ahora ya estamos en esa conformación y desarrollo legislativo. Evidentemente, como también se ha expresado, en materia de retorno de los más vulnerables —de los menores, de las familias con menores no acompañados y familias con menores—, en el periodo de detención, que en nuestro caso tiene rango constitucional, también —eso lo he subrayado ahora— hay que tener cuidado con los derechos de asistencia letrada y de información. Es cierto que un nuevo reglamento de retorno que establezca la orden europea de retorno es importante por lo que ha dicho también el señor Legarda, en el contexto de ese reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales que se dicten en el marco de la Unión Europea. Quiero decir que es importante y que estamos en esa materia.

Quiero terminar con una cuestión sobre el reglamento. Claro que hay fronteras, y nuestras fronteras, que son las fronteras exteriores de la Unión, tienen que ser objeto de defensa, hay que defenderlas. He dicho que no hay fronteras marítimas, salvo que un barco llegue de manera regular y vaya al puerto con un puesto fronterizo. Lo decía, como bien entienden, desde el punto de vista de los cayucos, porque, evidentemente, ahí no hay fronteras. La señora Acedo conoce bien, porque, como melillense, ha sido testigo de primera mano, la inversión en la frontera inteligente, que tiene los mayores avances tecnológicos, con una inversión de más de 30 millones de euros. Evidentemente, nosotros trabajamos en esas cuestiones.

Permítanme hablar de los retornos, porque esto siempre me llama la atención. Uno de cada cinco. Permítanme que lo diga: o quieren malinterpretar la realidad o es falta de información o ignorancia. Uno de cada cinco. Pues somos de los países de la Unión Europea que más retornos hacemos. Miren los parámetros de otros países de la Unión Europea. Y sobre el reglamento de retorno, sobre la orden europea de retorno les voy a decir dos cosas. Si no se coopera al desarrollo con los países de origen y tránsito, estará siempre abocada al fracaso. Lo ha dicho muy bien la señora Valido. ¿Ustedes qué se creen, que esto es cuestión de llenar un avión con 300 personas? ¿Y dónde las llevamos? ¿Dónde? ¿A su país de

cve: DSCD-15-PL-117

origen? ¿Ustedes se creen que los aceptan así, que les dan el salvoconducto para que entren? Si no hay cooperación y colaboración… ¿Saben ustedes, lo repito mil veces, que entre el 15 y el 20 % del PIB de muchos países africanos, como puede ser Senegal, vienen de las remesas que mandan los migrantes, de esos migrantes que llegan de forma irregular a distintos países de la Unión Europea? ¿Ustedes se creen que van a dar salvoconductos si no hay realmente una política? Y eso no es un chantaje, entiéndanme, no lo tomen como un chantaje de esos países; si hablamos de solidaridad, es simplemente un compromiso de trabajar conjuntamente en el desarrollo de países que tienen unas situaciones económicas y sociales mucho más desventajosas, menos privilegiadas. Eso, como se dice ahora, es un *win win,* ganamos unos y ganamos los otros, gana todo el mundo: mejores condiciones de vida para ellos y, para nosotros, posibilidades de gestionar correctamente la migración legal que tanto necesitamos para poder seguir avanzando. Esa es la prueba. Hablaba la señora Madrenas de que la población migrante representa un 18 % en Cataluña y un 13 % en España sobre la población, lo que implica que podamos ir creciendo. Otra vez la OCDE ha dicho que creceremos un 2,6 %. Somos el único país al alza –3 % el año pasado— y con más creación de empleo. A ese crecimiento económico están ayudando ese 18 % en Cataluña y ese algo más del 13 % en el conjunto de España. Con lo cual, no hablemos a ese respecto.

Si les parece bien, paso a la segunda de las cuestiones, relativa a los contratos de armamento con Israel o con empresas israelíes. El compromiso del Gobierno de España es palmario y el compromiso del presidente del Gobierno, que es quien marca la línea, ha sido absolutamente claro y evidente desde el primer momento, desde el 7 de octubre de 2023, en una cuestión muy clara: condenar el atentado del 7 de octubre de 2023 —evidentemente, de Hamás—, pero, naturalmente, defender la aplicación de la ley internacional y el derecho humanitario y criticar la desproporción desde un primer momento de la respuesta de Israel, evidentemente, a un ataque absolutamente deleznable. Y esa crítica ha sido mayor cuando ha ido avanzando —permítanme que utilice la palabra— la maldad humana a unos niveles difíciles de entender. Esos 14 000 menores están en peligro vital si no llega la asistencia. Vuelvo a decir que el presidente del Gobierno fue al paso de Rafah para tomar conciencia y hacer todo lo posible para garantizar un paso para que todos los suministros necesarios pudieran llegar a aquellos que los necesitaban; no como acontece ahora, desgraciadamente.

En ese sentido, me gustaría que ustedes, sobre todo, el Grupo Popular y VOX, que lo han dicho hoy aquí aprovechando el uso de la réplica, pidieran también una respuesta internacional contundente, exigiendo que esos puestos sean abiertos de una forma decidida y necesaria, porque no nos podemos permitir en ningún caso más masacre humana ni más muertes de bebés, de menores, de vulnerables, de sociedad civil: más de 53 000 personas en Gaza desde el 7 de octubre de 2023.

Creo que es ya el momento de que incluso los que han sido más reacios en ese sentido digan basta. Con matices, pero ayer la Unión Europea ya dio un paso que tenemos que ver en sentido positivo. Al menos diecisiete países han asumido la necesidad de reevaluar el acuerdo de asociación con Israel basándose en la vulneración de derechos humanos. Dicen ustedes lo de posible vulneración de derechos humanos, pero yo creo que eso es en el marco de la Unión Europea. Pero ahí estuvo España y estuvo el Gobierno de España desde el primer momento con otros Gobiernos como el irlandés, el noruego y el esloveno. En ese sentido, vuelvo a decir que hay que ser tajante. Y, dicho lo otro, entenderán que me remita a la comparecencia del presidente del Gobierno del pasado 7 de mayo, donde dejó muy clara cuál era la postura del Gobierno de España desde el 7 de octubre de 2023 en cuanto a la compraventa de armamento, tanto al Estado de Israel como a sus empresas.

Y respecto al contrato aludido —a los dos lotes de ese contrato—, ya he expuesto lo que aconteció. Me remito a mis propias manifestaciones en los términos que he indicado. Hubo un error, un defecto. Evidentemente, no hubo falta de transparencia, porque para eso está el portal de transparencia de la contratación pública, es decir, no hubo opacidad, sino transparencia. Y sí, llamémosle defecto o error, que lo asumo, pero, gracias a haberlo objetivado en un momento, hemos podido, desde distintos departamentos ministeriales, encontrar esa vía de rescisión o resolución del contrato en los términos más favorables. Evidentemente —también lo ha dicho el señor Santiago—, hay vías jurídicas para que la rescisión o la resolución no resulte gravosa para las arcas públicas a las que ustedes se referían. Pero dejemos el desarrollo de esa rescisión y resolución; lo que sí puedo anticipar es eso, pero no más acontecimientos. Por tanto, la rescisión o la resolución no va a ser tan gravosa como se podía pensar en un primer momento.

Señor Matute, yo reconozco y asumo el error. No me gusta asumir un segundo error; lo asumiría en otro sitio y en otro lugar, por lo menos ese es mi carácter, mi personalidad y mi forma de entender el servicio público.

cve: DSCD-15-PL-117

Finalmente, déjenme que refiera algunas cuestiones que no estaban en el debate de hoy, pero que, como ministro del Interior, tendré que repetirlas las veces que sean necesarias. En primer lugar, respecto a nuestra Policía y nuestra Guardia Civil, cuando realizan sus funciones, en todo momento y en todo caso, lo hacen en cumplimiento de la ley. No sé en otros sitios, pero nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad cumplen la ley escrupulosamente. Cuando pueda haber un incumplimiento de la ley, están todas las vías legales para actuar ante los hechos que se consideren, y ahí está la autoridad judicial para resolver. Nosotros también tenemos nuestros servicios internos —asuntos internos— en cada uno de los cuerpos, y si hay algún tipo de irregularidad, se actúa, porque, evidentemente, somos los primeros interesados en que no exista ninguna y en que la calidad, aptitud y profesionalidad sean las máximas. Eso es lo que nos interesa. Lo sabe muy bien el Partido Popular, porque como siempre digo —y creo que es lo que más les fastidia—, este Ministerio del Interior es todo lo contrario a los ministerios del Interior del Partido Popular. Creo que es obvio, porque nosotros —quizá por la procedencia de la gente que dirige la seguridad pública— solo exigimos una cosa a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; eso sí, se lo exigimos con absoluta taxatividad. ¿Qué quiero decir? Que la profesionalidad, tanto de la Policía como de la Guardia Civil, se base en los criterios de objetividad y neutralidad y que siga las directrices que les marcan los jueces y los fiscales de quienes dependen en las distintas investigaciones. Repito, objetividad y neutralidad. Por eso, yo estoy convencido de que esas filtraciones —y lo digo porque no sé si lo ha dicho el señor Oskar Matute— no pueden venir de ningún miembro de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el ejercicio de sus funciones, porque sería delictivo y sería faltar a la objetividad y a la neutralidad. Mi confianza en la Guardia Civil, en la Policía Nacional y en todas sus unidades es absoluta, del cien por cien. Lo que me llama la atención es que haya gente que les impute eso diciendo que reciben esas informaciones, porque no se dan cuenta de que les están imputando algo muy grave, que es faltar a sus deberes; quizá sea porque tienen el recuerdo de otros ministerios del Interior y de otra gestión. Lo reitero, solo pido —pero lo pido taxativamente y con firmeza— que sus funciones sean realizadas con objetividad, neutralidad y bajo las directrices de los jueces y fiscales, que son quienes deben garantizar nuestros derechos y libertades y el cumplimiento de la ley.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Acedo Reyes.

La señora **ACEDO REYES:** Gracias, señor vicepresidente.

Señor Santiago, usted, un comunista radical y sectario que nos acusa a los demás, no decepciona nunca, pero los únicos que avalan exterminios, matanzas y hambruna son ustedes. La historia del comunismo está ahí, la de justificar asesinos y, además, defenderlos. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).** Si no tiene moralidad, por lo menos tenga un poquito de vergüenza en esta Cámara, un poquito, y deje de practicar la aberración.

Señor Matute, usted pertenece a Bildu, heredero de ETA, estos sí apretaban y mataban también, ¿eh? Se lo recuerdo para cuando hable de apretar y apretar. **(Aplausos).**

Señoría socialista, se nota que usted no tiene ni idea de inmigración. No se lo voy a achacar a su lugar de procedencia, porque no tiene nada que ver; es usted, que no tiene ni idea de lo que ha venido a hablar hoy aquí. Por cierto, para tener el líder más flojo, como usted decía, el Partido Popular les ha arrasado en todas las elecciones. Ustedes tienen al líder más corrupto y al partido más corrupto también. **(Aplausos).**

Señor ministro, faltan a la verdad, y usted lo ha hecho hoy aquí; faltan a la verdad, y lo hacen continuamente. Son incapaces de mantener la coherencia con cualquier planteamiento porque vienen haciendo malabarismos al socaire de los caprichos de sus socios. Para esos amigos de Putin —se lo repito, sí, sí, esos amigos de Putin— que ponen apellidos a las guerras, no todas las víctimas son iguales: son buenas o malas dependiendo de si les interesan para su estrategia política. Es inmoral, pero sí, esos son los socios de su Gobierno, la izquierda radical —los de SUMAR, los de Podemos, Esquerra, Bildu—, que montan un espectáculo mediático contra Israel, disimulan arremetiendo dialécticamente, pero después apoyan al Gobierno que sigue firmando contratos millonarios con empresas israelíes. **(Aplausos).** Sí, señor ministro. ¿Son todos ustedes los señores de la guerra? ¿Financian ustedes la guerra, señorías? ¡Qué vergüenza! Son unos hipócritas todos, desde el primero hasta el último, porque todas las vidas valen igual, todas, señorías, todas. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

cve: DSCD-15-PL-117

Y ante los grandes desafíos internacionales, nos encontramos con un Gobierno débil, sin proyecto político, chantajeado por minorías separatistas y por Bildu e incapaz de aprobar unos presupuestos que apoyen económicamente nuestros compromisos; en definitiva, oscurantismo, falta de transparencia y desprecio a todo lo que no tape la corrupción de su Gobierno. Son incapaces de defender en España lo que defienden fuera de nuestras fronteras.

Hablaba la señoría del Partido Socialista de protección internacional. Fíjese, aprueban un reglamento de extranjería que abandona a los solicitantes de protección internacional dejándolos en la más absoluta vulnerabilidad. Llame al ministerio y pregunte lo que están haciendo en estos días. Se dicen humanos; ustedes se dicen humanos, pero cierran a cal y canto el CETI de Melilla y dejan en la calle tirados, anegados de agua a solicitantes de protección internacional **(aplausos),** y tiene que ser un Gobierno del Partido Popular, del presidente Imbroda, el que les ofrezca un techo por humanidad. ¿Esa es su solidaridad, señoría socialista? Exigen solidaridad a las comunidades y a las ciudades autónomas para repartir miles de menores extranjeros no acompañados, sin financiación y sin recursos, a la vez que se niegan —se niegan— a atender a más de 1200 menores extranjeros solicitantes de protección internacional a dos llamadas del Supremo. **(Aplausos).** ¿Se puede ser más hipócrita? ¿Se puede faltar más a la verdad en esta tribuna? Se lo digo precisamente, señor ministro, porque ha aludido a mi circunstancia de que soy de Melilla; sí, soy de Melilla y lo vivo diariamente. Por cierto, la frontera inteligente que se atribuye usted a sí mismo empezó en el año 2018, con los presupuestos del señor Mario Rajoy, no sé si lo sabe, porque, además, era una imposición de la Unión Europea. Ya nos fulminaron ustedes en el primer presupuesto que aprobaron 300 millones de euros para la ampliación del puerto de Melilla; ya está bien, con eso fue suficiente, no hacía falta que nos quitasen la frontera inteligente. No le voy a agradecer lo que es su obligación hacer: apoyar a todos los territorios de nuestro país, porque usted es ministro del Gobierno de España, no del Partido Socialista. **(Aplausos).**

Señor ministro, finalizo. Inmigración sí, pero regular, para que puedan trabajar, residir, estudiar e investigar en nuestro país; que puedan ser autónomos; que puedan crecer, integrarse en nuestra sociedad. Pero no la inmigración irregular, que aboca al inmigrante a la miseria, a la pobreza y a la indigencia. Entiendo que su Gobierno ya no está para esto ni para nada importante. Están ustedes acabados, asolados por la corrupción; el partido y el Gobierno. No alarguen más la agonía. Váyanse antes de que les echen.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro. **(Aplausos).**

El señor **GIL LÁZARO:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro, claro que no existen soluciones mágicas para una cuestión tan grave como esta. Lo que existe son soluciones sensatas, comprometidas y realistas, especialmente realistas. **(Aplausos).** Es decir, soluciones que no nieguen la realidad. Soluciones como las que VOX ha venido proponiendo desde hace mucho tiempo y he vuelto yo a reiterar en esta tribuna. Claro que, probablemente, esas soluciones a ustedes no les gustan. A usted le gusta más recalar en esa vieja demagogia de siempre de decir que, porque se proponen soluciones sensatas y realistas y se retrata exactamente la realidad, lo que se está haciendo es promover el odio y mantener posturas xenófobas y racistas.

¿Se acuerda usted, señor ministro, del episodio de Rotherham, en Inglaterra? Pues se lo voy a recordar. Durante años, un grupo de islamistas musulmanes emigrantes ilegales de origen pakistaní estuvieron violando hasta a 1400 niñas de aquella localidad. Cuando finalmente el asunto estalló y se supo, las autoridades locales dijeron —literalmente— que lo conocían, pero que no habían querido denunciarlo —literalmente— para no parecer que eran políticos racistas. Eso es, señor ministro, cobardía e hipocresía. **(Aplausos).** Y es la misma cobardía e hipocresía con la que usted trata de escudar esa realidad, la de su fracaso; la de su fracaso para garantizar la seguridad en nuestras calles y barrios frente a esa inmigración ilegal que genera delincuencia. Mire, el caso de Cataluña, simplemente Cataluña: en Barcelona, ocho de cada diez detenidos son extranjeros, que a las pocas horas ya están en la calle. Muchos de ellos acumulan más de cien detenciones, especialmente la ola de carteristas que asola el barrio del mercado de La Boquería. En Cataluña, en Barcelona especialmente, y en toda el área metropolitana, el 91 % de los hurtos y el 83 % de los robos con violencia son perpetrados por extranjeros. El 50 % de los reclusos en cárceles catalanas son extranjeros, y ese porcentaje se incrementa hasta el 71 % si hablamos de la población reclusa en Cataluña menor de 30 años. Recientemente, turbas de delincuentes islamistas han protagonizado gravísimos incidentes en muchos municipios de Barcelona. El

cve: DSCD-15-PL-117

año pasado, de los 2550 casos de agresiones a policías en Cataluña, el 54 % fueron cometidos por extranjeros. Estos son datos oficiales de la Guardia Urbana y de los Mossos. ¿Me va a decir usted también que, porque la Guardia Urbana y los Mossos publican estos datos, están cometiendo una incitación al odio o adoptando una actitud racista o xenófoba? Pues no, señor ministro. Lo que no puede ser son muchas cosas; por ejemplo, que ustedes hayan mandado a Bruselas a fin de año el documento de implementación del Pacto sobre Migración sin que conozcan ese documento todos los grupos políticos y —lo peor— sin que lo conozca una parte del Gobierno, la parte de SUMAR, como reconoció ayer en una reunión pública el señor Santiago. Lo que no puede ser es que ustedes se nieguen a decirles a los españoles cuánto está costando sufragar y mantener la inmigración ilegal, que algunos gabinetes y servicios de estudio cifran ya en más de 30 000 millones de euros. Lo que no puede ser es que intenten ustedes —intenten ustedes— producir una alteración capciosa del censo electoral a través de una cadena de regularizaciones, como esta última anunciada de los 900 000 inmigrantes en tres años. Porque, señor ministro, muchos españoles y, desde luego, mi grupo parlamentario, pensamos que, revestidos en un falso buenísimo, lo único que están pretendiendo es producir esa alteración del censo electoral.

Termino, señor presidente. Por eso, a ustedes hay que echarles cuanto antes, a ver si otros se enteran.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO:** Gracias, señor presidente.

Señora Acedo, sí, soy el secretario general del Partido Comunista de España. Es decir, soy comunista por la gracia de Nelson Mandela y Marcos Ana **(aplausos),** dos comunistas que pasaron en la cárcel cincuenta años entre los dos, encarcelados por sus correligionarios: unos, racistas y otros, fascistas. Esa es la realidad. Y lecciones de ustedes, pocas. Lecciones solo, como dice el señor Bendodo, de corrupción. Esas sí se las aceptamos, que saben ustedes mucho de eso. **(Aplausos).**

Israel esta mañana ha tiroteado a una delegación diplomática de la Unión Europea en la que había un diplomático español. Esta es la continuación de los crímenes sistemáticos que está perpetrando en Gaza y en Cisjordania. Porque no lo olvidemos, después de Gaza viene Cisjordania, donde realizan un plan de limpieza étnica y desplazamiento forzoso de los palestinos, que la derecha nunca condena; donde se cometen crímenes de lesa humanidad de forma permanente, que la derecha nunca condena; donde se encarcela arbitrariamente, sin acusación, sin juicio y sin condena, a niños, mujeres o ancianos, y la derecha nunca lo condena; donde se somete a la población palestina a tratos inhumanos, crueles y torturas. Israel es el único Estado creado por una resolución de Naciones Unidas y, por no cumplir, no ha cumplido ninguna, ni siquiera esa. Porque esa también reconocía al Estado palestino y no les da la gana cumplirla. **(Aplausos).**

Nosotros hemos condenado innumerables veces los ataques del 7 de octubre a la población civil israelí y nos solidarizamos, tantas veces como haga falta, con las víctimas de cualquier crimen de guerra, cualquier crimen de lesa humanidad y cualquier genocidio, lo cometa quien lo cometa. Pero ni lo que ocurrió el 7 de octubre ni ningún acto terrorista va a justificar nunca nunca nunca lo que Israel está haciendo en Gaza y en Cisjordania. ¿Y sabe por qué lo hacen? Porque tienen armas y una poderosa industria de guerra. Ya les vale. Empiecen a criticar, así sea una sola vez, o pensaremos que no fueron ni a una de las clases de catecismo a las que tenían que haber ido. **(Aplausos).**

En todo caso, nosotros continuamos afirmando que esos contratos con cualquier empresa israelí son ilícitos y que España tiene la obligación internacional de cumplir las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia. Vamos a estar muy pendientes de ello. Porque, además, las injerencias de Israel son permanentes, como hemos visto en el caso de Eurovisión, que hasta Televisión Española ha tenido que pedir una auditoría de los resultados, claramente manipulados por la unidad de propaganda del ejército israelí y a golpe de talonario por la derecha internacional, que eso también ha quedado claro. Y esperamos que ahora la Unión Europea vaya por fin a dar los pasos para romper el acuerdo de asociación de Israel con la Unión Europea y vaya por fin a imponer sanciones a Israel, como hizo la Unión Europea desde el primer día de la invasión de Ucrania respecto a Rusia. Señor ministro, acabemos de una vez con nuestra dependencia de los sistemas de armamento o de defensa de Israel, porque, si no lo hacemos, vamos a seguir financiando a ese Gobierno que ha pagado el resultado de Eurovisión o que ha pagado el cartel

cve: DSCD-15-PL-117

llamando corrupto al presidente que han puesto aquí, en la puerta del Congreso. Lo que estamos haciendo es financiar la reacción internacional.

Sobre lo del reglamento de retorno, simplemente quiero añadirle que presten especial atención respecto a la situación de los menores en los triajes, porque los procesos de selección de los triajes son tan breves que dejan en situación de vulnerabilidad especialmente a las unidades familiares y a los menores. Los menores no pueden acabar en situación de detención durante los procesos de triaje; esa es una línea que no se puede sobrepasar. Y cuidado con el concepto de declaración de crisis, porque obviamente se puede convertir en la práctica en un mecanismo que suspenda sí o sí las garantías y que sí o sí ponga todavía en más difícil situación a los niños, las niñas y las personas vulnerables. Propongamos a la Unión Europea un sistema de acogida dimensionado, preparado y, sobre todo, financiado por toda la Unión Europea y no solamente por los países de la frontera sur. Estaremos muy vigilantes para que se garanticen todos los derechos de la legislación internacional y para que la Unión Europea no dé ni un solo paso atrás en el incumplimiento de obligaciones internacionales de defensa de los derechos humanos.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute. **(Denegación).**

Pasamos, por tanto, al Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señora Acedo, por citarme varias veces. En general, bien, creo que le irá bien en la vida citándome. A unas semanas o apenas unos meses del Congreso del PP, igual no le viene tan bien, pero bueno, ahí lo dejo. **(Aplausos).**

Voy a reconocerle un mérito, señora Acedo; le voy a reconocer un mérito muy importante. Hoy ha hecho un intento —no sé si le ha salido bien o no— de blanquear la política migratoria del Partido Popular. Porque, fíjese, llevan comprando el discurso de VOX desde hace muchísimo tiempo, ese de igualar inmigración con delincuencia; muchísimo tiempo, tanto tiempo, que dicen lo mismo. Y fíjese, detrás de todos los recursos de inconstitucionalidad que ustedes están presentando en las comunidades autónomas hay ese tufillo un poco xenófobo que igual deberían de controlárselo ustedes. Porque, claro, es como si yo les dijera a todos y cada uno de ustedes, empezando por usted, que es una corrupta, que dijera a todos los militantes del Partido Popular que son unos corruptos, del primero al último. Piense en una cosa, señora Acedo, piense en lo que a usted le puede suponer que yo le diga que es una corrupta —que creo que no lo es—, y piense en lo que le puede suponer a una persona inmigrante que se parte la espalda en un invernadero de Almería recogiendo fruta. Piense en qué le puede suponer a una persona inmigrante que le pone a usted un café detrás de la barra de un bar creer que hay un partido que le está llamando delincuente. Piense en un menor no acompañado que está huyendo de la guerra o que está huyendo del hambre en su país y que alguien le diga que es un delincuente. Eso es lo que están haciendo ustedes, porque han comprado todo el paquete a VOX. **(Aplausos.—La señora Acedo Reyes pronuncia palabras que no se perciben).** Lo están haciendo ustedes, señora Acedo, ustedes. Y una pregunta, señorías del Grupo Popular, porque aquí se trata de ir a lo concreto: ¿se va a contar con su voto para regularizar a miles de personas que pueden quedarse sin su permiso de residencia o trabajo? ¿Van a preferir hacer oposición al Gobierno o van a dejar que más de cuatrocientas mil personas se queden sin papeles?

Hoy, después de escuchar el debate sobre estas dos cuestiones, uno tiene la sensación de que asiste a un episodio de *Black mirror,* a un *casting* de esa serie. Aquí todo suena distorsionado, todo suena impostado y todo suena algo alejado de la realidad. Pero lo que está más alejado de la realidad es oír al Partido Popular hablar de inmigración y de respeto de fronteras; ustedes, que llevan cruzando la línea roja del oportunismo político desde el primer día de esta legislatura. Hoy ustedes han intentado una vez más disfrazar su falta de modelo migratorio con su retórica patriótica. Pero se les olvida lo de siempre, que detrás de las pulseras, detrás de las banderas y detrás del discurso hay que tener muy claro qué hay que hacer con este país, y ustedes no lo saben, porque tienen un líder flojo, porque les falta valentía política. Pero también a nuestro lado —y lo tengo que decir— nos encontramos con fuerzas políticas de izquierda que, una vez más, siguen pasando el algodón a este partido, si es un partido de izquierdas o es menos de izquierdas. Nosotros no repartimos carnés de izquierda; nosotros legislamos, nosotros tenemos el *BOE,* nosotros tenemos 146 años de historia, nosotros hemos tenido tres presidentes a lo largo de la historia de esta democracia, y todos, absolutamente todos los avances políticos, económicos y sociales de este país se han hecho bajo mandatos del Partido Socialista Obrero Español. **(Aplausos).**

cve: DSCD-15-PL-117

Señorías, el Gobierno no pide aplausos; el Gobierno pide responsabilidad, pero si hay algo que no vamos a tolerar, es la arrogancia de quienes critican lo que no entienden y boicotean lo que funciona. Hoy, desde esta tribuna, reafirmamos nuestro compromiso con Europa, con los derechos humanos, con una política migratoria realista y solidaria y con la defensa de la paz en Oriente Medio sin convertir a esta Cámara en una asamblea universitaria.

Finalizo ya. La diferencia entre ustedes, señorías del Grupo Popular, y nosotros es muy simple: ustedes hacen lo cómodo; nosotros hacemos lo correcto.

Muchas gracias. **(Varios señores y señoras diputadas: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Si no les importa, solo querría decir tres cosas ya desde el escaño.

En primer lugar, quiero agradecer la intervención de todos los grupos parlamentarios, especialmente al Grupo Parlamentario Socialista y al Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

En segundo lugar, también me gustaría sacar una conclusión final sobre el compromiso que ya hemos adquirido algunos, pero necesitamos el de todos, para poner fin a esa tragedia humana que está sucediendo principalmente en Gaza, con todos los medios a disposición de todos los Gobiernos y de todas las fuerzas políticas. No podemos permitirnos más tragedias humanas.

Y, en tercer lugar, permítame que lo individualice en el señor Gil Lázaro, porque se me había olvidado decírselo antes. Usted, el islamismo y los islamistas. Mire, las religiones no delinquen; delinquen las personas, y creo que tenemos alguna profesión religiosa más cercana histórica y culturalmente que quizá eso también se lo pueda hacer ver. No delinquen las religiones, las religiones son un elemento sustancial en la vida espiritual de mucha gente; quienes delinquen son las personas.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinte minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-117